

061.3  
Con 61

**CONGRESO**  **PEDAGOGICO**

Un Cabildo Abierto para educar nuestro futuro.

• **SAN JUAN.** •

**INFORME FINAL**

061.3  
Con 62

BIBLIOTECA	
Fecha	14/3/88
Autore	Any
Libro	3

INV	002945
SIG	061.3
LIB	Con 61

**CONGRESO  PEDAGÓGICO**

Un Cabildo Abierto para educar nuestro futuro.

---

1627

**INFORME FINAL**



COMISION DE TRABAJO N° 1

Parte 1: OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA EDUCACION, CONCEBIDA COMO PERMANENTE, PARA LA DEMOCRATIZACION Y LA AFIRMACION NACIONAL EN EL CONTEXTO DE LA LIBERACION LATINOAMERICANA.

Nómina de participantes de la Comisión de Trabajo:

- 1.- NARANJO, Mirtha Norma
- 2.- NIETO DE GARCIA, Ana María
- 3.- COSTA DE RIVERO, Marta
- 4.- PEREZ, Jorge Justo
- 5.- MUÑOZ, Roberto Horacio
- 6.- GELVES, Claudio
- 7.- ARIAS, Daniel Augusto
- 8.- ALVAREZ, Elías Justo
- 9.- ARAYA, Rodolfo Ramón
- 10.- VEGA, Domingo Luis
- 11.- VEGA, Raúl A.
- 12.- BENEGAS, Vicente
- 13.- ROULATT, Rosa E. de
- 14.- ROBLEDO, Carlos Rafael
- 15.- VIDABLE, Gavino Nicolás
- 16.- COCA, Ricardo Marcelo
- 17.- HARICA, Antonio Nicolás

EN GENERAL

DIAGNOSTICO

Se constata poca claridad en la concepción del hombre y por ende en el planteo de los fines de la educación. Esto da lugar a que existan visiones reduccionistas del hombre y de la sociedad (individualista, estatista, determinista y /// otras) y a que en el ámbito educativo se enfatice el planteo de objetivos y técnicas omitiendo el tratamiento del fin de la educación. En consecuencia es necesario esclarecer este planteo para que la educación logre la realización plena del / hombre y su afirmación nacional.

En la teoría y en la práctica no siempre se considera a todo el hombre como protagonista libre de su proyecto de vida y de la historia; no siempre se favorece el espíritu crítico y la participación, y como consecuencia se favorece la despersonalización.

Si bien hay consenso en la igualdad de oportunidades esta no se traduce en // igualdad de posibilidades.

FUNDAMENTOS

Es necesario reconocer que el hombre posee una dimensión bio-psíquica socio-cultural y espiritual con un destino trascendente. No solo de la trascendencia individual en lo social, sino de trascendencia al mundo de los valores y sobre todo/ a Dios.

Reconocer como fin de la educación la formación integral armónica y permanente del hombre en función de sus fines esenciales, la propia vocación y el bien co

mún. Debe apuntar al logro del ser argentino, perfectible, crítico, solidario, conservador y proyectador de la cultura nacional.

La educación no puede plantearse en términos de mera adaptación o socialización.

El sistema educativo argentino debe contemplar en sus fines y en sus contenidos e implementación una concepción integral del hombre y de la educación para ayudarlo a su realización personal y social, para su eficaz desempeño en una sociedad participativa, democrática y pluralista, reconociendo sus raíces como principio del pasado que le permita convivir en el presente construyendo un futuro promisorio sin dependencias y con verdadera conciencia nacional. Para lograr los fines e implementar el sistema es necesario definir un proyecto educativo nacional.

El proceso educativo que es base del cambio, debe ser funcional con respecto al futuro, por lo que se debe incentivar la transformación del presente para el logro de los fines u objetivos que se desean, teniendo en cuenta el diagnóstico de la realidad local, regional y nacional en sus diversos aspectos nutriéndose en el marco histórico, aspectos estos que no son debidamente considerados.

La ética personal y social es la base del respeto mutuo y del propio, base de la convivencia social, permitiendo a los hombres proyectarse como seres justos y solidarios en todos los ámbitos.-

#### PROPUESTAS

Que la educación responda en fines e implementación a una concepción inte-



nas suburbanas y rurales y prestando especial atención a los sectores más necesitados.

Que preste servicios educativos para la educación permanente utilizando el / sistema formal y no formal, y todos los agentes educativos a fin de que todos los sectores de la sociedad se sientan responsables y comprometidos con la educación, haciendo de la comunidad una escuela abierta, y de la escuela una institución /// abierta a la comunidad, para que responda a la educación del futuro y satisfaga / la creciente demanda educativa.

De acuerdo al principio del Bien Común y subsidiaridad, el Estado debe garantizar la igualdad de oportunidades en la educación, otorgando altos niveles de servicios a la vez que adecuados subsidios para que la educación pública no estatal (privada) no sea el privilegio de algunos sino un derecho de todos.

La educación debe preparar al hombre argentino para su desarrollo integral: / que genere el bienestar común con clara identidad nacional lo que permitirá consolidar nuestro estado democrático, evitar la emigración y favorecer la integración/ latinoamericana.

Dado que la educación debe ser la base para el cambio personal y social es necesario que se replanteen los fines-objetivos, contenidos curriculares, métodos y/ procedimientos de la educación para que se ajusten a la realidad actual y sea funcional con respecto al futuro.

La educación deberá desarrollar en el hombre los principios éticos para que / resulte un ser responsable, solidario, conciente de sus derechos y deberes, amante

de la libertad y defensor de los valores de la tradición.

Respetar la libertad de opciones, es decir, de optar por el establecimiento educativo y por la orientación educativa que se desee siempre que no atente a // los valores de la cultura nacional y al derecho natural, la moral y al bien común. En esta libertad se fundamentará la existencia de la educación pública estatal y no estatal.

Actualizar el sistema educativo provincial y nacional en forma permanente // para dinamizar el servicio educacional.--

EL ACRECENTAMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL

DIAGNOSTICO

- 1- Nuestro país es una nación joven y su identidad como la de toda latinoamericana es de raíces cristianas, hispánicas e indígenas.-
- 2- La influencia extranjerizante, sobre todo a través de los medios de comunicación social es muy grande.-
- 3- Hay riqueza cultural argentina que es poco conocida y nuestra concepción del / mundo que responde a esas raíces y que está expresada en forma oral o escrita / no tiene suficiente difusión.-
- 4- Las últimas décadas de nuestra historia manifiestan como signo más preocupante la crisis moral que se expresa en todos los órdenes.-
- 5- Ausencia en la formulación de los objetivos de la educación, de lo que significa la identidad nacional.-
- 6- Se advierte cierto desconocimiento en la población estudiantil y docente de la historia y geografía provincial, zonal y departamental.-
- 7- Falencia en las recopilaciones sobre los aborígenes y formas culturales precolumbinas en nuestra provincia.-

FUNDAMENTOS

Es necesario que fomentemos nuestro sentir patriótico conociendo nuestras // costumbres, tradiciones, historia, etc. para rescatar una actitud de amor a la // patria que nos haga comprender nuestra identidad nacional, nuestras costumbres, /

tradiciones y lenguajes, evitando la invasión de ideas y modelos de vida extranjeros, que llegan sobre todo, a través de medios de comunicación y en áreas de / frontera.-

PROPUESTAS

Investigar con objetividad los orígenes indígenas, cristianos e hispanos y / el aporte de las corrientes posteriores que configuran la cultura popular argentina a fin de afianzarla y proyectarla en el sistema educativo y fomentando en los estudiantes su aprecio, valorando la obra de promoción humana y evangelizadora // cumplida por la Iglesia Católica desde los orígenes de nuestra cultura como la // acción civilizadora de España y las culturas pre-colombinas.

Incrementar en los curriculum vigentes temas referidos al acervo cultural incluyendo el aspecto sapiencial argentino en todos los niveles con contenidos adecuados al grado de madurez de los educandos.

Promover reuniones interdisciplinarias para fundamentar y difundir el valor / de nuestra cultura.

Promover la afirmación nacional que exige una educación que responda a la // cultura nacional fiel a sus raíces con espíritu pluralista y vocación democrática, dejando de lado cosmovisiones que se oponen a nuestra identidad nacional y que // apuntan a un proyecto de sociedad tecnocrática, masificada, consumista y totalitaria.

Promover una educación que conduzca a modernizar la Argentina mediante la consolidación de una auténtica democracia con desarrollo moral, social y material, de acuerdo a nuestras raíces, valorizando teórica y prácticamente las tradiciones filosóficas y religiosas de nuestro ser nacional, respetando nuestra modalidad pluralista.

El proyecto educativo deberá recoger los elementos culturales definitorios de/ nuestra identidad nacional reconociendo su perfil histórico, su idiosincracia y tradiciones sin dar lugar a los seudo modelos culturales foráneos que marcan dependencia y que dominan la opinión pública a través de la publicidad y medios de la comunicación social. Este proyecto debe ser respetado y asumido por las autoridades // responsables de la educación y por la comunidad nacional toda.

Que se estudien los idiomas, dialectos y cultura - indígena argentina para /// acrecentar nuestra identidad nacional.

Promover la artesanía, el folklore y otras manifestaciones tradicionales de la provincia, de la región y del lugar.

Incrementar el estudio de la Geografía e Historia argentina y que en la asignatura Filosofía se dé mayor lugar a la Antropología para una visión integral de la / naturaleza humana y rescatar y consolidar los supuestos filosóficos de nuestra identidad nacional.

Los medios de difusión deberán dar más tiempo a los programas culturales, na- / cionales y regionales.

Nuestra educación debe estar basada en un modelo de cultura nacional, popular y pluralista liberándonos de seudos modelos culturales y valorizando las tradiciones de nuestro ser nacional.-

EL AFIANZAMIENTO DE LA SOBERANIA

DIAGNOSTICO

- 1- Se identifica soberanía con soberanía territorial y se hace un reduccionismo que no considera la soberanía en aspectos fundamentales como el cultural, político y económico.-
- 2- Otra dimensión de la soberanía que reside en el interior mismo de la nación, muchas veces es pasado por alto o no tenido en cuenta.-
- 3- Se están introduciendo en el país dis-valores que llevan a una ambición desmedida del poder, el tener y el placer.-
- 4- Atenta también contra la soberanía el déficit en el nivel de instrucción y la indigencia en que viven muchos sectores.-
- 5- No se educa la voluntad, para favorecer la autodeterminación como persona y comunidad.-
- 6- No hay concientización en la comunidad sobre el valor de las fechas y fiestas nacionales, símbolos, orígenes indígenas, hispánicos y cristianos, lo que acarrea una creciente indiferencia que es favorecida por los medios de comunicación, que no cumplen con su función educativa al no privilegiar la difusión de programas nacionales y regionales, sobre los extranjeros.

FUNDAMENTOS

- 1- La cultura otorga a la nación su propio ser y así su identidad nacional y soberanía fundamental. Incluye una concepción del hombre, una escala de valores y un modo de vida.-

### TEMA 3

#### Hoja 2

- 2- Esa concepción del hombre argentino es integral, identificado con su terruño respetuoso de sus valores éticos, de la familia y de la comunidad; solidario vuelto hacia sí, con una actitud contemplativa y una creatividad propia.-
- 3- La soberanía interior es el derecho de la comunidad del autodeterminarse, // darse su Estado y sus Instituciones de forma tal que se resguarde la dignidad y derechos de las personas, su identidad nacional y un destino común. / Esta soberanía interior fundamenta la soberanía exterior.-
- 4- Para afianzar la soberanía del país debemos afianzar ante todo la "soberanía" personal de cada habitante. Se necesita por lo tanto, educar integralmente/ al que debe ser "soberano", es decir a todo el pueblo argentino, liberándolo de la ambición desmedida del "poder", del "tener" y del "placer".
- 5- Para ello la educación no debe estar dirigida solo a la inteligencia, sino // también al corazón , la voluntad y todos los componentes del ser humano, incluida la dimensión ética y religiosa, conforme a la conciencia de cada uno.-

Solo de esta manera serán vencidos el orgullo, los resentimientos sociales, / la envidia, el odio, la revancha, etc. y se alcanzará la unidad necesaria (que / no es sinónimo de uniformidad) y que es la base para afianzar nuestra soberanía/ nacional.-

#### PROPUESTAS

- 1- Reafirmar los valores que conforman al ser nacional a través de la concientización de nuestro origen hispano-cristiano amalgamado con la cultura de los /

pueblos autóctonos y a través de la difusión de nuestra tradición.-

- 2- Debemos poner mayor preocupación en la dimensión ética sustentada en valores trascendentes, para que no resulten ineficaces las tentativas de lograr el / afianzamiento de la soberanía a través del progreso económico, científico y / tecnológico también necesarios.-
- 3- Debemos intensificar la enseñanza del idioma castellano, "incluyendo regionalismos" de la geografía e historia argentina, sobre todo en las zonas de /// frontera, respetando las culturas locales, como también posibilitar la práctica de tareas cuya instrumentación lleve a una integración del territorio / nacional.-
- 4- Debemos dar mayor énfasis a la celebración de las fiestas nacionales en todos los establecimientos educativos fomentando la participación de la comunidad como un medio para fortalecer el ser nacional rescatando la esencia de / cada una de ellas y su influencia en el desarrollo de la comunidad.-
- 5- Debemos lograr que los M.C.S. cumplan adecuadamente su función de medios de / educación (como colaboradores de la formación integral de la persona) privilegiando el idioma nacional, la historia, geografía, cultura y costumbres argentinas sobre las extranjeras, creando fundamentalmente en las zonas de // frontera y donde sea necesario medios de comunicación alternativos, específicamente dedicados a la cultura y la educación.-
- 6- Para garantizar la soberanía interior debe quedar salvaguardada la participación efectiva (mas en la cuestión educativa que atañe al destino general de la comunidad) de la familia y sociedades intermedias, / en su estructuración, proyección y concreción, en forma permanente.-

LA CONSOLIDACION DEL ESTADO DEMOCRATICO, EN SU FORMA REPRESENTATIVA, REPUBLICANA Y FEDERAL.

DIAGNOSTICO

No se promueve suficientemente el conocimiento de la conformación jurídico político de nuestro Estado; existen conceptos que aparecen equívocos como "democracia participativa" porque se lo contrapone erróneamente como concepto y en / los hechos a jerarquía, orden y paz social; "representatividad" porque se lo / reduce generalmente a partido político.

Los esfuerzos que se hacen a través de la educación formal para reafirmar / el Estado Democrático, en su forma representativa, republicana y federal, no se compatibiliza con la realidad vivida durante largos años.

En el actual sistema educativo no se estimula suficientemente las conductas y valores sobresalientes.-

FUNDAMENTOS

Un buen sistema educativo forma al hombre, no solo en el plano de la necesaria complementariedad funcional que da origen a la organización política de la / sociedad, sino principalmente en la atención del uno por el otro, la disposición de servicio, la comprensión, la tolerancia y la intervención solidaria, requisitos esenciales de la vida en sociedad.

Recalca la importancia y necesidad del respeto al otro como base de la convivencia y al mismo tiempo, rechaza conductas negativas tales como "no te metas" o el afán de escalar posiciones políticas, sin tener la intención de servir al Pueblo y sacrificarse por él.-

PROPUESTAS

Consolidar el estado democrático, representativo, republicano y federal mediante el conocimiento, tanto de lo que este significa e implica, como de los // orígenes históricos de la nación argentina y su actual organización jurídico política. Concientizar de que no existe democracia política verdadera y estable / sin participación efectiva, y en lo referente a la representatividad no reducirla a los partidos políticos.

Concientizar al alumno de que todo cargo directivo o función de gobierno es un servicio vocacional en beneficio de la comunidad y que debe estar orientado a la realización del bien común.

Respetar y potencializar las idiosincrasias regionales dentro de la unidad/nacional para que sea un efectivo federalismo.

Proponer que los objetivos de la educación apunten hacia una educación integral que asegure el desarrollo pleno de todo el hombre "sin reduccionismos" y // que esta alcance a "todos los habitantes del país" a fin, de que del seno del /// pueblo surjan los verdaderos "Representantes", que conformen un auténtico Estado Democrático en su forma Representativa, Republicana y Federal.

Fue excluido el término "social" por un consenso de 80 votos, que estimó su exclusión pues la Constitución Nacional no lo establece. Disenso: -Su cambio por "participativa": 61 votos (porque el sistema es participativo) -Permanencia del / término: 11 votos (por nuclear lo social).

Otorgar gran importancia a la Educación Cívica fundada en la moral y en la /

Ley al servicio del Bien Común Nacional, (liberada del matiz político del Partido de Turno) a fin de:

- a- Formar ciudadanos capaces de elegir "libre y conscientemente" a sus "Representantes", evitando la masificación de individuos aptos para ser manejados y utilizados por la demagogia, el despotismo, las ideologías contrarias al Ser Nacional. Ciudadanos poseedores de las virtudes necesarias para ser Representantes del Pueblo buscando el bien y el progreso del mismo y no sus propios intereses personales, sectoriales, capacitándolos según sus potencialidades para integrarse al desarrollo del país en todos sus aspectos.-
- b- Formar ciudadanos conscientes de lo que significa vivir en democracia entendiendo esta como respeto a la dignidad y derechos de la persona, a la justicia, libertad, solidaridad y participación efectiva de personas e instituciones en aras al Bien Común.-

Proponer que se forme el ciudadano para:

- a) La participación en función del Bien Común y el compromiso.-
- b) El ejercicio responsable de sus deberes y derechos.-
- c) La libertad respetuosa del Bien Común.-
- d) La sana conciencia crítica.-

Estimular todas aquellas conductas que lleven a una armoniosa convivencia / destacando los valores de la misma, en la acción educativa.-

LA INTEGRACION SOCIAL Y REGIONAL DE LA NACION

DIAGNOSTICO

Podemos apreciar que la integración social y regional de la nación no se da satisfactoriamente en razón de la ausencia de una propuesta común que se haga ex presa y palpable, (aunque en el seno del pueblo existe).

La realidad educativa nos ofrece una carencia en sus planes de estudio, de / integración regional, zonal y nacional, con una verdadera proyección latinoamericana.-

FUNDAMENTOS

Para afirmar nuestra nacionalidad se hace necesaria la integración social de todos los argentinos, sin distinciones de clases, ni marginaciones regionales, // buscando la unidad y el progreso de toda la Nación.

La educación debe integrar al hombre argentino en su Comunidad Regional, pero sin perder de vista su ser nacional.

Es incongruente pretender salidas laborales acordes al medio cuando se desconoce la región, cuando es escaso o nulo lo que se enseña de las regiones argentinas y en particular de la provincia del educando.

Para lograr la integración social de todo el país es necesario que en todos sus ámbitos la educación se base en una unanimidad de concepción que reconozca / un humanismo integral y trascendente fundado en la escala de valores propuesta / por la concepción cristiana del mundo que identifica al hombre argentino, abierto a la solidaridad, renunciando al egoísmo regional o personal "PARA CONSTRUIR/ JUNTOS UNA PATRIA UNIDA".--

PROPUESTAS

Formar un educando arraigado en la cultura nacional y regional, mediante contenidos que informen sobre la realidad del país, de cada región, provincia o zona.

Concientizar acerca de nuestro origen e historia común como nación y sobre todo de nuestra dignidad como seres humanos que no valen por el tener sino por el ser y tender al desarrollo armónico entre lo material y espiritual.

La autoridad educativa promoverá la educación no formal para revitalizar nuestra cultura popular; siempre y cuando esa educación contribuya a reafirmar nuestra identidad nacional.

Proponer que se realicen intercambios culturales entre las distintas provincias, con la participación de los establecimientos educativos, generando las estructuras/necesarias que organicen el sistema de intercambio a través del cual se posibilite/a los alumnos estudiar en otras ciudades, facilitando los viajes de estudio de los/alumnos dentro del propio país.

Alentar las actividades creativas que hagan manifiestos los valores y símbolos hondamente enraizados en la cultura argentina e iberoamericana.

Propiciar intercambios culturales entre educandos de distintas provincias.-

EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL, CIENTIFICO Y TECNOLOGICO Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO

DIAGNOSTICO

El sistema educativo actual no tiende a que el desarrollo social, cultural, / científico y tecnológico esté óptimamente encaminado al beneficio del hombre y del país.

FUNDAMENTOS

- 1- Un sistema educativo bien orientado, busca un desarrollo pleno tal que: en lo / social se forme un ciudadano con sentido solidario.-
- 2- En lo cultural se evite la imposición de modelos culturales foráneos, que contradicen u opacan nuestra propia filosofía de vida.-
- 3- En lo científico se prepare a nuestros profesionales para un conocimiento de / lo universal y la aplicación de esos conocimientos a nuestra realidad y necesi-  
dad.-
- 4- En lo tecnológico se armonice la preparación teórica con la tecnología interme-  
dia y prioritaria para nuestro propio desarrollo nacional.-

Toda limitación en sentido contrario muestran en qué medida la preparación ac-/  
tual de nuestras generaciones no está encaminada a lograr a corto plazo nuestro  
progreso y desarrollo económico nacional.-

PROPUESTAS

- 1- Ubicar los proyectos educativos en el escenario histórico en que van a cumplir-  
se.-
- 2- Procurar que la integración social de cada hombre se cristalice a partir de //

de las sociedades intermedias y menores, para lograr su posterior inserción en la Comunidad Nacional.-

3- Capacitar a los ciudadanos humana y laboralmente, de modo que ambos aspectos / influyan y se complementen en beneficio del individuo y de la sociedad toda, / que necesita de la expansión productiva.-

4- Dejar de lado los modelos especulativos y monetaristas foráneos.-

5- Que la escuela no deje de lado adiestramientos manuales y técnicos, que coadyuven a favorecer una economía familiar, doméstica y productiva.-

LA AFIRMACION DE UNA CONVIVENCIA SOCIAL, PLURALISTA Y PARTICIPATIVA, QUE VALORIC  
LA LIBERTAD, LA JUSTICIA, LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD.

DIAGNOSTICO

La matriz cultural argentina es humanista y cristiana, sin abandonar esa / raíz base de nuestra cultura nacional; es un hecho en el país el pluralismo cul tural e ideológico.

La mayoría del pueblo argentino es creyente y anhela una formación religio sa según sus convicciones para sus hijos, en la escuela, pero muchos de ellos / deben enviarlos a una escuela donde se prescinde de dicha formación.

Las escuelas públicas no oficiales (privadas) al no ser totalmente soste nidas por el Estado, se ven obligadas a cobrar una cuota para subsistir y de / esa manera, las familias de escasos recursos no tienen la libertad de enviar a sus hijos a una escuela confesional.

Para hacerla deben pagar doblemente: primero el impuesto que todos pagan / para la educación y luego la cuota mensual para el Colegio elegido.

El Estado se encuentra en un aparente dilema: por un lado para lograr la / realización plena de las personas debe reconocer la dimensión trascendente del/ hombre; pero a la vez debe salvaguardar la libertad de conciencia, ya que en / una sociedad democrática y pluralista deben respetarse las convicciones y creen cias de todos sin excepción (siempre que no vayan en contra del Bien Común // Nacional). El pluralismo cultural y por ende el pluralismo escolar, es propio/ de las sociedades libres.

FUNDAMENTOS

- 1- Vivimos en una sociedad plural y cambiante; que no por ello debe poner en peligro la identidad nacional.-
- 2- Un sano pluralismo exige:
  - a) Una actitud de sana apertura enriquecedora hacia la verdad.-
  - b) Una coincidencia fundamental en una escala de valores fundada en la concepción del mundo, propia del hombre argentino, que es, humanista y cristiana.-
  - c) Siempre debe respetar la ley fundada en el derecho natural y en el respeto del individuo como persona.-
- 3- Una sociedad pluralista exige pluralismo escolar.-
- 4- El pluralismo escolar exige:
  - a) Libertad de conciencias.-
  - b) Libertad de opciones: de establecimientos educativos, de orientaciones educativas.-
- 5- El monopolio estatal en educación es contrario al "pluralismo" y es incompatible con el derecho natural y constitucional.-
- 6- El Estado no debe impedir la enseñanza de las propias convicciones y creencias siempre que no atenten contra el Bien Común Nacional. Esto se fundamenta en / el derecho y deber de aprender y educar tanto de las personas (especialmente / padres de familia) como de las Asociaciones.-
- 7- La formación religiosa no debe ser impuesta sino ofrecida como posibilidad.-

PROPUESTAS

Participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa en todo lo que contribuye al logro de los fines esenciales de la educación.

Disponer como obligatoria la enseñanza de la ética en los planes de estudios de los tres niveles, como medio para afirmar la convivencia social, pluralista y/ participativa que valore la libertad, la justicia y la solidaridad.

Que el Estado proporcione igualdad de oportunidades educativas y libertad de/ opciones en todas las regiones geográficas del país, de modo que todos los argentinos (ricos y pobres y sobre todo éstos) puedan optar por el establecimiento educativo y por la orientación educativa que deseen de acuerdo a sus propias convicciones.

Que el Estado no imponga a nadie ningún tipo de creencias, (tampoco el dogma "laicista" y "materialista" como si todos fueran agnósticos o ateos).

Que respetando el pluralismo y al mismo tiempo la libertad de cultos y la // mayoría creyente del pueblo argentino y al mismo tiempo la libertad de cultos y / la mayoría creyente del pueblo argentino se incluya en el sistema de materias /// "optativas", la enseñanza de la Religión; que determinadas horas sea para la enseñanza religiosa del credo de las propias convicciones, impartida por sus respectivos ministros o delegados, y que ese horario sea ocupado en otras actividades culturales de interés para quienes no opten por lo primero. Esto con la debida autorización de los padres. (80% consenso. 7% disenso parcial metodológico que propone que sea en extensión horaria. 13% disenso parcial metodológico que propone actividad extraescolar).

La educación debe ser nacional como condición para la verdadera soberanía; debe considerar la realidad y problemas nacionales en todos los niveles y en conexión con la problemática latinoamericana atendiendo a la necesidad de integración nacional sin descuidar los avances científicos y técnicos.

La educación para ser liberadora, debe formar plenamente a la persona en su ser individual primero y como integrante de la sociedad después. Así podrá ejercer su juicio crítico y su poder de autodeterminación, contribuirá al desarrollo y al logro de la libertad individual y social.

La educación debe ser integral, sin descuidar lo racional. Debe enseñar a / pensar y enseñar a aprender.

La educación debe ser permanente y continua.

Respetar la libertad de conciencias, la libertad de opciones y de orientaciones educativas, exigencias de una sociedad pluralista y del debido pluralismo escolar.

Respecto de la educación "racional" se acepta el cambio según el texto indicado un consenso de 86 votos y un disenso de 55 votos fundado en que no puede /// ser una educación "racional" solamente sino "integral".-

LA EQUIDAD EN EDUCACION A TRAVES DE LA DISTRIBUCION A TODA LA POBLACION DE SERVICIOS EDUCACIONALES DE LA MEJOR CALIDAD POSIBLE, Y EL LOGRO DE RESULTADOS EQUIVALENTES EN CANTIDAD, A PARTIR DE LA HETEROGENEIDAD DE LA POBLACION.

DIAGNOSTICO

No existe una distribución equitativa de servicios educativos que contemple las necesidades y la heterogeneidad de la población.

No existe libertad e igualdad de oportunidades educativas en nuestra sociedad. Están restringidas por razones económicas y sociales.

Muchas familias para que sus hijos reciban una educación de acuerdo a su propia convicción, deben contribuir al sostenimiento económico del establecimiento // educativo que eligen.

La desigualdad de oportunidades educativas, constituye una injusticia social con respecto a: los aspectos esenciales de la formación de la persona; la apertura al propio perfeccionamiento, la inserción eficaz en la sociedad.

FUNDAMENTOS

Por ser la persona principio, sujeto y fin de la educación, el sistema educativo debe respetar los derechos inalienables de su condición de educando y educador. Como educando sostenemos el derecho de todos los hombres a la educación y / el derecho a la educación de todo el hombre. Sobre esta base encuentra sentido / el derecho a la igualdad de oportunidades educativas como a la educación integral. Dificultar su ejercicio o disimular su incumplimiento es una injusticia.-

PROPUESTAS

Garantizar la gratuidad de la educación sistemática facilitando el material didáctico indispensable y equipamiento en las escuelas.

Resolver el problema del alumno repetidor en grados con maestros recuperados y con el apoyo de especialistas, en cada uno de los establecimientos.

Garantizar la igualdad de oportunidades mediante la creación de nuevos colegios con otras orientaciones y de cursos de especialidades en todas las escuelas.

Establecer las normas concurrentes al nombramiento automático del personal docente suplente e interino para evitar el estancamiento de la educación.

Garantizar la distribución de servicios educacionales que extensivamente y / en cuanto a calidad, satisfagan las necesidades y aspiraciones educativas de la población. Esta extensión de servicios debe ser en todos los niveles con distintas modalidades y con diversas orientaciones, respetando así el principio de equidad a partir de la heterogeneidad de la población.

Que los contenidos de la educación apunten al desarrollo, integral de la persona, sin violentar la libertad de conciencias.-

OTROS OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA EDUCACION CONCEBIDA COMO PERMANENTE PARA LA DEMOCRATIZACION Y LA AFIRMACION NACIONAL EN EL CONTEXTO DE LA LIBERACION LATI-  
NOAMERICANA.

DIAGNOSTICO

Existencia de conceptos de libertad entendida: como "libertinaje", "ausencia de normas".

Reducción del concepto de "liberación" a lo económico-político.

Consideración del educando como sujeto pasivo de la educación.

Existencia de males concretos de la sociedad como: miseria de unos, riqueza / de otros, invasión de culturas foráneas.

Necesidad de educar para la verdadera liberación.

Las posibilidades y la igualdad de oportunidades educativas no llega equitati-  
vamente a todos por diversas razones, a esto se agrega el déficit de claridad en /  
cuanto al fin de la educación, todo lo cual acarrea como consecuencia restar el de-  
recho a opciones y orientaciones en el sistema educativo, provocando así injusti-  
cia social.

En la historia latinoamericana y argentina han existido próceres que han pro-  
curado la integración y capacitación de los pueblos que tenemos un mismo origen y/  
un deseo común de unidad; pero no podemos encontrar aún los caminos para la conso-  
lidación nacional en un marco de justicia e independencia. La historia nos mues-  
tra una realidad de dependencia cultural y económica.-

FUNDAMENTOS

El concepto de liberación en el Congreso Pedagógico debe ser interpretado des

de la perspectiva de una educación que liberando a la persona:

- a) Convierta al educando en sujeto de su propio desarrollo, liberándolo de su ignorancia, impotencias y dependencias.

Lo debe liberar del mal individual y como consecuencia del social, que se expresa en múltiples formas: ignorancia, mentira, atentados contra la dignidad / de las personas, contra su vida, violencia, temor, explotación (ansias de dominio y poder), hambre, dependencia de la sociedad de consumo (del tener y aparentar). Debe liberar al hombre de esto y "Educarlo para la búsqueda de la verdad", para el bien personal y social, y el ejercicio de la libertad responsable, la sinceridad, la coherencia entre lo que piensa y vive, el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

- b) Convierta al educando en sujeto de mejoramiento social, haciendo avanzar a los / pueblos de condiciones de vida menos humana a condiciones de vida más humana. / La liberación no puede reducirse a la dimensión económica, social, política. Es también cultural y requiere la apertura a lo absoluto, a Dios. Por eso la verdadera liberación comienza en el interior del hombre, porque mediante el conocimiento, la moral y el ejercicio de las virtudes y la fe, puede superar las estructuras del mal social.

Nuestra Nación no encuentra la base para la unidad latinoamericana ya que inciden diversos factores que actúan también en otros pueblos de latinoamerica como son: gobiernos antipopulares, falta de política nacional que persiga la justicia / social, la independencia y soberanía, actitudes elitistas y sectoriales, falta de conciencia nacional en lo que hace a los propios valores culturales, ausencia de /

ser interpretado desde la perspectiva de la "Educación Liberadora".

La educación liberadora:

- a) Convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo, liberándolo de su ignorancia, impotencias y dependencias.

Lo debe liberar del mal individual y social que se expresa en múltiples formas: ignorancia, mentira, atentados contra la dignidad de las personas, contra su // vida, violencia, temor, explotación (ansias de dominio y poder), hambre, dependencia de la sociedad de consumo (del tener y aparentar). Debe liberar al hombre de esto y "Educarlo para la búsqueda de la verdad", para el bien personal/ y social, y el ejercicio de la libertad responsable, la sinceridad, la coherencia entre lo que piensa y vive, el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

- b) Convierte al educando en sujeto de "transformación social", haciendo avanzar / a los pueblos de condiciones de vida menos humana a condiciones de vida más // humanas. La liberación no puede reducirse a la dimensión económica, social, / política. Es también cultural y requiere la apertura a lo absoluto, a Dios. Por eso la verdadera liberación comienza en el interior del hombre, porque mediante el conocimiento, la moral y el ejercicio de las virtudes y la fe, puede superar las estructuras del mal social.

Nuestra Nación no encuentra la base para la unidad latinoamericana ya que inciden diversos factores que actúan también en otros pueblos de latinoamerica como son: gobiernos antipopulares, falta de política nacional que persiga la justicia social, la independencia y soberanía , actitudes elitistas y sectoriales, // falta de conciencia nacional en lo que hace a los propios valores culturales, au

políticas educativas que formen la conciencia nacional y latinoamericana con criterios pluralistas y participativas que valoricen la justicia, la igualdad y la solidaridad.-

PROPUESTAS

- 1- Asegurar el desarrollo pleno del hombre en todas las dimensiones de su ser, a través del fin y objetivos de la educación.-
- 2- Favorecer la autodeterminación de los pueblos y culturas tendiendo a una sociedad más solidaria, como sociedad de personas y no de individuos aislados o marginados.-
- 3- Promover los valores culturales regionales e integrarlos a la cultura nacional.-
- 4- Resaltar la matriz cultural humanística y cristiana de todos los pueblos latinoamericanos.-
- 5- Promover una eficaz integración (económica, política, cultural, religiosa) entre los pueblos latinoamericanos, como condición indispensable para su desarrollo e independencia.-
- 6- Garantizar las condiciones indispensables para que las personas desarrollen y ejerciten responsablemente sus derechos.-
- 7- Garantizar la libertad de opciones educativas siempre que no atente a los valores de la cultura nacional y el derecho natural, la moral y el bien común.-

Expandir el sistema educativo en todos los niveles y aumentar el número de / establecimientos.

Prestar especial atención a los alumnos de los sectores más necesitados en / cuanto a su acceso y permanencia en el sistema educativo y complementar con servi

cios educacionales para llegar a la educación permanente.

Garantizar la igualdad de oportunidad educativa en zonas rurales como urbanas.

Dejar de lado los modelos pedagógicos foráneos que no coincidan con nuestra cultura para recuperar los valores propios y en función de ello, elaborar un proyecto educativo nacional para formar las nuevas generaciones.-

COMISION DE TRABAJO N° 2

Parte 2: OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA EDUCACION PARA LA REALIZACION  
PLENA DE LA PERSONA EN UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA Y PLURALISTA

Nómina de Participantes de la Comisión de Trabajo:

- 1.- SOLLAZO DE GARCIA, Rosario
- 2.- ANTICO, Azucena
- 3.- RIVAS, Aracelis
- 4.- F. DE FURLANI, Sara
- 5.- PETRELLA, Elsa de
- 6.- DIAZ, María Luisa
- 7.- ANASTASI, Daniel Ricardo
- 8.- CLAZABAL, M. de
- 9.- TAPIA, Rosa Ana
- 10.- CAMPILAY, Carlos Clemente
- 11.- SEGURA, Betty
- 12.- PRIETO DE ANASTASI, Susana
- 13.- RETA, Sandra
- 14.- DE DIOS, Rosa de
- 15.- TORRENT, Hugo Rolando
- 16.- DEL CASTILLO, Cristina
- 17.- GUEVARA, Dora Beatriz
- 18.- DIPANE, R. Salvador
- 19.- NOE, Hilda E.
- 20.- RIVEROS, Delia Elina

COMISION DE TRABAJO N° 2

- 21.- NAVAS, Alfredo Alberto
- 22.- VIDABLE, Gabriela Ethel
- 23.- CASTILLO, Manuel José
- 24.- TELLO, Carlos
- 25.- LUCERO, Rafael

EN GENERAL

DIAGNOSTICO

- 1- En la educación no se plantean objetivos para la realización plena de la persona, en una sociedad participativa y pluralista.-
- 2- Se advierte en el planteo de fines y objetivos de la educación, la carencia de una visión integral del Hombre.-
- 3- Se tienen concepciones incompletas del Hombre; parece que se ha perdido el sentido de la triple relación: él con las cosas, él con los demás hombres y él con Dios.-
- 4- Existen multitud de visiones reduccionistas del Hombre: así la determinista, si cologista, científicista, estatista, individualista, materialista; cada una de ellas fundamenta su respectiva concepción de la educación y no responden a la realización plena de la persona, porque la cierran a la trascendencia.-
- 5- Se evidencia en el sistema, la carencia de una educación para la Trascendencia por el cual los educandos ignoran los principios más elementales de la religión que dicen profesar.-
- 6- Se advierte el riesgo del deterioro y pérdida de valores humanos.-
- 7- Se acentúa la importancia de los objetivos que apuntan a la formación intelec tual, mientras que otros (sociales, estéticos, etc.) no pasan de meras formulaciones.-
- 8- Se sobrevalora una cultura científico-tecnológica en la que la máquina termina imponiendo su tecno-estructura a la mente humana, condicionando su manera/ de pensar y obrar, y superficializando sus procesos vitales desde sus raíces.-
- 9- El planteo puramente práctico, de objetivos de la educación, no satisface la

pregunta de qué hombre queremos formar y para qué.-

- 10- Hay una tendencia a separar el sexo del amor y del resto de la personalidad.-
- 11- Es frecuente en nuestro medio la deformación del concepto del amor y su tratamiento en forma banal e inmoral en libros, semanarios, revistas, diarios, / televisión y cine.-
- 12- Se advierte un debilitamiento del rol de la familia.-
- 13- Los medios de comunicación social inciden en forma negativa, con escenas de violencia, ejemplos de infidelidad matrimonial, pornografía, drogadicción, // desviaciones sexuales, que deforman la conciencia, dando criterios de valoración equivocados.-
- 14- Los medios de comunicación, la propaganda, y otras expresiones culturales, / han sido influidos negativamente por modelos foráneos que han llevado a perder muchos valores de nuestra identidad nacional.-

#### FUNDAMENTOS

- 1- La educación es un verdadero proceso de humanización.-  
Toda acción educativa que tenga validez ha de partir de una idea del hombre / y de un análisis concreto de donde vive el hombre al que hay que ayudar a /// educarse.-
- 2- El fin de la educación es la formación integral, armónica y permanente de la persona humana en sus dimensiones constitutivas: "formación de una conciencia valorante, rectora, creativa y crítica, de la capacidad para ejercer la li- / bertad responsable para asumir la corporeidad en todas sus posibilidades y /

TEMA 1

Hoja 3

limitaciones, como también la reciprocidad en la comunicación y participación interpersonal, la capacidad de apertura a la trascendencia y hacia los valores que lo conduzcan definitivamente a Dios, razón y fin supremo de la existencia".

- 3- El fin de la educación debe estar acorde con las necesidades del bien común de nuestro país. Los objetivos deben tender a lograr que el educando llegue al desarrollo pleno de su personalidad y ayudarle de modo eficaz a situarse en su real dimensión. Esto implica educar a todo el hombre y a cada hombre en particular, como ser único e irrepetible en la singularidad de su ser personal y en la plenitud de su naturaleza, que pueda cabalmente conquistar el señorío de sí mismo y de las cosas.-
- 4- La tarea educativa debe fundarse en una concepción del hombre que es Persona, sujeto de derechos inviolables y deberes indelegables.-
- 5- El derecho a la educación de todo el hombre implica tener derecho a una educación integral (psicofísico-intelectual y estético, social cívico y profesional, ético y religioso).-
- 6- El hombre posee una dimensión religiosa que da sentido a su vida, sería reduccionista una educación que privara al educando de un conocimiento religioso // que es vital para toda su existencia.-
- 7- La familia es el primer agente educador, es deber ineludible de los padres la formación integral de sus hijos. La escuela tiene por fin completar la obra educadora de los padres.-
- 8- Le cabe a la cultura, la tarea de configurar la identidad Nacional y a la Educación, encarnar sus bienes y valores.-

PROPUESTAS

- 1- Que el sistema educativo reconozca en sus fines y responda en sus contenidos e implementación, a una concepción integral, armónica y permanente del hombre y de la educación para ayudarle a su realización plena como persona, en una/ sociedad participativa y pluralista.-
- 2- Que el pluralismo escolar garantice, igualdad de oportunidades y libertad de opciones educativas, en todas las regiones geográficas del país y a todos // sus habitantes.-
- 3- Que la educación forme al hombre argentino; en la capacidad de esfuerzo, espíritu crítico, creativo, participativo, dispuesto al diálogo respetuoso y / con profundas convicciones éticas, que lo alejen de inmoralidades, que lo // alienan y reducen.-
- 4- Que la educación sea más formativa que informativa, abierta a la verdad de / la ciencia y a todo conocimiento valioso. Para lo cual habría que incluir / Antropología Filosófica.-
- 5- Que en todos los niveles educativos, se incluyan la enseñanza de la Religión, de acuerdo a las convicciones personales, dictadas por los ministros o personas autorizadas.-
- 6- Que el docente se forme para desempeñar eficazmente los roles de animador, / coordinador, consejero, orientador, mediador de la cultura y mediador en la/ comunidad educativa y social.-
- 7- Que se incluya Etica Profesional en la currícula correspondiente a carreras / que otorguen títulos habilitantes.-
- 8- Que se capacite a la familia como primera educadora, a fin de que participe / activamentę en el proceso educativo, implementando una escuela para Padres, y/ motivando su asistencia.-

TEMA 1

Hoja 5

9- Que la familia en primer lugar o grupos de personas preparadas, profesional afectiva y doctrinalmente, debidamente autorizados por escrito por los pa-/ dres, brinden a sus hijos una educación sexual gradual, positiva y delicada

EL DESARROLLO PLENO DE LAS CAPACIDADES, HABILIDADES E INTERESES DE CADA PERSONA

EDUCACION ESTETICA

DIAGNOSTICO

- 1- En la educación se prioriza en general , la dimensión intelectual en detrimento de otros aspectos de la personalidad.-
- 2- El currículo de los diversos niveles del sistema da poca importancia a la educación estética, considerándola, por su reducido despliegue horario, más un lujo/ que una necesidad.-
- 3- La educación estética impartida, en especial la plástica, se da más como el cultivo de una habilidad, en este último caso, la de dibujar, que como un medio // eficaz de la formación integral de la personalidad.-
- 4- Hay escasez y a veces carencia total de medios para el cultivo de la dimensión estética del Hombre, como talleres de creación y coros, dentro del marco de la educación parasistemática.-

FUNDAMENTOS

- 1- La educación estética tiene importantes objetivos que cumplir dentro de la educación integral.-
- 2- Dichos objetivos se han de lograr de acuerdo a los diversos niveles de enseñanza y a las etapas de madurez obtenidas por el educando.-
- 3- Entre los más importantes podemos señalar:
  - a) Lograr una alfabetización estética, es decir, dar al educando la posi-

bilidad de expresarse en el lenguaje de las distintas artes: sonidos, materiales, palabras, gestos, etc..-

- b) Estimular la capacidad de percibir sonidos, aprehender formas, etc. en el entorno, y gozar las obras de arte realmente valiosas.-
- c) Cultivar la creatividad.-
- d) Contribuir al desarrollo de la personalidad en las dimensiones sensorial, afectiva e incluso intelectual.-
- e) Lograr una educación de la libertad en la posibilidad de elección responsable.-

PROPUESTAS

- 1- Que por medio de charlas, audiciones y otros medios, se trate de lograr una conciencia en la sociedad, de la importancia de la formación estética.-
- 2- Que se logre la integración y desarrollo de las "diferentes modalidades expresivas": plásticas, musical, teatral, corporal, etc..-
- 3- Que se cultive la capacidad de apreciar las obras más grandes del arte universal en especial de las producciones valiosas de la cultura argentina, ya que // perfilan nuestra identidad como pueblo.-
- 4- Que se de en el currículum de los tres niveles la importancia que se merece.-
- 5- Que se promueva en la educación parasistemática, la implementación de coros, talleres de expresión plástica, y otros modos de educación estética.-
- 6- Que se ayude con becas u otros medios de apoyo, a los educandos con aptitudes / para la expresión estética.-
- 7- Que se promueva el perfeccionamiento y actualización de las personas que detentan cargos docentes en disciplinas estéticas.-

EL DESARROLLO PLENO DE LAS CAPACIDADES, HABILIDADES E INTERESES DE CADA PERSONA

DIAGNOSTICO

- 1- La escuela actual en general, está dirigida a la transmisión de conocimientos, descuidando los otros aspectos de la personalidad de los educandos.-
- 2- La formación de los docentes no los capacita para ser profundos conocedores / de las características generales y particulares de sus alumnos a fin de orientarlos convenientemente.-
- 3- La escasez de escuelas provoca como consecuencia grados y cursos con una cantidad excesiva de alumnos, lo que imposibilita el seguimiento personal de los mismos.-
- 4- Los gabinetes psicopedagógicos son insuficientes; no están equipados convenientemente, ni bien distribuidos.-

FUNDAMENTOS

- 1- Para que la educación responda a la realización plena de la persona debe abarcar a todo el Hombre y en todas las dimensiones de su ser (incluida la moral y religiosa).-
- 2- Para que pueda darse el desarrollo de las capacidades, habilidades e intereses de cada persona, es necesario que los educadores (sobre todo a nivel primario/ y medio) no solo conozcan los contenidos que deben impartir y el medio donde / se desenvuelvan sus alumnos, sino que sean profundos conocedores de sus educandos para orientarlos personalmente.-
- 3- Deben realizar una educación "personalizada" en su dimensión individual y so-/

TEMA 2

Hoja 2

cial. Es decir cultivar la singularidad, lo propio de cada educando; la autonomía, es decir su libertad y finalmente la apertura a los demás, su dimensión social.-

PROPUESTAS

- 1- Que la educación sea integral abarcando los aspectos psicofísico-intelectual y estético, social, cívico y profesional, ético y religioso.-
- 2- Que se forme también integralmente a los docentes y técnicos de la educación a fin de que puedan detectar las capacidades, habilidades e intereses de sus/// alumnos orientándolos en el conocimiento de sí mismos, de manera que logren / desarrollarse de acuerdo a su carácter, edad y sexo, en consonancia con las / exigencias socio culturales que se manifiestan en la sociedad actual y en la región donde deberán ocupar su lugar.--
- 3- Que se limite el número de alumnos por maestro o profesor para poder seguirlos individualmente logrando el desarrollo pleno de sus capacidades, habilidades/ e intereses.-
- 4- Que se incremente la existencia de gabinetes psicopedagógicos equipados de // acuerdo a las exigencias y adelantos actuales, insertándolos en la realidad / educativa.-
- 5- Que se ofrezca una legítima diversificación de las modalidades educativas que contemplan el derecho de opción del educando de acuerdo a sus capacidades ha- bilitades e intereses.-

LA FORMACION A TRAVES DE CONTENIDOS DE SIGNIFICACION SOCIAL, CIENTIFICA Y PERSONAL

DIAGNOSTICO (SIGNIFICACION SOCIAL)

- 1- En el ámbito social existe una preocupante crisis de valores: el egoísmo individualista y colectivo, las ambiciones personales, el afán de lucrar de // / cualquier manera hace escasear la solidaridad y ayuda mutua, la reconcilia- / ción, la honestidad en las relaciones humanas.-
- 2- En cuanto al aspecto social, se advierte una falta de formación en solidari- / dad y responsabilidad en todas sus dimensiones, tanto cultural y recreativa, / familiar, etc. como de la dimensión laboral.-
- 3- La desunión de la familia, la existencia de las "patotas", prostitución, dro- / gadicción, pornografía, aborto, relaciones prematrimoniales, robos y asaltos, / etc. nos hablan de una falencia entre otros factores, en la educación del // ser humano como "Persona".-
- 4- Hay un poderoso accionar de los medios de comunicación social que influyen // fuertemente en la voluntad del hombre limitándolo en el ejercicio de la libre decisión.-
- 5- Nuestros alumnos (primarios y secundarios) son remisos a atender, en conse- // cuencia tienen dificultades para retener, y les cuesta razonar y pensar.
- 6- Se pretende formar al técnico, al profesional, al especialista y "nos olvida- / mos de formar ante todo al ser humano".-
- 7- La igualdad de "oportunidades" no se traduce en igualdad de "posibilidades".-
- 8- Se constata una indisciplina en los educandos en todos los niveles.-
- 9- La orientación vocacional es insuficiente.-
- 10- Hay falta de articulación entre la Política Socioeconómica y la Educación.-

- 11- Escuela y comunidad no interactúan suficientemente a pesar de tener objetivos comunes.-
- 12- Son deficientes los canales de comunicación entre Escuela-Familia-Comunidad-/ Estado.-
- 13- Problemática socio-económica: el niño y el adolescente descuidan el estudio / cuando deben ingresar en el sistema laboral.-

FUNDAMENTOS

- 1- El ser humano por su propia naturaleza, está llamado a insertarse en una sociedad.-
- 2- A través de la educación Permanente debe adquirir una serie de conocimientos, / habilidades, destrezas, aptitudes, normas y valores que le permitan una inserción social armónica y constructiva, desarrollándose plenamente como persona, / ser trascendente, en un permanente proceso de socialización.-
- 3- Se debe educar al hombre para que sea capaz de vivir en una sociedad en cambio, organizada, desarrollada y libre, sin perder su "propia identidad", capaz de / luchar por sí mismo, aportándole valores religiosos, cívicos y familiares, según la verdadera tradición argentina.-

PROPUESTAS

- 1- Que los objetivos de la Educación sean ante todo:
  - a) Lograr las metas de la madurez personal, para que el educando tome concien-

### TEMA 3

#### Hoja 3

- cia y se descubra como sujeto responsable de sus acciones, conozca el verdadero sentido de la vida en el "porqué" y el "para qué" del mundo y de la /// marcha de la historia; el "porqué" y el "para qué" del trabajo, del dolor, / de la culpa, del amor.-
- b) Conseguir que el hombre sea capaz de gobernarse y conquistarse a sí mismo lo gre la libertad moral y viviendo en la verdad se integre y participe comunitariamente en la sociedad, proyectándose y donándose a través de su propia / vocación.-
  - c) Formar seres humanos realizados plenamente, sin frustraciones, capaces de // construir la "Civilización del Amor" a través de su misión de hijos, esposos, hermanos, padres de familia, vecinos y miembros de la comunidad.-
  - d) Atender a la formación del hombre como una unidad bio-psíquica-espiritual en el que la formación científica no esté desligada de la moral.-
- 2- Por lo tanto se propone como indispensable la "obligatoriedad" de la enseñanza/ de la moral natural o ética, en los niveles primarios y secundarios, y para los niveles terciario y universitario: Ética y Deontología Profesional en todas las carreras.-
- 3- Que se asuman valorativamente normas éticas y en su propia conciencia el educando las tome como algo inamovible en la edificación de su personalidad usando /// la inteligencia y la libertad responsablemente, proyectándolas en el plano individual, social y familiar.-
- 4- Que la educación Ética sea motivo de convergencia y motor de toda la educación.-
- 5- Que se forme a los educandos, en todos los niveles, en el amor y respeto a la / Patria y a la tradición argentina.-

- 6- Que las asignaturas Educación Cívica y Derecho Constitucional sirvan para // afianzar la democracia fundada en la moral y la ley al servicio del Bien Común Nacional.--
- 7- Que la Religión forme parte del currículum en las escuelas estatales y no-estatales, en forma optativa respetando la libertad de conciencia, e impartida por los ministros de las respectivas religiones, o sus delegados, siempre // que no atenten contra el Bien Común Nacional, supliéndose por una formación/ ética para los que no opten por ella.--
- 8- Que se formen Juntas o Consejos consultivos integrados por padres de alumnos y docentes de todos los niveles de la educación que les afecten, sujetos a / la autoridad escolar.--
- 9- Que se promueva la vinculación escuela-comunidad mediante la designación de/ Profesionales en Servicio Social, preferenciándose las zonas más carencia-// das.--
- 10- Que se promuevan actividades comunes de escuela-municipio y entidades intermedias a fin de hacer tomar conciencia a los alumnos de su inserción respon-// sable en la comunidad.--

LA FORMACION A TRAVES DE CONTENIDOS DE SIGNIFICACION SOCIAL, CIENTIFICA Y PERSONAL

DIAGNOSTICO (SIGNIFICACION CIENTIFICA)

- 1- La educación intelectual ha sido desvirtuada en muchos casos, y por eso es tan acervamente criticada.-
- 2- Uno de los vicios es el enciclopedismo como yuxtaposición de contenidos sin estructura ni sistematización logrados en la mente del alumno.-
- 3- También hallamos el memorismo, fruto de un estudio en el que se entiende a medias lo que se retiene.-
- 4- Nuestra época, la de la "civilización de la imagen", satura de las mismas a // los niños y adolescentes, cultivando más la dimensión sensible y la captación intuitiva de imágenes, que la inteligencia y la razón.-
- 5- Al educando le cuesta la concentración que lleva al gozo de conocer la verdad y se favorece, en cambio, dispersión provocada por múltiples estímulos.-
- 6- Notamos cierta dependencia científica de nuestro país respecto de otros altamente tecnificados.-

FUNDAMENTOS

- 1- La educación intelectual es muy importante para la formación de la personalidad ya que las ideas verdaderas y claras, debidamente valoradas guían un actuar recto.-
- 2- Es asimismo básico el que los educandos aprendan a pensar para poder asumir / críticamente todas las influencias de la propaganda en sus diversas expresiones.-

- 3- Para el ejercicio correcto y responsable de cualquier profesión se deberán integrar los contenidos estudiados, y no ser recibidos pasivamente, de manera / superficial e inconexa.-
- 4- El avance de la ciencia, y en gran parte del País, dependen de que nuestros / jóvenes cultiven la inteligencia y la disciplina en la búsqueda de la verdad.-

PROPUESTAS

- 1- Que los docentes de todos los niveles se replanteen en encuentros, jornadas u otras oportunidades de diálogo, el rol de cada asignatura en la educación, y la integración de la misma con otros aspectos del saber.-
- 2- Que aumente el diálogo Hogar-Escuela, a fin de que los padres coadyuven con / la misma en el logro de criterios claros en sus hijos, valorando la importancia de aprender a pensar.-
- 3- Que se estimule en los últimos grados de la escuela primaria, la realización de la Feria de Ciencias, u otros eventos análogos.-
- 4- Que se favorezca a nivel secundario una valoración de todas las ramas del saber ayudando a los especialmente dotados para que puedan cultivar dichas aptitudes sean cuales fueren sus recursos económicos.-
- 5- Que se incentive la investigación científica en todos los niveles.-
- 6- Que los programas de materias científicas estén actualizados, teniendo sus // contenidos acordes con los últimos adelantos científicos y técnicos.-
- 7- Que se promueva la actualización de los docentes de materias científicas y // técnicas.-

LA FORMACION QUE PERMITA LA UBICACION HISTORICA Y LA UBICACION SOCIAL

DIAGNOSTICO

- 1- La educación actualmente no prepara para vivir en una sociedad en permanente cambio.-
- 2- No todos los sectores están preparados para participar democráticamente.-
- 3- Se advierten problemas tales como: falta de trabajo y alimentación; problemas / del hogar y la familia (padres que trabajan y descuidan a sus hijos); falta de / comunicación hogar-escuela; desinterés del niño hacia la escuela; desigualdad / educativa; descuido de la formación moral y carencia de la formación religiosa en los alumnos de escuelas estatales. No se apunta a la formación integral.
- 4- Situación de privilegios de los establecimientos educativos estatales frente a los privados, debido al apoyo económico total por parte del Estado a los primeros.-
- 5- Se observan en las escuelas estatales aspectos carenciados en edificio, material didáctico, etc..-
- 6- Se evidencia la pérdida paulatina de la cultura popular tradicional.-
- 7- No se respetan las tradiciones ni los valores culturales que han forjado la nacionalidad, llevados por el ansia excesiva de lo nuevo, de lo moderno y cambiante, sin valorar lo permanente.-

FUNDAMENTOS

- 1- Vivimos en una sociedad plural y cambiante.-
- 2- El pluralismo es cultural e ideológico. Es necesario una actitud de sana aper-

tura, pero al mismo tiempo hay que mantener firme una escala de valores fundada en una concepción del mundo propio del hombre argentino que es en general / humanista y cristiana.

Una sociedad pluralista exige pluralismo escolar. El monopolio estatal en la educación es contrario al pluralismo y es incompatible con el derecho natural y constitucional.

- 3- El sistema educativo argentino ofrece servicios de calidad diferente según el origen social del educando; también en educación quien menos tiene, menos suele saber. Los hijos de familias pobres irán a escuelas pobres, que muchas veces dan poca preparación.

En este contexto se puede afirmar que en la mayoría de los casos, el origen / social explica y señala el rendimiento escolar y la futura trayectoria ocupacional. Esto es así porque la variable socio-económica influye en la adquisición de las pautas culturales necesarias para el desempeño del niño en la / escuela.-

- 4- Sólo una educación que tienda a reducir estas desigualdades sociales hará posible una sociedad más justa y equitativa. Sólo una educación que reemplace/ los antivalores imperantes por otros valores totales como solidaridad, trabajo cooperativo, juicio crítico y responsabilidad social, logrará un individuo comprometido con su entorno social y hará posible la construcción de una sociedad verdaderamente democrática, participativa y pluralista.-

#### PROPUESTAS

- 1- Que se inserte al hombre en su realidad histórico-cultural que configura la /

la "identidad nacional".-

- 2- Que se le dé al educando un verdadero sentido de Nación sin olvidar la cultura que le dió origen constituida por los siguientes valores: la dignidad de la // persona humana y sus derechos fundamentales, el concepto del hombre como hijo de Dios, la afirmación de la familia como núcleo social básico, el concepto / de sociedad integrado en el bien común, el concepto de libertad, igualdad y / justicia, la apertura a lo universal y a lo hispanolatinoamericano.-
- 3- Que se preserve el patrimonio cultural nacional, valorándolo, acredentándolo/ y difundiéndolo en sus diversas expresiones artísticas: literatura, música, / danzas, etc. .-
- 4- Que el presupuesto educativo atienda suficientemente la enseñanza estatal, des protegida en edificios, material de enseñanza, etc..-
- 5- Que el Estado garantice la igualdad de oportunidades y posibilidades a los // distintos estamentos sociales de ser educados en las instituciones públicas / no estatales que prestan servicios al hombre en beneficio de la sociedad ar-/ gentina.-
- 6- Que el Estado promueva fuentes de trabajo, y hasta tanto esto ocurra brinde co medores escolares y asistencia social para la familia.-
- 7- Que haya igualdad de oportunidades educativas y diversidad de escuelas en lo / que hace a orientación profesional para que los educandos puedan ejercer el de recho a la libertad frente a distintas acciones educativas.-

Las propuestas 1 y 3 al 7 obtienen consenso unánime. La propuesta N° 2 ob-/ tiene un consenso de 97 votos y un disenso de 37 votos en cuanto a la inclusión / del término "hispano" que se funda en que la redacción "...y a lo hispanolatinoamerica no" es una redundancia.-

LA ESTIMULACION DEL JUICIO CRITICO Y DE LA CREATIVIDAD

DIAGNOSTICO

- 1- Nuestra educación tiende a ser memorista. Considera sólo aspectos cognoscitivos, dejando de lado el cultivo de la creatividad; no apunta a la formación / de hombres originales. Hay escaso desarrollo de la capacidad creativa en el / educando y el educador. Los niños creativos suelen ser vistos como con actitudes de competencia. Ocultan sus habilidades por temor a ser rechazados.-
- 2- Nuestro sistema educativo no promueve una enseñanza que desarrolle eljuicio // crítico del educando. No educa personas capaces de autogobernarse y hacer un/ uso responsable de la libertad. Eso lleva como consecuencia a la masificación, al consumismo, a la adopción de modelos foráneos, a la formación de individuos fácilmente influenciables por la publicidad o el disertante de turno.-

FUNDAMENTOS

- 1- El desarrollo de la originalidad o de la capacidad creativa es un principio / unificador del proceso educativo. Inteligencia y fantasía, realidad y posibilidad se unifican en el acto de la creación. Por esto su cultivo es el quehacer más propio y completo de la educación personalizada.-
- 2- El educando para decidir su conducta concreta, necesita adquirir una capacidad crítica valorativa respecto de: su propia interioridad, sus aptitudes, disposiciones, inclinaciones y limitaciones, también de sus conductas posibles y de / las circunstancias concretas. La capacidad de juicio crítico supone una constante ejercitación crítico-reflexiva, conducida por el educador sobre la vida/ misma.-

PROPUESTAS

- 1- La enseñanza debe ser creativa. Para ello los educadores deben ser imaginativos, conocer las técnicas pedagógicas adecuadas y hacer de la actividad educativa un proceso enriquecedor, estimulando así al niño hacia la autodirección, // la autoregulación y la autocrítica.-
- 2- El docente deberá ayudar al cultivo de la creatividad del educando, enseñándole a expresarla de manera que el grupo no sienta su divergencia como una manifestación de agresión, y la estimulará empleando recursos apropiados a cada // edad, que incentiven la necesidad de ser originales.-
- 3- Como base para lograr en sus alumnos el juicio crítico, el educador deberá formar en ellos el criterio que guía hacia el discernimiento entre lo verdadero/ y lo falso, lo permanente y lo transitorio, lo esencial y lo accidental.-
- 4- La educación debe apuntar a internalizar en el educando un firme sistema de / valores y de principios morales según el cual pueda discriminar y elegir su / propio bien y el de sus semejantes.-
- 5- Considerando la importancia real de los medios de instrucción masiva en la formación del hombre contemporáneo, el sistema educativo formal debe capacitar al educando para comprender y evaluar principalmente los mensajes que recibe a través de los mismos.-

LA FORMACION PARA EL TRABAJO PARTICIPATIVO, SOLIDARIO Y RESPONSABLE

DIAGNOSTICO

- 1- Basta prestar la más mínima atención a los hechos que diaramente nos presentan la prensa, la TV y la publicidad para darnos cuenta inmediatamente de que el // trabajo es uno de los valores que hoy ha perdido para muchos su verdadero senti- do.-
- 2- Muchos son los impulsados por un "activismo" egoísta, despersonalizante, no tra- bajan para vivir y realizarse como personas, sino que viven para trabajar en su afán de "tener" más, arrastrados por la sociedad de consumo.-
- 3- Otros presentan una tendencia a lo "mágico" en lo que a conseguir bienes se re- fiere: buscan el facilismo en las ganancias ofrecidas por la propaganda, los // juegos de azahar, la especulación monetaria, etc. indiferentes a la organiza-// ción de un trabajo solidario y responsable que convierta al mundo en algo más / habitable.-
- 4- Muchas veces falta responsabilidad en el desempeño de las funciones laborales, tratando de servirse de las mismas sólo en beneficio propio, sin preocuparse / o a costa del progreso de la fuente de trabajo, que debe cumplir una función so- cial y estar al servicio del bien común.-
- 5- Entre los jóvenes de hoy existe, por lo general, una concepción "instrumental" del trabajo, lo buscan como una oportunidad para conseguir una carrera, como / un medio de ganar dinero, como "status social"; o bien como medio para obtener libertad, autonomía, etc..-

Son muy pocos los que consideran el trabajo como ejercicio de responsabilidad/ social, de apertura y solidaridad con la comunidad.-

FUNDAMENTOS

- 1- La existencia humana es una tarea, una llamada a transformar, a "recrear" y a humanizar el mundo.  
El hombre responde prácticamente a esta vocación a través de su propia actividad laboral y ejerciendo su específica profesión, cualquiera ella sea.-
- 2- El hombre maduro sabe amar y trabajar solidariamente, es así como se introduce en la historia para construir de una manera más o menos humana el pedazo de mundo que le corresponde, de acuerdo al modo como gestione su propia/ actividad.-
- 3- Cada uno tiene su reducido puesto en el vasto y complejo cuadro social. // Gracias a él, se realiza a sí mismo, cumple su vocación personal y colabora con cuanto puede a la realización de la común vocación humana.-
- 4- El hombre no debe existir para trabajar, sino que debe trabajar para existir, para realizarse como hombre, ya que el trabajo, es siempre un medio esencial e insuperable como ejercicio del hombre hacia su plenitud.-
- 5- Es por medio del trabajo que el hombre se expresa y se realiza, ejercita el / propio dominio sobre la realidad y se solidariza con sus semejantes, desarrolla la propia responsabilidad y crea cosas nuevas.-
- 6- Es deber de la escuela iniciar al niño y al joven en el trabajo participativo solidario y responsable. Debe buscar por lo tanto los métodos adecuados, ya/ que se aprende a "hacer, haciendo".-

PROPUESTAS

- 1- En los contenidos de formación moral, hacer tomar conciencia de la dignidad / del trabajo, como una de las mejores formas de crecimiento humano, de expre- / sión y afirmación de sí mismo y de las propias cualidades, como ejercicio de / responsabilidad social y de apertura y solidaridad en el mundo.-
- 2- Mediante la práctica de métodos activos: del "aula taller", de las cooperati- / vas escolares, de la organización de grupos dispuestos a mejorar el entorno / social de la escuela, habituar al niño y al joven a trabajar en equipo, a in- / tercambiar ideas, a brindar sus iniciativas en favor de los demás, a rechazar / perspectivas egoístas, a aprender a convivir fraternalmente, sin prejuicios / religiosos, raciales, políticos, etc. buscando el bien común.-
- 3- Que la educación esté dirigida a formar hombres que no se dejen oprimir por / la materia que transforman, sino que permanezcan humanos, con plena concien- / cia del sentido de sus vidas, responsables y solidarios.-
- 4- Debemos educar para que la técnica no quite al trabajador toda satisfacción / personal, estimulando la creatividad y la responsabilidad, haciendo sentir el / gusto y la alegría por el trabajo, amándolo y deseándolo como valor que da // crecimiento y que abre nuevos horizontes, que solidariza con los demás y que / impulsa al mundo hacia el progreso.-
- 5- Educar para que toda persona, mediante su propio trabajo sea responsable y so / lidario en esa especie de "gran taller" de trabajo en el que se compromete // con todos, manteniendo relaciones de colaboración leal y mutua, con subordina / ción a las exigencias del bien común.-

LA PREPARACION NECESARIA PARA LA VIDA COTIDIANA Y EL MUNDO DEL TRABAJO

DIAGNOSTICO

- 1- Notamos una dicotomía: "educación-trabajo" que subyace en la tradicional separación de la "formación cultural" y la "formación técnica" que origina técnicos sin cultura humanista y la formación de hombres tenidos por cultos sin que su cultura se proyecte de manera práctica hacia los demás.-
- 2- Los contenidos de la enseñanza no dan el valor que se merece al aspecto práctico de la inteligencia, aspecto importante de la vida del hombre que ha sido // descuidado por la preponderancia de los factores verbales y numéricos.-
- 3- Se carga a los jóvenes de conocimientos teóricos de aplicación poco práctica en la realidad.-
- 4- No hay aportes desde la educación para la investigación y realizaciones concretas vinculadas al mundo del trabajo y al progreso técnico de hoy.-
- 5- La incorporación de elementos técnicos y los avances de la ciencia, modifican aceleradamente las condiciones de trabajo y el trabajo en sí.-
- 6- Hay poca conciencia de la importancia del trabajo en el desarrollo de la personalidad y en el servicio a la comunidad.-
- 7- Hay tendencia a lo mágico en lo que a conseguir bienes se refiere al facilismo en las ganancias ofrecidas por la propaganda, los juegos de azar, la especulación monetaria, o mediante el aprovechamiento del esfuerzo ajeno, que desmoraliza al que produce.-
- 8- Muchos jóvenes no se explican para qué estudiaron tanto si no pueden aplicar/ esos conocimientos por estar desactualizados o simplemente porque no encuentran trabajo y deben realizar actividades que no tienen nada que ver con lo / que estudiaron.

TEMA 7

Hoja 2

- 9- Se constata una precoz incorporación de los niños y adolescentes al mundo del trabajo, y los jóvenes entran en el presupuesto público a una edad // temprana. Estas situaciones generan necesidades, conflictos y problemas de orden moral, económico y religioso que competen a la educación fami-// liar e institucional.-
- 10- Falta una educación de la conciencia gremial y empresaria, que prepare al educando para el conocimiento de los derechos y deberes que todos tendrán en el mundo del trabajo, buscando el bien de la empresa y la comunidad y/ salvaguardando la dignidad de la persona.-

FUNDAMENTOS

- 1- La educación debe ayudar al hombre a asumir una realidad profunda e insos- layable que es el trabajo.-
- 2- El trabajo, al ser obra de la persona en su totalidad, participa de su // trascendencia espiritual y a través de él va expresando lo que es y lo // que puede llegar a ser.-
- 3- La educación debe esclarecer el verdadero sentido del trabajo, cultivando actitudes básicas que permitan ver en él, el vehículo para desarrollar su propia personalidad y madurez, y poder contribuir al mejoramiento de la / comunidad.-

PROPUESTAS

- 1- Que la educación en general sea actualizada, acorde a los cambios acelerados de

la realidad y que sea "humanizada" para que no tengamos jóvenes "robots", programados en un solo aspecto de su ser.

Que en la misma forma e intensidad con que la ley 1420 propone un conocimiento técnico-científico, este Congreso Pedagógico cubra el vacío humanista-espiritual, incluyendo materias que formen moral y espiritualmente, para dar su verdadero sentido al trabajo como medio de realización personal y servicio comunitario.-

- 2- Que se revise lo que se ha venido llamando "prácticas", elemento necesario para cualquier formación técnica, a fin de que se conviertan no solo en un auténtico trabajo, sino en un elemento vivificador y justificante de la actividad/teórica.-
- 3- Que se promocionen actividades artísticas, físicas, deportivas y recreativas, que permitan al educando expresar su individualidad y proyectarse posteriormente en la sociedad. Si es necesario se incorporará personal capacitado en las escuelas en que se necesite.-
- 4- Que los contenidos referentes a actividades prácticas tanto en el nivel primario como secundario, respondan a las necesidades vitales del hombre y la mujer, capacitándolos para la vida cotidiana en el marco de la realidad en que viven.-
- 5- Que se forme la conciencia cooperativa en los educandos, mediante su trabajo/ en cooperativas escolares.-
- 6- Que se concluya con las falsas antinomias entre estudio y trabajo o entre actividad intelectual y actividad física.-

TEMA 7

Hoja 4

- 7- Que se afirme el concepto de trabajo como uno de los caminos para que el hombre desarrolle su mayor perfección como tal y como un servicio para lograr el bien común de la sociedad y no solamente un camino para alcanzar la propia // subsistencia o el confort por mayor consumo.-
- 8- Que se ligen estrechamente las instituciones educativas con las empresa de / trabajo; terminando con los apéndices laborales para las escuelas o apéndices educativos para las empresas.-
- 9- Que haya participación de representantes del mundo del trabajo para planificar junto con los representantes de instituciones educativas, la educación sistemática.-
- 10- Que se revalorice el trabajo físico, ya que el mismo es también un modo de/ ejercer la creatividad y de manifestar la inteligencia.-
- 11- Se debe crear carreras cortas y de acuerdo al propio sexo que al mismo tiempo respondan a las demandas sociales. Por ejemplo la de "asistente materno-infantil".-
- 12- Que el Estado promueva y apoye la iniciativa privada y pública que permita / crear nuevas fuentes productivas para que el egresado pueda insertar en el / mundo del trabajo.-
- 13- Que se facilite al minusválido su participación en la vida de la sociedad // y su inserción en el mundo mundo del trabajo, para que no se sienta marginado ni dependiente de la sociedad.-
- 14- Que la participación de la mujer en el trabajo se organice de tal manera, que no deba pagar su promoción con el abandono de función primordial y en perjuicio de la familia en la que como madre tiene un papel insustituible.-

LA AUTOEDUCACION

DIAGNOSTICO

- 1- Hoy más que nunca la vida exige del adulto la capacitación de acción, de iniciativa, de eficiencia. Tal capacidad se adquiere con el ejercicio vivo de / la acción autónoma.-
- 2- Dada la extensión de lo cognoscible y del saber actual no es posible abarcar durante el período de formación escolar toda la ciencia necesaria.-
- 3- La soledad provocada por la pérdida de las propias "raíces culturales", genera con frecuencia un sentido de descontento, de incomunicación y una fuerte / necesidad de identidad y de autorrealización.-
- 4- Los cómodos mitos del progreso, del bienestar, del consumo y de la riqueza / no han logrado dar respuestas satisfactorias a las peticiones existenciales del hombre de hoy y lo sumergen en la masificación y la despersonalización.-
- 5- En algunas de nuestras escuelas y aún en la vida social existen dos peligros opuestos: la eliminación de toda autoridad (en el afán de evitar el autorita / rismo) y la pura ficción de maniqués indirectamente maniobrados.-

FUNDAMENTOS

- 1- La persona se hace de acuerdo a un proyecto de vida, el educador como marco / de referencia válido, debe ser guía y ayuda en la búsqueda de ese proyecto.-
- 2- Razones filosóficas, psicológicas y sociales han acentuado el concepto del / educando como "protagonista activo" en su propia formación.-

TEMA 8

Hoja 2

- 3- Debe llevar al educando a la toma de conciencia, de modo que pase de la heteronomía a la autonomía, a disponer de sí para optar, es decir, elegir y hacer.-
- 4- La educación debe hacer capaz a la persona de autoconducirse y perfeccionar / su vida.-
- 5- Es fundamental la educación para la libertad, concebida como posibilidad de / que sea responsable de sus opciones.-
- 6- La libertad no es tanto poder "hacer" cuanto poder "hacerse".-
- 7- El educando debe aprender a autogobernarse. La verdadera disciplina no es re- presión, sino el ejercicio del autogobierno.-
- 8- La autoeducación y el autogobierno desde el punto de vista metodológico tien- den al inmediato y activo empeño de la madurez que el ser humano va adquirien- do día a día, proporcionándole la manera de tomar parte en la progresiva libe- ración de la propia personalidad autónoma.

PROPUESTAS

- 1- Que nuestra educación ofrezca al educando los estímulos y orientaciones ade- cuados en un ambiente controlado (de autoridad-servicio), para que pueda par- ticipar activamente en la elaboración de sus propios conocimientos, así como en la formación de sus mejores hábitos de conducta, de estudio y de trabajo.-
- 2- Para lograr la autoeducación del ser argentino, sostenemos que la educación debe ser:  
  
"personalista": fundada en una adecuada concepción de la persona como suje- to activo de la educación.-

"personalizada": ha de estar atenta a la idiosincracia de cada cual en su singular y original presencia en el mundo, para realizarse de // acuerdo a su propia vocación.

"personalizante": centrada en promover y llevar a la madurez las notas constitutivas de la persona unidad bio-psíquica-espiritual: presencia consciente y creadora en el mundo, confiada en su libertad y / personalidad, en medio de otras personas con las que no solo / debe convivir, sino autoconstruirse mediante la interacción // con ellas, respondiendo al llamado de una misión trascendente.

3- Que el educando adquiera los elementos (hábitos de lectura, disciplina, etc.) / que le permitan seguir aprendiendo solo.-

4- Que se evite tanto el "autoritarismo" como el "horizontalismo caótico", que no haya ni dirigirismo, ni neutralidad, ni demagogia, ni siquiera paternalismo, si no una relación que ayude al crecimiento y a la progresiva autonomía personal, pero considerada por supuesto en profunda interacción con otras personas.-

OTROS OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA EDUCACION PARA LA REALIZACION PLENA DE LA PERSONA EN UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA Y PLURALISTA

EDUCACION SEXUAL

DIAGNOSTICO

- 1- Observamos que es frecuente en nuestro medio la deformación del concepto del Amor y su tratamiento en forma banal e inmoral en libros, semanarios, revistas, radio, televisión y cine.--
- 2- Hay una tendencia a separar el sexo del amor, y del resto de la personalidad.--
- 3- Se desconocen y ridiculizan muchas veces el pudor, la castidad, la virginidad y la fidelidad como valores esenciales del amor.  
Al no ser asumidos estos valores se dan relaciones prematrimoniales, y extra-matrimoniales, autoerotismo, prácticas homosexuales, y avance de la pornografía.--
- 4- Se manifiestan en padres y educadores falta de preparación adecuada en materia sexual:--
- 5- Son escasas las relaciones de afecto y confianza recíproca entre padres e hijos y por ello el diálogo sobre el tema se dificulta.--
- 6- En importantes sectores de la sociedad se desvalorizan la vida y se atenta / contra ella de distintas maneras. Así poco a poco, se va considerando el // aborto como práctica aceptable.--
- 7- Hay muchas situaciones de marginación social y de pobreza que favorecen la // promiscuidad y como consecuencia el avance de las prácticas sexuales desviadas.--

- 8- Se detecta una falta de educación de la voluntad, carencia de autocontrol, por ausencia de principios espirituales y por las actitudes permisivas de los padres que llevan a un desorden sexual con las escuelas de madres solteras y // abortos.-
- 9- Los medios de Comunicación utilizan el sexo como un medio de promoción y consumo.-

FUNDAMENTOS

- 1- La sexualidad no constituye una realidad autónoma, encerrada en el individuo o en la pareja, o una mera función biológica sino que es una compleja dinámica / de la persona total e integrada en la dinámica social. La sexualidad es un modo de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar / y vivir el amor humano.-
- 2- No se trata de una instrucción sexual, sin más. Ni una instrucción sexual desintegrada del resto de la persona, pues es sabido que la "sexualidad en cuanto a tal no puede ser educada, de ninguna manera"; tan solo la persona como un todo puede ser objeto de influencias educativas.-
- 3- Los padres tienen el deber y derecho de iniciar a sus hijos en una positiva, / delicada y prudente educación sexual.-
- 4- Con autorización de los mismos, pueden darla también los docentes o personas / especializadas, complementándose la educación familiar.-
- 5- La educación sexual no es una lucha contra el instinto sexual, sino el esfuerzo de la voluntad humana para ordenar esos instintos, integrándolos en las di-

mensiones totales y totalizantes de la persona.-

- 6- La sexualidad orientada, elevada e integrada por el amor, adquiere verdadera dignidad humana, en la transmisión de la vida, en el matrimonio.-

PROPUESTAS

- 1- Que se revalorice el concepto de amor humano, abordándolo sin falsos prejuicios o conformismos, enriqueciéndolo con ejemplos aleccionadores, difundiéndolos por los medios de comunicación (aulas, charlas extra-áulicas, radio, televisión).-
- 2- Que los padres asuman su responsabilidad de ofrecer a sus hijos una educación / sexual, gradual, positiva y delicada.-
- 3- Que grupos de personas preparadas, profesional, afectiva y doctrinalmente, brinden sus conocimientos a padres y educadores, reunidos en charlas, conferencias, paneles, seminarios y que estos se comprometan a difundirlos.-
- 4- Que el Estado vele a través de los organismos correspondientes, para proteger / a la comunidad de todos los atentados contra el pudor, la castidad y la familia.-
- 5- Que todas las publicaciones: libros, revistas, programas de la pantalla chica o grande, donde se muestre o se viva la sexualidad orientada, elevada e integrada por el amor, tengan como finalidad la transmisión de la vida, en el marco del / matrimonio.-
- 6- Que los establecimientos educativos den educación sexual sólo cuando estén debidamente autorizados por los padres.-

COMISION DE TRABAJO N° 3

PARTE 3: LAS FORMAS DE EDUCACION

Nómina de participantes de la Comisión de Trabajo

- 1.- ALANIZ, Luis Angel
- 2.- MOLINA, Jova de
- 3.- MNUÑOZ, Isabel Galdós de
- 4.- ROJAS, Gladys Elida
- 5.- SANCHEZ, Teresa Norma Palma de
- 6.- RODRIGUEZ, Margarita Martínez de
- 7.- CARREÑO, Estela Marta Orellano
- 8.- MORANDO, Mirtha Nélida Yacante de
- 9- AMIN, María Garay de
- 10.- YACANTE, Ana Lía
- 11.- CASAS, Ilda Esther
- 12- GARCES, María Eugenia Varela de
- 13- VELLE GAS, Edith Polo de
- 14- BENAVIDEZ, Rita
- 15- BUSTOS, Alfredo Eduardo
- 16- CARBAJO, Gregorio Oscar
- 17- ORTEGA, Mario Washington
- 18.- ALFANI, Delia Pizarro de
- 19.- CASTELLI, Susana de
- 20.- FURLANI, Héctor Mario
- 21.- BAIDA FARJA, Yolanda

COMISION DE TRABAJO N° 3

- 22.- CORTS, María Rosa
- 23.- CORDERO, Laura M.
- 24.- GARCES, Graciela Silvia Tárrega de
- 25.- HERRERA, María Teresa Forradela de
- 26.- ROMERA, Gladys Polo
- 27.- GRATAROLA, Gloria Baresi
- 28.- NAVEDA, Rosa María Menzo de
- 29.- LANZONE, Dora Frazeto de
- 30.- LARA, María Esther Muñoz de
- 31.- MENENDEZ, Luis Enrique
- 32.- ALIAGA, María Eugenia
- 33.- PIAGGIO, Juan Bautista
- 34.- GONZALEZ, Rosa Goanzález de
- 35.- DOMINGUEZ, Silvia Vera de
- 36.- PAEZ, Malva Susana Carrizo de
- 37.- MANRIQUE, Ramona M. de
- 38.- QUADRI, Dora Andrade de
- 39.- COSENTINO, Rosa Yañez de
- 40.- ATENCIO, María A. Sastriques de
- 41.- FERNANDEZ, Mirta García de
- 42.- COSENTINO, Santos Salvador
- 43.- SUAREZ, Hilda Alvarado de
- 44.- ALCARAZ, Héctor A.

COMISION DE TRABAJO N° 3

- 45.- IGONETE, Zulema Espejo de
- 46.- FLORES, Olga Maldonado de
- 47.- SUARES, Nydia Fany Muñoz de
- 48.- SEGUI, Mercedes Zabala de
- 49.- FERRES, Sandra Alicia
- 50.- MASUELLI, Myriam
- 51.- LOBILLO, Nancy
- 52.- VICENTELA, Angélica
- 53.- MUÑOZ, Facundo
- 54.- OCAMPO, María J. V. de
- 55.- MARUCCO, Ylanda

LAS FORMAS DE EDUCACION - EN GENERAL

DIAGNOSTICO

Ante la diversidad de agentes educativos, es necesario especificar las distintas formas de educación.-

PROPUESTAS

Que se considere como formas de Educación las siguientes:

- 1- Formales o sistemáticas.
- 2- No formales o asistemáticas.

Las formales comprenden:

- a) Las regulares en los niveles pre-primarios, primarios, medio, superior: universitario y no universitario, y cuaternario (post-gradado).
- b) Las particulares cuyas modalidades son:
  - . Educación Especial.
  - . Educación Adultos.
  - . Educación Artística.
  - . Educación Militar.
  - . Educación en Colectividades extranjeras.
  - . Otras.

Las no Formales o Asistemáticas comprenden: la acción educativa ejercida por diferentes agentes educadores tales como:

- c) Familia
- Iglesia
- Empresas
- Sindicatos



PARTE 3

NIVEL PRE PRIMARIO

DIAGNOSTICO

Debido a que el ciclo Pre-Primario tiene por finalidad apoyar y complementar

la formación familiar antes de su ingreso en el nivel primario y ante las siguientes falencias detectadas:

. Existencia mínima de jardines de infantes, con escasas posibilidades de ingreso.

. Desconocimiento en la familia y en la comunidad de la importancia de este nivel.

PROPUESTAS:

1-El ciclo pre-primario tendrá por finalidad apoyar y complementar la formación familiar del niño antes de su ingreso en el nivel primario.

2-Obligatoriedad, para niños de 5 años de edad del ciclo pre-primario, que constituye el primer eslabón de la enseñanza, ya que los 4 o 5 primeros años de su existencia, son decisivos para una armónica maduración. Este ciclo deberá estimular el proceso de sociabilización, la maduración psicomotriz, la afectividad, la adaptación a la institución escuela, y lo pone en mejores condiciones para el aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo.

3-Todo establecimiento escolar debe tener la cantidad suficiente de divisiones equipadas convenientemente según las necesidades que demande la zona.

4-Necesidad de creación de gabinetes psicopedagógicos.

5-No matricular más de 25 niños en cada sección.

6-Perfeccionamiento y actualización del personal docente, gratuito, obligatorio y en la zona.

7-Dar autonomía al nivel con dirección independiente cada cuatro secciones en forma automática. Las escuelas con menos de 4 secciones se nuclearán en direcciones itinerantes con una escuela núcleo que le sirva de base.

PARTE 3

NIVEL PRIMARIO

DIAGNOSTICO

Dado el exceso de alumnado en la zona urbana, la inmadurez de los niños, la escasa comunicación hogar-escuela, la inestabilidad económica, la televisión poco educativa, el insuficiente financiamiento educativo, la necesidad de mayor personal docente para evitar grados agrupados.

PROPUESTAS

- 1- Procurar que la escuela primaria se desarrolle en un ambiente formativo integral.
- 2- Coordinar las múltiples influencias para ampliar la comprensión del mundo del sujeto, enseñándole a disfrutar de la belleza, la bondad, el amor, y a vivir estos valores.
- 3- Mantener la actual estructura graduada de 7 años del nivel primario.
- 4- Creación de grados niveladores en todas las escuelas primarias.
- 5- Creación de escuelas para padres tendientes a inculcar los roles que les corresponden como tales con respecto a sus hijos, jefes del hogar y como ser social integrante de una comunidad.
- 6- En zonas de frontera incrementar la escuela de doble jornada, donde el alumno reciba una atención didáctica, pedagógica, física y recreativa, médica y una correcta alimentación.
- 7- Revisión de la currícula para seleccionar y jerarquizar contenidos adaptándose a la región, incorporando a la misma la cultura autóctona.
- 8- Promover métodos activos que favorezcan la creatividad y la formación de hábitos correspondientes a las distintas áreas.

- 9- La promoción debe ser en base a las evaluaciones de objetivos cognoscitivos psicomotores y afectivos.-
- 10- Dotar a todas las escuelas, incluidas las áreas de frontera de cargos de // maestros especiales en educación física, música, actividades prácticas.-
- 11- Para solucionar el problema de las escuelas de grados fusionados, se propone la nuclearización de hasta 4 escuelas, dotando la movilidad en las zonas que así lo requieran.-
- 12- Instalación de consultorios rotativos para asistencia integral de los educandos.-
- 13- Privilegiar la formación de actitudes que conviertan a la Escuela en una comunidad democrática donde el niño y el adolescente aprendan a convivir armónicamente.-
- 14- Estimular el mutualismo como positivo auxiliar pedagógico que configura una forma de vida basada en el respeto mutuo, la responsabilidad individual y social, la justicia, la solidaridad y la vocación de servicio.-

NIVEL MEDIO

DIAGNOSTICO

Las actuales formas de la educación en el nivel medio no responden a:

- 1- Las necesidades y exigencias personales de formación integral, desarrollo y maduración básica de los alumnos.-
- 2- Las necesidades de capacitación para la progresiva incorporación al protagonismo de los alumnos en sus responsabilidades laborales, familiares y cívicas.-
- 3- El nivel de formación mínimo exigible para el ingreso al nivel superior de enseñanza.-

FUNDAMENTOS:

El nivel medio abarca una etapa de la vida del educando que es la adolescencia, en la que se desarrolla y puntualizan aspectos de su personalidad fundamentales para su futuro. De ahí la importancia de tener claro la organización y finalidad de este ciclo.-

Será momento de formar hábitos de conducta, dar a conocer planteos y opciones, promover actitudes y favorecer tareas.-

Siendo necesario favorecer las relaciones de la comunidad educativa como factor de influencia positiva en el proceso enseñanza-aprendizaje.-

Se debe preparar al educando en lo técnico cognocitivo, moral y trascendente con libertad y responsabilidad.-

PROPUESTAS

- 1- El nivel medio deberá ser el nivel en el que se completa la formación básica y se prepare para la específica y diversificada y/o el mundo del trabajo, se descubran vocaciones y estimulen para el ciclo superior, se acentúe la vivencia de

los valores, hábitos de convivencia y virtudes morales cimentadas en el sentido trascendente de la existencia humana.

- 2- Deberá estructurarse el nivel medio en dos ciclos: un ciclo básico común obligatorio y un ciclo de especialización, profundización y de preparación laboral
  - a- El ciclo básico común obligatorio con orientación vocacional (con gabinete psicopedagógico durante el desarrollo del mismo y otros servicios).
  - b- Los cursos del ciclo superior permitirán una especialización que brinde una salida laboral conforme a las necesidades reales de la zona (cíclica) y/o preparación para la continuidad de los estudios superiores.
- 3- Que la escuela del nivel medio responda a las necesidades de demanda de matrícula de la comunidad sin descuidar las exigencias de la personalización educativa.
- 4- Para lograr la personalización del alumno de este nivel se debe:
  - a- Reducir el número de alumnos por curso.
  - b- Los docentes deben tener concentración horaria en un establecimiento educativo.
  - c- Atraer a los alumnos con actividades optativas para su mayor permanencia en el hogar y/o en la escuela.
- 5- La relación docente-alumno debe plantearse en términos dialógicos respetando la complementariedad de roles. Debe existir una autoridad natural en el docente en virtud de su rol de orientador del proceso formativo. Esta autoridad debe estar basada en el testimonio y ejemplaridad del profesor.
- 6- Gobierno Escolar

El gobierno escolar, como forma especial de la tarea educativa, debe propender al cumplimiento de los fines de la educación y de las funciones de la institución, en un marco de participación responsable y ordenada de los sectores que

TEMA 14

Hoja 3

componen la comunidad educativa. Debe procurar además una fluida comunicación entre padres, docentes, alumnos y profesionales de gabinetes psicopedagógicos.

Los centros de estudiantes, como forma especial de participación de los alumnos en la vida de la comunidad escolar, debe darse en íntima y armónica relación con los fines de la educación y los de la institución escolar.-

NIVEL TERCARIO

DIAGNOSTICO

Indefinición en objetivos, contenidos, métodos y recursos didácticos que apunten a un perfil definido de este nivel.

Ausencia de perfeccionamiento docente, en el personal que tiene a su cargo la formación de este nivel.

Ausencia de terciarios especializados que respondan a la demanda industrial.

NIVEL TERCIARIO

PROPUESTAS

- 1- El nivel superior no universitario o terciario especializado debe responder a la necesidad de una pronta salida laboral.-
- 2- A los actuales profesorados terciarios en Educación pre-primaria, primaria/ y secundaria, educación física, agronomía, fruticultura y enología, etc. deberán agregarse carreras técnicas con salida laboral (electricista, cons-// tructor, etc.), con títulos equiparables a especialidades que tengan igual/ nivel académico.-

Consenso: 96

Disenso: 21. Porque ya existen las carreras técnicas sin las exigencias del // nivel terciario.-

EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIO

PROBLEMATICA DE LA EDUCACION RURAL EN EL PAIS

DIAGNOSTICO

El maestro, con la preparación que le ofrece el actual régimen educacional, tiene suficiente preparación para desempeñarse con óptimos resultados en zonas/rurales.

La mitad de la población escolarizable, está en la zona rural y comprende no solo a los agricultores (mineros, pescadores, etc.) sino también a los comerciantes, artesanos, obreros de las industrias, empleados de servicios públicos, etc.. En ese escenario y comunidad se encuentra la escuela rural.

La educación en área de frontera se ve estancada al no brindar posibilidades amplias para que los alumnos puedan desarrollar sus habilidades.-

FUNDAMENTOS

El mejoramiento de la comunidad rural y de la convivencia humana (el maestro debe residir en la zona) deben constituir fundamentales preocupaciones de la Escuela Democrática. La educación debe ser para niños, jóvenes y adultos, para asegurar el mejoramiento y progreso de la comunidad y la convivencia humana de la misma.

La escuela en su función social constituye en muchos casos el centro de la comunidad, de sus elementos espirituales, morales, intelectuales y aún materiales, debe comenzar con el conocimiento y exámen de la comunidad para que la educación de la escuela pueda ser útil.-

Es la escuela típicamente llamada rural, quien por su función socializadora educativa y de vinculación con la familia, contrarresta positivamente las deficiencias de la misma, para convertirlas con ayuda de elementos, nociones de las ciencias y las técnicas ruralistas en realidades valiosas y útiles para la comunidad.

La empresa de formar nuevos educandos agrarios, es el pilar donde se asentará la nueva pedagogía para la enseñanza rural en todos los lugares de la región. El replanteo de la formación del personal educador, se ha convertido en URGENTE, de la U.N.E.S.C.O. (1980).-

PROPUESTAS

- 1- La escuela rural de nivel terciario debe enseñar en forma práctica y objetiva a descubrir, desarrollar y aprovechar los recursos propios del medio común y para ello requiere personal altamente especializado a fin de contribuir al logro de una economía técnica y moderna.
- 2- Reimplantación de la formación docente ruralista, mediante la creación del Profesorado de Enseñanza Primaria Rural en el país (también puede denominarse Escuela de Profesores Rurales de Enseñanza Primaria).-
- 3- Elaboración de un plan de estudio y práctica que contemple:
  - a- Educación básicamente humanista.
  - b- Técnicas modernas para el desarrollo en lo agro-industrial-ganadero-minero, según las características de cada región donde funcionan los establecimientos.
  - c- Cooperativismo, en su doble aspecto de preparar líderes y funcionamiento técnico de cooperativas agropecuarias, o de otra modalidad, según las regiones.

- d- Técnicas de asistencia social.
  - e- Técnicas para el empleo de tiempo libre.
  - f- SUPERVISION y administración escolar, especialmente de este tipo de escuelas.
- 4- Asignación de facilidades especiales al profesor de enseñanza rural para estimular su radicación en las zonas.

Para que esta propuesta sea factible en lo mediato, se propone el siguiente plan de acción:

- a- estudio sistemático de la realidad nacional-provincial y municipal, en materia de educación rural agro-industrial-ganadero-minero-forestal-ictícola y de frontera.
- b- estudio y análisis y aprovechamiento de los recursos disponibles en esta área educativa en el país, para la puesta en marcha de este tipo de enseñanza.
- c- formulación de un plan piloto nacional, con la fijación cualitativa y cuantitativa de los objetivos a alcanzar, en un período de 5 años (o del término de duración de la carrera del profesorado).
- d- coordinación de acciones con organismos nacionales, provinciales y municipales que tienen actividades conexas con el ruralismo, tales como: I.N.T.A., Ministerio de Agricultura, Dirección Nacional de Minería, DIRECCION Nacional de Caza y Pesca, Ministerio de Acción Social, Gendarmería Nacional y otros.-

NIVEL UNIVERSITARIO

DIAGNOSTICO

En una consideración general, las puntuaciones del diagnóstico coinciden en que la educación del nivel superior universitario no responde a:

- 1- La necesidad de una estructuración armónica de los conocimientos de nivel superior en el orden científico, técnico, filosófico y artístico.
- 2- La necesidad de formación integral de profesionales, docentes e investigadores del máximo nivel de capacitación.
- 3- La justa provisión a la sociedad de agentes altamente especializados en las áreas científico-técnicas.

Esta problemática se manifiesta a través de: A) una desnaturalización de la labor formativa por el descenso del nivel académico y la desproporción entre las posibilidades de infraestructura y la demanda de matrícula.

B) una preponderancia de la promoción (obtención de títulos a corto plazo) como actividad central de la carrera universitaria.

C) El descenso del nivel de formación científica a una mera capacitación técnica-práctica, para una rápida salida laboral.

Se agregan al diagnóstico consideraciones de orden técnico-económico en los puntos restantes.-

PROPUESTAS

- 1- La universidad es una estructura educativa superior destinada a la formación humanista integral de profesionales especializados a alto nivel, la búsqueda de la verdad y universalidad del pensamiento, la investigación científica-técnica y la inserción dinámica en la comunidad, al servicio de los intereses

generales de la nación y la región.

- Sus funciones comprenden 3 áreas, docencia, investigación y creación y servicio. En este marco la universidad debe:
  - a- brindar el marco axiológico adecuado a fin de que el egresado en su actividad profesional, actúe acorde con los principios éticos.
  - b- preservar, conservar y promover la cultura nacional en el marco de la integración hispanoamericana, promover la unidad de la cultura como visión integradora del enfoque de cada especialidad.
  - c- formar profesionales e investigadores según los requerimientos de las áreas de influencia.
  - d- incentivar el espíritu creativo y el servicio a la comunidad nacional y regional, mediante la investigación pura y aplicada.
  - e- organizar la especialización, perfeccionamiento y actualización de los graduados.
  - f- proyectar su actividad científica y artística cumpliendo planes de extensión universitaria.
  - g- promover el intercambio cultural con otras universidades nacionales, privadas o extranjeras y con otros organismos provinciales, nacionales o internacionales.
  - h- actuar como la estructura sintetizadora de todos los aspectos anteriores de donde emanan los frutos más esperados por la humanidad, que al nivel subjetivo no puede ser otro que el hombre pleno como persona y a nivel objetivo, la verdad plena y total que es Dios, razón última de la existencia humana.-

PARTE 3

ARTICULACION ENTRE NIVELES

DIAGNOSTICO

- Se observa desorientación vocacional respecto a las posibilidades educativas que se presentan.-
- Existe una falta de adaptación gradual de los niveles en lo referente a metodologías y contenidos.-
- Los cursos niveladores existentes no tienden a equilibrar los niveles de información sino más bien a seleccionar a los alumnos más capaces.-
- Contribuye a esta situación el desconocimiento de los objetivos específicos de cada nivel.-
- En el nivel universitario el problema de la articulación tiene una manifestación en la problemática del ingreso irrestricto provocando una desproporción entre la demanda de matrícula y las posibilidades de las infraestructuras.-

PROPUESTAS

- 1- La articulación debe propender a la armónica continuidad en el paso del estudiante por cada uno de los niveles.-
- 2- La articulación entre niveles debe darse en dos aspectos: Conocimientos y orientación vocacional.-  
Conocimientos: Los necesarios para abordar el nivel inmediato superior.-  
Orientación Vocacional: a) Preparación para que cada uno descubra sus aptitudes e inclinaciones propias.-  
b) Conocimiento de las posibilidades educativas del medio.

- 4- Para procurar una adecuada articulación en las zonas rurales y suburbanas, entre los niveles de educación común y los de Capacitación laboral; se propone que en los primeros se implementen actividades de orientación laboral.-
- 5- A fin de subsanar el problema de la desersión y el desgranamiento de la escuela común, la modalidad educativa de capacitación laboral debe darse como complementación de la tarea recuperadora que realiza el área de educación del adulto.-

LA ARTICULACION ENTRE NIVELES PRE-PRIMARIO Y PRIMARIO

DIAGNOSTICO

- Existe la necesidad de crear secciones de Jardines de Infantes cada año, quedan sin ingresar un grupo considerable de niños.-
- Se observa falta de madurez en niños que no asistieron al nivel inicial.-
- Se detecta escasa comunicación en cuanto a técnicas y métodos con los docentes del primer grado.-
- Existe la necesidad de autonomía del Nivel Pre-Primario.-

PROPUESTAS

- 1- Reglamentar la obligatoriedad del Nivel Inicial y arbitrar los medios para ponerlos en práctica.-
- 2- Preparar a los docentes de los primeros grados para adaptarse a nuevas técnicas y modalidades de enseñanza que le permitan continuar la labor iniciada en Jardín, favoreciendo la creatividad y la responsabilidad a fin de fortalecer la personalidad.-
- 3- Favorecer la flexibilidad en cuanto a planificación, mobiliario en primer grado (para que exista mayor comunicación docente-alumno) estimulando la libertad y seguridad que se ve coartada al ingresar a un régimen tan diferente en primer grado.-
- 4- Establecer una verdadera y efectiva articulación entre este nivel y primero.-

LA ARTICULACION ENTRE NIVELES. ARTICULACION NIVEL PRIMARIO Y MEDIO

DIAGNOSTICO

- 1- El nivel medio no llega a cubrir siempre los intereses de los alumnos, lo que se manifiesta en apatía, desinterés y agresividad. Se está formando alumnos mediocres sin posibilidad de expresar sus opiniones ni su creatividad personal. Las materias son numerosas y no atraen por lo que el estudiante no tiene incentivos para la superación y se convierte en un especulador cuyo único interés es obtener el título.-
- 2- La preparación que brinda la escuela primaria no lo capacita efectivamente para el nivel medio.-
- 3- El alumno al ingresar a primer año no se adapta a la metodología y sistema propio del secundario.-
- 4- Los alumnos descuidan el séptimo grado por la expectativa que representa el ingreso.-

FUNDAMENTOS

El nivel medio abarca una etapa en la vida del educando en que se desarrollan y puntualizan aspectos de su personalidad fundamentales para el futuro, de ahí la importancia de tener clara la organización y finalidades del ciclo.

PROPUESTA

- 1- Para el ingreso en el nivel medio, los alumnos deberán alcanzar el 100% de los objetivos promocionales.-
- 2- No deberá rendir el examen de ingreso, si logra tal exigencia.-

PARTE 3

ARTICULACION ENTRE NIVEL MEDIO Y UNIVERSITARIO

DIAGNOSTICO

- 1- El ingreso irrestricto a las Universidades provoca problemas en la administración de ese servicio educativo atentando contra la calidad de la enseñanza.-
- 2- El ingreso sin orientación vocacional frustra las expectativas de los alumnos y sus padres.-
- 3- El modo de trabajo del Nivel Medio no crea los hábitos y disciplinas necesarias para encarar el Nivel Universitario que requiere el ejercicio del pensamiento reflexivo, el espíritu crítico y el interés para la investigación.-

PROPUESTA

- 1- Para el paso del Nivel Medio al Superior deberá implementarse un ingreso ARMONICO, acorde a:
  - Las posibilidades de admisión que presenta la infraestructura.
  - Las reales posibilidades de formación del alumno.
  - Las necesidades de la comunidad.-

PARTE 3

CAPACITACION LABORAL

- 1- Falta de escuelas de Capacitación Laboral.
- 2- Los objetivos propuestos para estas escuelas no son formulados partiendo de la necesidad de ofrecer la capacitación de mano de obra especializada que se adecue a las exigencias o requerimientos del medio.
- 3- Acceden a ellas los que no pueden ir o han fracasado en colegios secundarios y los que necesitan trabajar, para tener las oportunidad de adquirir un oficio.
- 4- Los alumnos necesitan una salida laboral rápida.
- 5- Los alumnos no alcanzan o no logran una capacitación de mano de obra especializada adecuada al medio.
- 6- Escasas oportunidades de perfeccionamiento docente.
- 7- Contenidos; los temas son de modalidades específicas, integradas al conocimiento global y a la adaptación técnica pero no satisface las exigencias del medio ni se adaptan a los requerimientos de la zona.
- 8- La metodología no permite alcanzar mayores logros. No se ha incorporado el avance tecnológico.
- 9- Se observan grandes falencias en los conocimientos de lengua y matemática.
- 10- Carencia de equipamiento integral en las escuelas que se ajuste a las necesidades de los alumnos.
- 11- Los medios didácticos son los tradicionales, no se cuenta con alguna tecnología de avanzada ni actualización bibliográfica.

- 12- Hay excedentes de alumnos en algunas especialidades lo que trae como consecuencia una reestructuración organizativa del sistema.
- 13- Hay sobredimensionamiento administrativo, excesiva burocracia y anarquía en las reglamentaciones.
- 14- No existe una acentuada permanencia, habiendo un desgranamiento ocasionado quizás por no responder a las expectativas de la absorción de mano de obra especializada.-

PARTE 3

LA CAPACITACION LABORAL

FUNDAMENTOS

La Capacitación Laboral es una educación post-primaria que proporciona una formación general básica y una capacitación elemental para el campo laboral.-

PROPUESTAS

- 1- Considerar las necesidades de las Escuelas de Capacitación Laboral en sus modalidades educativas con especial énfasis en Areas de Frontera, con objetivos que respondan a las necesidades regionales de la provincia.-
- 2- Regionalización de las escuelas diversificando las especialidades y racionalizándolas de manera que el campo laboral absorba la mano de obra especializada.
- 3- Definir con realismo, flexibilidad y adaptación los contenidos.
- 4- Concientizar a la población de las zonas de la necesidad de su Capacitación Laboral y estudiar la posibilidad de becas o subsidios para los alumnos.
- 5- Adquirir elementos didácticos para la tarea docente.-
- 6- Incrementar el crédito horario de Matemáticas y Castellano orientando sus contenidos a la aplicación práctica.-
- 7- Creación de talleres.-
- 8- Formar en el área del cooperativismo y promover la creación de cooperativas que permitan además de la práctica intensiva, la venta de productos y la retribución a los alumnos.-
- 9- Intercambio de alumnos de las escuelas técnicas de capacitación Laboral para que conozcan fábricas, establecimientos industriales y grandes talleres de otras provincias con sus respectivas industrias para fomentar la integración social y regional de la Nación.-

PARTE 3

- 10- Promover la ubicación de los egresados de las escuelas laborables en comercios, fábricas, talleres del ámbito privado o del Estado, municipal, provincial o nacional, con la condición de exigirle el certificado de capacitación laboral correspondiente.-
- 11- Ampliar partidas presupuestarias para equipamiento e investigación.-
- 12- Procurar la adquisición de tecnología específica en maquinarias, elementos varios para permitir un desarrollo de actividades moderno, práctico, funcional, a la altura del nivel actual.-
- 13- Efectuar cursos obligatorios de actualización técnica para docentes.
- 14- Solicitar a los medios de comunicación que promuevan el trabajo que se realiza en éstas escuelas.-
- 15- Actualizar el área de capacitación laboral en función de la realidad económico-social de cada región.-
- 16- Los cursos de capacitación laboral podrán optativamente enriquecer los contenidos curriculares hasta alcanzar el nivel del ciclo básico a fin de posibilitar su articulación con otros niveles.-
- 17- implementar un currículum que contemple en su crédito horario horas para prácticas en los cursos.-

PARTE 3

FORMAS PARTICULARES ACTUALES DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL EN GENERAL

DIAGNOSTICO

Se observa un alto porcentaje de educandos que concurren a las escuelas nocturnas, deficiencias físicas, psicofísicas, producto de la situación socio-económica de las sociedades de donde provienen.

FUNDAMENTOS

Los alumnos de las escuelas Nocturnas, que provienen de los hogares mal constituidos, de hogares con graves problemas económicos y bajo nivel socio-cultural en su mayoría están influenciados por factores que ejercen acciones negativas en la formación integral del hombre.-

PROPUESTAS

Implementar la acción de Gabinetes Psicopedagógicos zonales, que determinen la necesidad de los educandos del área Educación de adultos.

- Crear ciclos especiales, que atiendan a los alumnos derivados de los Gabinetes Psicopedagógicos.-
- Implementar talleres laborales que den una salida al campo ocupacional a los alumnos.-

PARTE 3

EDUCACION ESPECIAL

DIAGNOSTICO

- Existen lineamientos curriculares que no apuntan plenamente al desarrollo de conductas que favorezcan la inserción de los educandos en el medio socio-laboral.
- Los niños con problemas de aprendizaje y problemas de conducta son derivados a estudios psicopedagógicos pues necesitan una educación especial.
- Se registran insuficiencias de estructura para la admisión de alumnos de educación especial.
- Se observa falta de continuidad entre los niveles: primario-adolescentes y adultos: pretalleres, centros de capacitación laboral (talleres protegidos), hogares etc.-
- Hay carencia de centros de estimulación temprana, para detectar discapacidades.-
- Falta de profesionales adecuados para el tratamiento del adolescente y adulto discapacitado mental.-
- Se advierte que el énfasis en el desarrollo de contenidos de materias instrumentales, que muchas veces no logra su transferencia y aplicación en situaciones de la vida diaria de los educandos, significa pérdida de esfuerzos y tiempo (elementos vitales en la educación especial de los discapacitados).-
- La existencia de cronogramas rígidos impiden flexibilizar las actividades adecuándolas a las características, necesidades e intereses de los alumnos.-

- Imposibilidad de dar en forma adecuada y metódica la instrucción manual, física, estética y además tratamiendo médico e higiénico.-

FUNDAMENTOS

La EDUCACION ESPECIAL O DIFERENCIAL, es la que recibe a niños mentalmente de/ ficientes, incapaces de adaptarse a la escuela común por una deficiencia o anomalia del temperamento o de carácter.-

PROPUESTAS

- 1- Lograr la incorporación en la futura LEY FUNDAMENTAL de la EDUCACION ARGENTINA y sus correlativas leyes provinciales, de un capítulo específico sobre "EDUCACION ESPECIAL".-
- 2- Implementar la reestructuración de planes de formación del magisterio nacional, en los que deberá incluirse la asignatura "INTRODUCCION A LA PROBLEMATICA DE LA EDUCACION ESPECIAL", en el último año del Plan de Eeducación del profesorado en/ enseñanza primaria a fin de que el futuro educando posea los fundamentos teóricos y prácticos necesarios.-
- 3- Tratamiento integral, tanto por acción prematura, leves, moderados, severos, / o dificultatades físicas y sociales muy comprometidas, en proceso de larga dura ción.-
- 4- Elaborar un diseño curricular que con fundamentos filosóficos, psicológicos, / didácticos, responda a las características de los discapacitados leves y mode- rados, que deberán integrarse social y laboralmente en la comunidad departamen- tal.-
- 5- Dotar al establecimiento con una infraestructura edilicia acorde a los requeri- mientos de la educación especial para discapacitados leves y moderados, que // facilite la implementación de los distintos sectores del departamento Adapta- / ción Laboral.-

- 6- Capacitar al personal docente para el trato del adolescente y adulto discapacitado mental.-
- 7- Establecer módulos horarios que respondan a las características, intereses / y necesidades de los educandos discapacitados y a un desarrollo positivo del proceso enseñanza-aprendizaje.-
- 8- Crear suficientes secciones de grado en las escuelas especiales, para que // cuando un niño sea derivado, previa evaluación psicopedagógica, tenga la posibilidad real, concreta e inmediata de la educación especial que merece.-
- 9- Implementar escuelas y talleres para discapacitados en zonas alejadas.-
- 10- Reglamentar en el orden de la Provincia de San Juan la Ley del discapacitado, cumplimentándose lo establecido en el artículo 56° de la Constitución / Provincial "Protección al Discapacitado" y Ley 5023 Provincial que se adhiera a la Ley 22431, Decreto 498.

Hay consenso unánime en todas las propuestas, excepto la N° 2 respecto de / la cual, la votación para que la propuesta quede como está reúne un total de 53 votos y por la eliminación de la asignatura "Introducción a la problemática de/ la Educación" del plan de estudios, puesto que dicha problemática está contenida en otras materias, existe un disenso de 54 votos.-

EDUCACION DE ADULTOS

DIAGNOSTICO

- 1- La escuela para adultos satisface una sentida necesidad de la sociedad actual, ya que permite a uncaudal considerable de personas completar sus estudios primarios y poder así, acceder a una salida laboral.-
- 2- Situación cuantitativa: En la Provincia, del total de analfabetos de la población de más de 15 años, corresponde el 68% a analfabetos puros, el 31,6 / a analfabetos por desuso.-
- 3- Teniendo en cuenta que la Educación es un Derecho Universal, que debe ser / permanente donde la familia es la primera educadora y como tal debe promo- / verse su fortalecimiento y estabilidad.-

PROPUESTAS

- 1- La educación de Adultos deberá tender a desarrollar en el sujeto, la capaci- / dad habitual de obrar libremente, de elegir su destino, con capacidad de // cambio como agente integrante y transformador del medio en que vive.  
La Educación de Adultos podrá ser entendida en sentido amplio, o en sentido restringido.
  - . En sentido amplio se entenderá como la educación que se brinde a todos los adultos cualquiera sea el nivel de estudios cursados (primario, medio, su- / perior) considerando las necesidades y posibilidades de los alumnos.  
Tenderá a prestar el apoyo necesario para lograr el perfeccionamiento de su personalidad dentro del área de sus relaciones.
  - . En sentido restringido, se entenderá como la complementación de la forma- // ción primaria o la suplencia de la misma, en caso de no haberla recibido, / destinada a jóvenes y adultos que no pudieron concurrir al nivel primario / por razones socio-económicas, psico-físicas o laborales.-
- 2- Recuperar la población analfabeta en dos aspectos:

TEMA 23

Hoja 2

- . Elemental: enseñanza de habilidades rudimentarias que comprenden la lecto-escritura, el cálculo, la música y la educación física.
  - . Funcional: mediante la adquisición de instrumentos de la comunicación escrita y de otras habilidades y conocimientos, para desarrollarse y participar en las actividades comunitarias y en el campo de la expresión estética y deportiva.-
- 3- Crear un departamento de Educación de Adultos que coordine a los organismos / que trabajan en forma independiente en el área educación de adultos.-
  - 4- Estructurar currículas regionalizadoras para la Educación del Adulto.-
  - 5- Organizar las Escuelas Provinciales Primarias para Adultos y Unidades Educativas para Adultos dentro de un sistema nuclearizado.-
  - 6- Para el Nivel Medio de adultos organizar la administración y los planes de estudio, flexibles a las necesidades de los educandos.-
  - 7- Formar equipos de orientadores familiares que trabajan apoyando a la comunidad de las escuelas para adultos.-
  - 8- Capacitar al maestro común para que se desempeñe como educador de adultos.-
  - 9- Que las campañas alfabetizadoras tengan objetivos precisos y limitados que no comprometan las estructuras ya organizadas y en vigencia.-
  - 10- Crear centros recreativos que atiendan inquietudes de la 3ra. edad.-

DIAGNOSTICO

HOJA

Se detecta

- 1- Escasez de personal docente preparado en educación de adultos y rural.-
- 2- El docente está agobiado por el escaso tiempo y excesivas tareas.-

FUNDAMENTOS

- 1- Las necesidades de los educandos exigen personal idóneo.-

PROPUESTAS

- 1- Formar docentes especializados para cada nivel de educación de acuerdo a las exigencias de su zona, región y país.-
- 2- Implementar cursos de perfeccionamiento docente, gratuitos en las diferentes zonas.-

### PARTE 3

#### DOCENTES PARA EL NIVEL PRIMARIO

TEMA 33

HOJA

#### DIAGNOSTICO

- En la actualidad la planificación de la formación para docentes presenta incongruencias notables, motivadas por las continuas supresiones y agregados efectuados por simples razones políticas, reduciéndose a una formación académica, que/ ni siquiera es completa excluyéndose la formación ética-personal.-

#### PROPUESTAS

- 1- Brindar también a los docentes una educación integral y por consiguiente una / formación académica y pedagógica completa, durante sus estudios en el Profesorado de Enseñanza Primaria y Pre-Primaria.-
- 2- Ofrecer al docente una formación ética que le permita dar una presencia humana personalizante y ser portador de valores universales que se transmiten con palabras y obras. Enseñando a usar la inteligencia y la libertad responsable, mostrar una presencia testimonial y presentar un estilo de vida comprensivo de la debilidad humana, pero nunca ambiguo o contradictorio.
- 3- Facilitar una constante actualización docente en las distintas zonas de modo que el factor económico y el tiempo no sea un impedimento para que se lleve a cabo.-
- 4- Preparar a los docentes para que se inserten como miembros activos de la comunidad educativa.-
- 5- La educación docente deberá capacitar a los educadores para el logro pleno de la personalidad educativa.-
- 6- La formación docente deberá propender a una armónica integración de los aspectos vocacionales y profesionales de dicha labor a fin de superar el frecuente profesionalismo en que se incurre.-

FORMACION DOCENTE PARA EL NIVEL MEDIO

HOJA

PROPUESTAS

- 1- El docente para el nivel medio deberá recibir una formación específica integral, ya sea a nivel terciario o universitario.-
- 2- Implementar cursos de perfeccionamiento y actualización continua, gratuitos, obligatorios, privilegiando a los docentes de zonas alejadas.-

DOCENTES PARA LOS NIVELES SUPERIORES, UNIVERSITARIOS Y NO UNIVERSITARIOS

DIAGNOSTICO

- 1- La educación del docente universitario necesita una rápida estructuración pues, se dispersan esfuerzos no lográndose una coordinación entre los centros de educación superior , con las áreas de necesidades.-
- 2- Se observa desarticulación entre el ejercicio de la profesión y el desempeño humano total con una concepción trascendente de la vida humana. Esto conduce a la mutilación del hombre quedando reducido a una pura contingencia sin / sentido.-
- 3- Se observan por lo tanto, no sólo problemas inherentes al desarrollo económico sino también al afianzamiento de cualidades personales, intelectuales y / éticas.-
- 4- En definitiva el docente universitario no siempre posee un saber integral, // unido a una escala de valores que contemple su fin último y los demás subordinados a aquel. Por lo tanto no siempre no cumple con su misión de transformar "lo que es" en lo "que debe ser".-

PROPUESTAS

- 1- Reglamentar el ingreso a la carrera docente universitaria, exigiendo una formación profesional previa, cuando no esté la formación docente específica.-
- 2- Seleccionar los profesionales mejor dotados y asegurar su permanente perfeccionamiento.-
- 3- Controlar la planificación de los estudios docentes de post-grado a fin de / regular las cifras en cada carrera evitando erogaciones crecientes y un crecimiento

desordenado del sistema, desconectado de las auténticas necesidades de la región y del país.-

- 4- Integrar al docente universitario a través de niveles progresivos: ayudante, jefe de trabajos prácticos, profesor adjunto, profesor titular; para madurar un adecuado sentido de autocrítica y autoevaluación.-
- 5- Articulación al 4to. nivel de enseñanza en torno a departamentos de pedagogía universitaria según áreas de disciplinas afines a Filosofía, Ciencias Naturales, Matemáticas, Artes.-
- 6- Efectuar reuniones coordinadas periódicas de profesores para evitar aislamiento y falta de correlación en los contenidos de las asignaturas.-
- 7- Estimular el conocimiento personal básico para lograr la armonía entre docentes y alumnos.-
- 8- Contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país mediante el conocimiento de las necesidades regionales y del país.-
- 9- Establecer centros de información científica y tecnológica interdisciplinaria así como "bancos de datos".-
- 10- Promover la investigación en las universidades en proporción a sus posibilidades y capacidad de sus miembros.-
- 11- Estimular la creatividad pedagógica en relación a los recursos metodológicos/sugeridos por los avances de la técnica.-
- 12- Proporcionar la formación e información necesarias para garantizar la madurez equilibrada de la personalidad del educador universitario.-
- 13- Organizar la vida universitaria como una vital comunidad de Profesores y // y alumnos vinculados jerárquicamente y partícipes de un común bagaje sapiencial.-

LA EDUCACION NO FORMAL. EN GENERAL ESCUELAS DE LA COMUNIDAD

HOJA

DIAGNOSTICO

- 1- La población que rodea la escuela, tiene influencia educativa, si bien el maestro debe extender su acción a la comunidad, ésta tiene el deber de relacionarse con la escuela; el propósito es servir a la misma para que ella nos brinde sus servicios, transformándose, la escuela, en senda educativa de la sociedad Nacional y democrática.--
- 2- No se satisfacen en su totalidad las necesidades de la población que no completó sus estudios o que no fue nunca a la escuela o que no tiene ningún oficio.--
- 3- Falta de capacitación laboral en los sectores más necesitados.--
- 4- La escuela experimenta un aislamiento, producto del desinterés colectivo y falta interés particular.--

FUNDAMENTOS

- 1- El objetivo de la escuela de la comunidad es mejorar la interrelación entre la escuela y la comunidad para alcanzar los valores educativos fundamentales tan necesarios en la vida real.--
- 2- Las vivencias cotidianas constituyen el contenido de fuentes de información y el hogar y los lugares de trabajo la oportunidad para aplicar lo que se aprende; así se integrarán escuela y comunidad y los educandos y sus familias aprenderán a entender y expresarse convirtiéndose en personas integralmente educadas y competentes, aptas para la vida social.--
- 3- La orientación fundamental estará centrada en la responsabilidad por el trabajo y sus objetivos principales consistirán en reconstruir , ingeniar y mejo-

rar el sistema de vida, utilizando recursos naturales de la comunidad practicando y fomentando la democracia participativa y pluralista en sus actividades.-

PROPUESTAS.

1- Los sistemas de educación no formal: deberán ser aquellas formas de educación/ que se encargan de extender la acción educativa a la comunidad en forma sistemática.-

2- Escuelas de la comunidad deben ser aquellas organizadas por asociaciones e instituciones dentro de las comunidades con el fin de mejorar la interrelación entre escuela y comunidad.-

3- Las escuelas de la comunidad funcionarán en locales escolares oficiales o privados, uniones vecinales e instituciones de bien público abarcando zonas, previamente delimitadas por el Municipio. El funcionamiento sería el día sábado, domingo, feriados y vacaciones, con horarios flexibles y con asistencia voluntaria; abarcando oficios y profesiones necesarios para la comunidad de acuerdo a los estudios realizados, a las necesidades y recursos de la zona, (urbanos, suburbanos y rural). Abarcará oficios para damas (corte, peluquería, cocina, cerámica) para caballeros (electricidad, carpintería, mecánica ligera, etc).-

Para niños (recitación, coro, plástica, gimnasia) y complementado con otros servicios como primeros auxilios, jardinerías, conferencias sobre temas de interés para la comunidad.-

4- El personal para el funcionamiento de esas escuelas podrá ser residente o no en la zona.-

5- El cronograma será establecido por la comunidad y supervisado por la Dirección General de Escuelas.-

6- Se otorgará a los colaboradores un certificado donde conste su colaboración en bien de la comunidad como "benefactor".-

- 7- Su funcionamiento será regulado por la Municipalidad o Instituciones de bien público con personal idóneo para ello.-
- 8- Se incentivará la colaboración y asistencia económica de los padres, empresas e instituciones de bien público.-

EN ASOCIACIONES VOLUNTARIAS ( DEPORTIVAS, RECREATIVAS, VECINALES, etc)

DIAGNOSTICO

En nuestra Provincia el progresivo crecimiento demográfico de la población estudiantil, el avance tecnológico experimentado en las últimas décadas, el afán de completar la educación dada por el sistema educativo formal o capacitarse para el mundo del trabajo, justifica el accionar de distintas academias e institutos de diversa índole que prestan un importante servicio educativo. Aproximadamente el 80% de la población rural no tiene actividades o centros recreativos que los agrupen en tiempo libre, y/o fuera del horario escolar.-

PROPUESTAS

- 1- se denominan asociaciones voluntarias, aquellas instituciones libres, estables que convocan distintas voluntades para brindar un servicio a la comunidad.-
- 2- las asociaciones difundirán sus proyectos de trabajo, haciéndolos efectivos en la población hacia quienes van dirigidos, logrando la integración de la familia y comunidad.-
- 3- deberán coordinarse los proyectos interinstitucionales para hacer adecuada y efectiva la tarea. La Municipalidad prevera esa integración.-
- 4- deberán crearse en las zonas asociaciones deportivas y culturales que cumplan con un servicio efectivo y educativo en la comunidad.-

PARTE 3

LOS EFECTOS EDUCATIVOS DE DISTINTAS ACCIONES Y AGENTES SOCIALES EN GENERAL

DIAGNOSTICO

- Los padres tienden a delegar sus funciones en el Estado, provocando así la falta de intervención necesaria para la formación de una verdadera comunidad educativa. Se ha generalizado una actitud pasiva y cómoda, tendiente a eludir responsabilidades.-
- No hay conciencia de que la familia es la primera Comunidad Educadora, la responsable de la Educación de sus hijos, y el lugar privilegiado para la educación.-
- La Educación en la zona se ve afectada por los medios de comunicación que:
  - Informan con falta de objetividad.-
  - Usan un lenguaje vulgar.-
  - Desvalorizan el sexo.-
  - No respetan la persona humana.-
  - Favorecen una sociedad de consumo a través de la publicidad altamente tecnificada.-
- La actividad de los Sindicatos en la zona es interno, aislada, sin efectos educativos en la misma.-
- Las Iglesias ejercen una influencia limitada a su feligresía y a su comunidad educativa, igual situación se observa en las otras asociaciones intermedias.-

FUNDAMENTOS.

- 1- Si la Escuela no integra a la familia en las decisiones educativas y los padres en general se desentienden con los problemas de la misma, siendo escasa su participación, así también la escuela se mantiene algo encerrada en sí misma

frente a otras instituciones sociales y a la realidad de su medio y de su tiempo.-

PROPUESTAS

- 1- Organizar talleres de reflexión para padres.-
- 2- Promover la orientación vocacional a través de: club de ciencias, teatro, actividades plásticas, etc.-
- 3- Planificar jornadas de convivencia con la familia.-

LA EDUCACION Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

DIAGNOSTICO

- 1- Las economías de información caracterizan a las sociedades de tecnología avanzada, cuyos productos son informaciones, datos y conocimientos elaborados, imágenes y concepciones nuevas, innovaciones tecnológicas y sociales puestas en circulación.-
- 2- La televisión cuenta con un lenguaje peculiar, apropiado para hacer entregas de una manera ágil, amena y agradable.-
- 3- Las imágenes televisivas tienen un gran poder de representación, fuerza sugestiva y emocional, potenciada además con recursos musicales.-
- 4- Estos nuevos lenguajes evidencian que la comunicación no consiste solo en la transmisión intelectual de ideas mediante la palabra sino en la figuración y representación de nuevas formas audiovisuales capaces de influir y modificar los contenidos y significaciones sin recurrir al proceso racional de análisis y síntesis.-
- 5- La televisión en nuestro país no cubre las lógicas expectativas básicas en cuanto a programas de calidad, buen gusto, interesantes y constructivos.-
- 6- Tiene la característica de producir el desplazamiento y acumulación de poder en un número de personas cada vez mas reducido.-
- 7- En consecuencia, es una necesidad impostergable la adopción de medidas correctas en cuanto a programaciones interesantes que, cumpliendo el objetivo primordial de la televisión: entretener, puedan, al mismo tiempo, cubrir un espectro amplio en la educación de una juventud sana y coadyuven a formar espíritus críticos superadores de la mediocridad mesificante.-

PROPUESTAS

- 1- Estimular de un modo racional y orgánico la presencia de la universidad en los medios masivos, mediante la elaboración de producciones televisivas, radiales y escritas que apuntarán a los siguientes logros:
- a) Democratizar los contenidos universitarios sin caer en los excesos de la vulgaridad, utilizando un lenguaje accesible pero culto.-
  - b) Cultivar el sentimiento de pertenencia a la Nación mediante información y vivencias sobre su variado y extenso panorama geográfico y socio-económico, asociado a hechos históricos, riqueza folklórica y todo otro motivo de interés, integrado en forma amena e inteligente, partiendo de elaboraciones orgánicas y metódicas.-
  - c) Desarrollar la capacidad creadora y gozo espiritual, ante las revelaciones de la ciencia, los ingenios de la técnica y la vivencia del arte.-
  - d) Estimular las virtudes humanas a través de vivencias enaltecedoras que despierten la conciencia del valor de la familia, del amor a Dios y al prójimo.-
  - e) Promover la inclusión en la Ley orgánica de educación de los medios masivos de comunicación como factores educativos, procurando la supervisión de los contenidos a fin, de que no afecten los valores éticos, culturales y al bien común.-

LA FAMILIA

DIAGNOSTICO

- 1- Los derechos educativos de la familia están postergados en la realidad cotidiana; a veces porque se los deja de lado y a veces porque los padres creen que la escuela lo puede todo.-
  - 2- Falta de preparación de los padres.-
  - 3- Se nota en la zona el aumento de menores de conducta reprochable; la mayoría de ellos no tienen la debida atención y vigilancia de sus padres, no estudian, no trabajan.-
- Se citan varias causas de ésta situación pero la principal radica en la familia.-

FUNDAMENTOS

- 1- Educar es deber y derecho de la familia.-
- 2- La familia es la primera educadora, formadora de personas con la palabra y el ejemplo.-
- 3- La familia es la fuente de los principios y valores básicos para vivir en comunidad.-
- 4- La escuela auxilia la labor educativa de la familia y no puede dar lo que la familia no da. Continúa la tarea educativa, no la suplanta.-
- 5- Los derechos educativos de la familia son insustituibles. (Declaración universal de los Derechos Humanos, Art. 86).-
- 6- Solo en la familia bien constituida se logra obtener el equilibrio que necesita todo ser humano: alcanzar la seguridad y dignidad de sus acciones.-

- 7- La obligación de los padres es la educación integral, armónica y permanente de sus hijos, sobre todo de los hábitos positivos: generosidad, confianza, conducta moral, formación de criterios para la vida comportamiento social.-
- 8- Los padres tienen el derecho de elegir la institución a que mandarán a sus hijos para continuar la tarea educativa según sus propias convicciones y credos con el control del Estado, en función del Bien Común (Art. 14 de la Constitución Nacional).-
- 9- La familia debe recuperar el rol protagónico en la educación de los hijos.-
- 10- La familia es la primera educadora, y parte de la mejor metodología: la del amor; a partir de él conduce, guía, protege de manera espontánea e intencional, estimulando o corrigiendo para formar a la persona.-

PROPUESTAS

- 1- Concientizar a los padres sobre su misión insustituible: formar, dialogar, escuchar, comprender, dar normas y hacer que se respete su autoridad, corregir.-
- 2- Crear escuelas para padres y organizar la formación para padres en los locales de las uniones vecinales y con la colaboración de las escuelas de la zona.-
- 3- Dotar a las bibliotecas de material adecuado.-
- 4- Toda actividad educativa defenderá y se apoyará en la tarea educativa de la familia.-
- 5- La enseñanza escolar responderá a los derechos prioritarios e inalienables de los padres.-
- 6- Los padres podrán manifestarse y rechazar los conocimientos, ideas, técnica y metodologías contrarios al sentido de la educación formadora integral de la persona.-

- 7-Ampliar el radio de acción de la escuela de la familia dependiente de la Secretaria de Cultura y Educación.-
- 8- El Estado complementará la obra educacional, según el principio de subsidiariedad, cuando no sea suficiente el esfuerzo del padre y de otros sociedades, atendiendo a los derechos de estos.
- 9- Reconocer el derecho de los hijos a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales, prestarle su adhesión personal y se les incentive a conocer y a amar más a Dios.-

LAS IGLESIAS

DIAGNOSTICO

- Para lograr la plenitud de la persona se debe tender a la integración bio-psico-social-espiritual.
- Es evidente el efecto educativo que tiene la Iglesia Católica en la sociedad. La historia atestigua la fecundidad de su acción en todos los tiempos a través de universidades, colegios, instituciones, catequesis, cursos, movimientos etc. Sus asociaciones no solo complementan la educación de la escuela sino que aportan a la formación de los educandos y responden a los requerimientos de apoyo que hacen los padres de los alumnos.
- En una sociedad pluralista y democrática, pero de raíz y tradición católica, con una rica historia de la Iglesia en la vida educativa del país, nadie desconoce el derecho de la institución eclesial en la educación de sus hijos.

FUNDAMENTOS

- La tarea de educar es un empeño de ayudar al hombre a lograr su plenitud, por lo tanto a partir de una adecuada concepción del hombre como persona y tender a la formación integral de las personas en todas sus dimensiones, incluida la Trascendencia, por lo tanto es una exigencia de la naturaleza humana recibir educación religiosa.-
- La Iglesia Católica de acuerdo con su fin (la salvación del hombre y su promoción humana) ha recibido el mandato de enseñar la fe (Mateo 28,18-20).
- Es depositaria de la doctrina y debe brindarla de manera organizada y permanente, además, a pedido de la familia como primera educadora, ejerce ese derecho en unidades educativas confesionales o abriéndose la posibilidad de enseñar la doctrina en los establecimientos estatales.-

PROPUESTAS

Deberá implementarse:

- 1- La educación religiosa en las escuelas con carácter optativo en el marco de la libertad de cultos, se impartirá en forma sistemática dentro del horario escolar.-
- 2- Cada educando recibirá la formación religiosa de acuerdo al culto que profesen sus padres o tutores quienes deberán autorizar a sus hijos a recibirlas. Quien no desee asistir podrá dedicar esas horas a una actividad cultural.-
- 3- Los docentes a cargo de esta formación deberán ser personas idóneas y autorizadas para tal fin.-
- 4- Las comunidades religiosas podrán prestar el servicio educativo necesario para complementar la acción educativa de la familia y del Estado, ya que la // educación debe alcanzar a todos los hombres y a todo el hombre.-
- 5- El derecho a educar en la fe católica debe serle reconocido a la iglesia y a los padres de familia en el marco antes señalado, incluyendo apoyo económico a fin de que pueda brindar su servicio educativo aún a los sectores más alejados y necesitados.-

ASOCIACIONES INTERMEDIAS

DIAGNOSTICO

En la Provincia de San Juan existen distintas asociaciones culturales, científicas, profesionales, recreativas, empresariales, gremiales que constituyen un apoyo importante a la educación en el medio.

La escuela misma es una asociación intermedia con fines y estructura específicos.

FUNDAMENTO

Las asociaciones intermedias se fundan en el derecho de asociación propio del hombre; son núcleos humanos ligados para la obtención de un bien común determinado (que puede ser de índole cultural, laboral, político, religioso, económico, etc.) y que se organizan en una estructura en la cual fijan los objetivos, la forma de asociarse y las relaciones con el Estado y con los demás núcleos sociales.

PROPUESTA

- 1- Las asociaciones intermedias de finalidad social (ente administrativo de la municipalidad, uniones vecinales, etc.), interpretarán las necesidades de la sociedad y procurarán una mejoría en sus condiciones de vida mediante una justa distribución de servicios.-
- 2- Los partidos políticos representarán los intereses, valores y principios de la sociedad.-
- 3- Las asociaciones culturales, de asistencia familiar, políticas, empresariales, gremiales y religiosas, deberán desarrollar una tarea formativa complementaria a la de los sistemas formales de educación.-

LOS ESTILOS POLITICOS (AUTORITARIOS, DEMOCRATICOS, INMOVILIZANTES, PARTICIPATIVOS, ETC.).-

DIAGNOSTICO

-El logro del bien común-fin del Estado- se ve dificultado en los estilos políticos autoritaristas y antidemocráticos, ya que impiden la participación y la búsqueda conciente y armónica de ese bien general.

- Las funciones del Estado están establecidas en la Constitución Nacional y en las Constituciones Provinciales. Estas deben ser respetadas.

- Los Gobiernos de Facto no solo violan los derechos sociales y políticos de los ciudadanos sino que han demostrado su inoperatividad y violación de derechos esenciales de las personas y comunidades.

-El pueblo Argentino está aprendiendo a vivir en democracia, esto es a vivir en la participación y el compromiso.

- La aspiración del pueblo por vivir en una democracia política y socialmente integral se vio con frecuencia frustrada y contenida en su avance por las repetidas interrupciones del orden institucional, por presiones, condicionamientos electorales, abuso de poder, etc.-

FUNDAMENTOS

La nación organizada jurídica y políticamente constituye el Estado, cuyo fin primordial es el logro del bien común, el que consiste en lograr en el seno de la sociedad un conjunto de condiciones (materiales y espirituales) que permitan el desarrollo pleno de todos los hombres como personas en todas las dimensiones de su ser atendiendo a su dignidad y velando por sus derechos inalienables.

El bien común en cuanto implica una escala de valores a la que los miembros de la nación aspiran y que se comprometen a realizar en común, necesitan ser formulados para que sin perder su esencia -el bien del hombre- sea el resultado de la voluntad de la mayoría y del respeto y debida participación de la minoría.

PARTE 3

PROPUESTAS

TEMA 56

Hoja 2

1.  
Forma teórica y prácticamente en los valores de la democracia política y social como modo de vida y de gobierno.

2.  
Los estilos políticos deben estimular a la comunidad civil en todos sus sectores para que asuman la participación y compromiso que le compete, sus responsabilidades educativas, ya que el Estado por sí solo no puede ni debe asumir todas las funciones y responsabilidades.

PARTE 3

EL COOPERATIVISMO

DIAGNOSTICO

- 1- Se ha acrecentado el mutualismo en el siglo actual.-
- 2- Hoy el mutualismo cuenta con una legislación específica, lo que le permite explicar la filosofía del mutualismo a través de encuentros , charlas, etc.-
- 3- La realidad nacional hace inexcusable la participación del movimiento mutual en la problemática global de la República. Contribuyendo a la búsqueda de soluciones que posibiliten el logro del bien común.-

FUNDAMENTOS

- El mutualismo comienza a actuar en la Argentina en forma organizada a mediados del siglo pasado.-
- El mutualismo es una forma de vida basada en el respeto mutuo, la responsabilidad personal y social, la valorización de la dignidad humana, la justicia, la solidaridad, la vocación de servicio y la promoción del bienestar y seguridad social.-

PROPUESTA

- 1- La Educación es el Cooperativismo y Mutualismo , se insertará en todos los niveles del sistema educativo a partir de la Educación pre-escolar.-

PARTE 3OTROS ASPECTOS DE LAS FORMAS DE EDUCACION - EDUCACION SEXUALDIAGNOSNOSTICO

- 1- Hay una deformación del concepto del Amor y su tratamiento, en forma banal, soez e inmoral; en los libros, semanarios, revistas radio, televisión y cine.-
- 2- Una sociedad que banaliza la sexualidad humana, vive la misma en forma reducida y empobrecida, relacionándola únicamente en cuerpo y placer egoísta.-
- 3- Existe una tendencia a desligar el sexo, del resto de la personalidad.-
- 4- Se quiere desconocer el pudor, la castidad, la virginidad y la fidelidad, como valores esenciales del amor.-
- 5- Al desconocer estos valores y no existir una adecuada educación de la voluntad, se producen realciones pre-matrimoniales, extra-trimoniales, autoerostismo, prácticas homosexuales y avance de la pornografía.-
- 6- se manifiestan faltas de preparación adecuada en padres y educadores en materia sexual.-
- 7- Son escasas las relaciones de afecto-confianza recíproca entre padres e hijos y por ello el diálogo sobre el tema se dificulta.-
- 8- Se evidencia una desvalorización de la vida y por ello nos encontramos con el aborto como práctica social aceptada por cierta mentalidad.-
- 9- Los educadores cristianos están persuadidos de que la educación sexual, sólo se realiza plenamente en ámbito de la fe y que la integración de los elementos de la sexualidad, genitalidad, amor y caridad en este ámbito es más frecuente de lo que se piensa.-

FUNDAMENTOS

- En el sexo radican las notas características, que constituyen a las personas, como hombres y mujeres en el campo biológico, psicológico y espiritual, teniendo así mucha importancia en su evolución individual y su inserción en la sociedad.

Es por eso que se hace imprescindible ayudar a los niños y adolescentes, sin descuidar la formación permanente en el adulto, a desarrollar

PARTE 3

armónicamente sus condiciones físicas, morales e intelectuales, a fin de adquirir una mayor responsabilidad en el recto y laborioso desenvolvimiento de la vida en la conquista gradual de la verdadera libertad.-

- La persona humana está de tal modo, marcada por la sexualidad, que ésta, es un elemento básico de la personalidad; de modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir expresar y vivir el amor humano.

Por ello la sexualidad es parte integrante del desarrollo de la personalidad y de su proceso educativo y merece especial atención educativa.-

PROPUESTAS

- 1- Revalorizar el concepto del amor humano abordándolo sin falsos conformismos o prejuicios, enriqueciéndolo con ejemplos aleccionadores o notables, difundiéndolos por los medios de comunicación a nuestro alcance (aulas, charlas extra-áulicas, radio, televisión, etc.).-
- 2- Estimular a los padres, para que ofrezcan a sus hijos una educación sexual, gradual, positiva y delicada.-
- 3- Procurar que grupos de personas preparadas; profesional, afectiva doctrinalmente, brinden sus conocimientos a padres y educadores reunidos en charlas, conferencias =, paneles, seminarios y que éstos se comprometan a difundirlos.-
- 4- Difundir todas las publicaciones, libros, revistas, programas de la pantalla chica o grande, donde se muestre o se viva la sexualidad orientada, elevada e integrada por el amor, teniendo como finalidad la transmisión de la vida.-

COMISION DE TRABAJO N° 4

PARTE 4: LA DISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES Y SU RENDIMIENTO

Nómina de participantes de la Comisión de Trabajo

1.- ARANCIBIA, Silvia Laura

2.- BEJA, Alicia Cristina

3.- MARTINEZ, Angel Pascual

4.- ROCO , Guillermo

5.- MUÑOZ, Mabel F.

6.- GOMEZ, Sara

7.- GARGIULO, Hebe Almeida de

8.- ORTEGA, Edgar

LA DISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES Y SU RENDIMIENTOEN GENERAL

## I) DISTRIBUCION DE LA MATRICULA POR ZONAS: URBANA Y RURAL

AÑOS	TOTAL	URBANO	RURAL
1977	73609	41828	31781
1978	73284	36319	28739
1979	75057	45594	29463
1980	78620	47345	31275
1981	81090	49581	31510
1982	82842	50304	32538

- La tendencia a aumentar en el ámbito URBANO, no se produce en el ámbito RURAL. La matrícula en el ámbito urbano representa el 60% del total de la POBLACION en edad escolar.-

## II) DISTRIBUCION DE LA MATRICULA POR EDAD Y POR GRADO: EL ANALISIS DE LOS / ESTADISTICOS PONE DE MANIFIESTO:

- La extraeda, (alumnos que se incorporan tardiamente o los que se reinscriben después de abandonos temporarios) como uno de los problemas permanentes.
- A partir de 3er. grado la proporción de alumnos con edad no reglamentaria, se acerca al 50% de la matrícula. Causas del fenómeno: incorporación tardía - alta repetición en 1er. grado - abandonos tempranos, a partir del 2º grado.-

## III) RENDIMIENTO CUANTITATIVO DE LA MATRICULA

• Retención y Desgranamiento

El paso de 1º a 2º grado es el más crítico, ya que se desgrana el 20,3% de los alumnos matriculados.

De cada 100 alumnos que ingresan al nivel primario, sólo llegan a 7mo. grado el 55%.-

. Repetición

Evolución del porcentaje de alumnos reprobados respecto de los matriculados.

GRADO	1979	1980	1981
1°	23	21	21,4
2°	15	13,6	12,5
3°	14,6	11,6	9,5
4°	9,5	10,4	9,2
5°	8,5	8,5	5,7
6°	6,5	7,8	6,1
7°	2,4	2	2,8

Los mayores porcentajes de alumnos reprobados se encuentran en primer // grado y decrecen progresivamente hasta el 7mo.-

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PORCENTAJES DE REPETICION EN LA PROVINCIA

GRADO	P E R I O D O		
	61-62	71-72	81-82
1°	22,5	23,2	18,2
2°	14,6	14.-	11,9
3°	11,8	11,4	10,2
4°	10,8	10,3	7,4
5°	8,3	7,2	5,4
6°	5,9	5,1	4,7
7°	2,0	2,1	1,7

DESERCIÓN 1980 - 1981

GRADO	TASA DE DESERCIÓN
1°	9,3 %
2°	4,7 %
3°	3,4 %
4°	4,3 %
5°	5,3 %
6°	6,3 %
7°	3,7 %

PROMOCIÓN

GRADO	TASA DE PROMOCIÓN (1980 - 1981)
1°	72,2 %
2°	83 %
3°	86,1 %
4°	88 %
5°	89,1 %
6°	88,8 %
7°	94,6 %

EGRESADOS: Cuantitativamente, la eficiencia de un sistema educativo se puede dar por el "producto", o sea el "resultado" de cada alumno que ingresa. / En definitiva por el número de EGRESADOS.-

AÑO	EGRESADOS	DIFERENCIA DE INCREMENTO DE PORCENTAJE
1977	7179	-----
1978	7026	2,2 %
1979	7134	1,5 %
1980	7468	4,7 %
1981	7899	5,8 %

Anualmente estarían en condiciones de ingresar al NIVEL MEDIO, alrededor de 7300 egresados de la ESCUELA PRIMARIA. Cabría efectuar la PROYECCION DE / DATOS a la fecha, lo que no se ha realizado.-

#### NIVEL MEDIO

Se observa un porcentaje del 37,45% de población entre 13 y 17 años, que concurre al nivel. Se advierte una gran aproximación de los porcentajes generales del PAIS.-

#### NIVEL SUPERIOR

En este caso el porcentaje de concurrencia es del 7,41%. No difiere fundamentalmente del resto del PAIS.-

LA DISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES Y SU RENDIMIENTO

EN GENERAL

DIAGNOSTICO

- 1- Los padres son los responsables de la educación de sus hijos; e influyen en ella, de un modo permanente.-
- 2- La institución familiar necesita de la ayuda de entidades especializadas en el área educativa.-
- 3- El estado comparte con la actividad privada, la educación de la población / escolar.-
- 4- Investigada las causales, de la disminución de matrícula y desgranamiento / escolar, no se han adoptado estrategias eficaces que reviertan la situación conforme a los datos obtenidos.-
- 5- El Gobierno de la Nación, como el de la Provincia, no prestan atención suficiente a las necesidades de establecimientos educativos para todos los niveles y modalidades.-

PROPUESTAS

- 1- El estado debe complementar la obra educativa de la familia y actuar, conforme / al principio de subsidiariedad.-
- 2- Los padres deben participar en los talleres educativos para integrar a la familia en la comunidad educativa.-
- 3- Adoptar estrategias que reviertan la situación de deserción tales como:

- La atención del problema socio-económico.-
  - Un régimen de promoción que asegure la permanencia del alumno en el sistema.-
- 4- Crear nuevas escuelas, para satisfacer las necesidades regionales y garantizar la igualdad de oportunidades.-
- 5- Incrementar el presupuesto para educación.-

EDUCACION PRE-ESCOLAR

DIAGNOSTICO

- 1- La edad obligatoria para el ingreso es cinco (5) años, cumplidos al 30 de junio.-
- 2- En la mayoría de las zonas no hay posibilidades de ingreso de todos los niños en edad de educación inicial.-
- 3- En Jardín de Infantes no hay repitencia aún cuando no se alcancen los niveles de conducta deseable para el ingreso a primer grado.-
- 4- No existe atención especial para los problemas de adaptación.-

PROPUESTAS

- 1- Reglamentar el Artículo 83 de la Constitución Provincial, que establece la obligatoriedad y gratuidad para el nivel inicial.-
- 2- Sancionar el régimen orgánico del subsistema, contemplando en su estructura todos los grados de la escala jerárquica.-
- 3- Nuclear las secciones de Jardín de Infantes en unidades educativas con autoridades propias y especializadas, sin descuidar, la articulación pedagógica, // con los otros niveles.-
- 4- Evitar la repitencia de hecho, organizando la conducción educativa por niveles de maduración y adaptación.-
- 5- Establecer formas de perfeccionamiento para la formación y actualización, de los docentes de Nivel Inicial, alcanzando la adaptación regional y zonal.-

NIVEL PRIMARIO

DIAGNOSTICO

- 1- El ingreso se produce con seis (6) años cumplidos al 30 de junio.-
- 2- Muchos alumnos ingresan sin haber cumplido el nivel inicial.-
- 3- Un 40% de alumnos repite por falta de madurez.-
- 4- Se carece del número necesario de escuelas albergues, especialmente en las escuelas de frontera.-
- 5- Un alto nivel de repetencia y desgranamiento es provocado por problemas socio-económico-culturales de la familia.-
- 6- Los grados agrupados exigen maestros especiales, currícula y metodología propia.-
- 7- No existe una cabal articulación entre el Nivel Primario y el Nivel Medio.-
- 8- Hay zonas que no satisfacen el requerimiento de matrícula por insuficiencia / de estructura edilicia, produciéndose desplazamiento de alumnos a otras zonas.-
- 9- Iniciación tardía del período lectivo, por razones de trabajo de los padres // (siembras, cosechas, etc.).-
- 10- La currícula actual no contempla totalmente los intereses y necesidades de // la zona.-
- 11- Desde las zonas urbanas marginales hasta las zonas rurales alejadas se distinguen como causas de repetición:
  - a) Distancia del hogar a la escuela.-
  - b) Escasos recursos económicos.-
  - c) Nivel socio-cultural de la familia.-
  - d) Desmembramiento familiar.-

PROPUESTAS

- 1- Establecer en el Nivel Primario, Grados Niveladores.-
- 2- Creación de escuelas albergues y comedores escolares en los radios que así lo requieran.-
- 3- Establecer en forma obligatoria el estudio clínico y psico-pedagógico para el ingreso al nivel, implementado en la zona y en forma gratuita.-
- 4- Promover la creación de gabinetes psico-pedagógicos zonales.-
- 5- Definir la aprobación del Nivel, por un porcentaje de conductas integrales adquiridas.-
- 6- Incorporar nociones de oficio, tales como Carpintería, Electricidad, etc..-
- 7- Estudiar la posibilidad de creación de escuelas de doble jornada.-
- 8- Constituir cooperativas escolares.-
- 9- Estudiar la posibilidad de reimplantar las escuelas hogares, con adecuación a las exigencias de la educación contemporánea.-
- 10- Elaborar planes de fomento agrícola e industrial, implementados desde la Escuela.-
- 11- Determinar que el grupo áulico no exceda los veinticinco (25) alumnos.-

NIVEL MEDIO

DIAGNOSTICO

- 1- Se señalan como factores de desgranamiento y deserción:
  - a) Causas económicas.-
  - b) Falta de una correcta articulación horizontal entre los colegios de Nivel Medio, lo que dificulta la movilidad del alumno en razón de sus posibles/ cambios de domicilio.-
  - c) Deficiencias provenientes del nivel primario.-
- 2- Aunque los centros poblacionales son dispersos y alejados, se advierte en la autoridad escolar la preocupación por crear nuevos establecimientos secundarios, los que lamentablemente no siempre responden en su orientación a las / necesidades de la zona.-
- 3- En algunas escuelas técnicas urbanas se señala una excesiva carga horaria.-
- 4- Las escuelas de Capacitación Laboral, no siempre se corresponden con la demanda ocupacional de la zona.-

PROPUESTAS

- 1- El ingreso debe ser calificado, nunca por sorteo.-
- 2- Implementar atención didáctica especial para grupos reducidos, con el objeto/ de lograr su nivelación.-
- 3- La inscripción en los cursos, no debe superar los veinticinco (25) alumnos.-
- 4- Efectuar seguimientos personalizados de los alumnos a través de especialis-  
tas y/o jefe de curso.-

TEMA 2

Hoja 2

- 5- Establecer un régimen de becas y créditos educativos con montos y controles adecuados.-
- 6- Organizar el nivel con establecimientos de diversas modalidades a fin de facilitar la elección del aspirante, conforme a sus posibilidades y aptitudes, y a las necesidades de la zona.-
- 7- Establecer un servicio de orientación vocacional y profesional.-
- 8- Equipar a las escuelas de nivel, de acuerdo con la evolución tecnológica.-
- 9- Extender la obligatoriedad de la educación hasta el ciclo Básico.-
- 10- Promover las acciones tendientes a la redistribución de los estudiantes secundarios hacia los establecimientos de su zona.-
- 11- Crear escuelas albergue.-
- 12- Implementar el funcionamiento de Comedores Escolares, donde fuere necesario.-
- 13- Crear servicio de orientación agro-industrial y artesanías del hogar.-
- 14- Promover el servicio de movilidad colectiva para cada establecimiento que lo necesite.-
- 15- Reestructurar la planificación para que los alumnos puedan concluir el nivel/medio, en las escuelas técnicas del CONET o de las Provincias.-
- 16- Mejorar y ampliar la infraestructura edilicia.-
- 17- Promover una mejor articulación con los otros niveles del sistema desde las diferentes perspectivas (currícula, organización, legislación, etc.).-
- 18- Informar a la comunidad respecto de los servicios educativos de la zona para asegurar su aprovechamiento.-
- 19- Promover la comunicación escuela-familia, en forma continua, sistemática y / eficaz, con el apoyo de Asistentes Sociales.-
- 20- Instrumentar, de acuerdo con la nueva constitución provincial la constitución de los Consejos Escolares en las Escuelas de Nivel Medio de cualquier jurisdicción.-

NIVEL SUPERIOR - UNIVERSITARIO Y NO UNIVERSITARIO

DIAGNOSTICO

- 1- El sobredimensionamiento de la matrícula provocada por el ingreso irrestricto.-
- 2- Falta de planificación en la creación de carreras, las que no siempre responden, a las necesidades regionales y nacionales.-
- 3- Falta de oferta laboral para los profesionales que egresan.-
- 4- El problema socio-económico de la familia dificulta la permanencia del joven en el sistema.-
- 5- Falta de articulación con el nivel medio.-
- 6- Falta de orientación para la selección de las carreras.-
- 7- Los alumnos que trabajan no tienen oportunidad de cumplir con los horarios actuales de las Universidades en San Juan.-
- 8- El presupuesto para el nivel terciario es escaso.-

PROPUESTAS

- 1- Planificar el ingreso al Nivel Superior con visión prospectiva según las necesidades de la zona y los intereses de sus habitantes.-
- 2- Hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades.-
- 3- Implementar cursos de orientación, esclarecimiento y actualización profesional.-
- 4- Implementar el ingreso al Nivel Superior, de modo que jerarquice aptitudes y / posibilidades.-
- 5- Analizar críticamente la currícula de Nivel Superior (Universitario y no Universitario) para su actualización.-

- 6- Habilitar carreras cortas, con salida laboral, dentro del plan de las carreras profesionales.-
- 7- Capacitación docente del profesional a cargo de cátedra.-
- 8- Equipar eficientemente las bibliotecas y gabinetes.-
- 9- Implementar horarios para los alumnos que trabajen.-
- 10- Establecer asignaturas optativas dentro de las carreras.-

EDUCACION ESPECIAL

DIAGNOSTICO

No figura en el documento.-

PROPUESTAS

- 1- Crear escuelas de educación especial con personal docente especializado según las necesidades de cada zona.-
- 2- Implementar un régimen especial para el funcionamiento de estas escuelas.-
- 3- Creación de talleres protegidos para discapacitados, con personal especializado.-

NIVELES EDUCACIONALES ALCANZADOS POR LA POBLACION

Por no contar con suficiente información no se trabaja en el tema.-

EL GRADO DE ALFABETIZACION DE LA POBLACION

DIAGNOSTICO

- 1- Existen zonas marginales que registran 45% de analfabetos (analfabetos funcionales).-
- 2- Hay zonas urbanas donde no se registran analfabetos.-  
En promedio San Juan acusa el menor indice de analfabetos en el país.-
- 3- Funcionan en San Juan poco más de 150 Centro de Alfabetización.-

PROPUESTAS

- 1- Atacar las causas del analfabetismo solucionando los problemas socio-económico de la familia.-
- 2- Proveer a las escuelas de material necesario para permitir en los grados superiores la preparación de algunos oficios de acuerdo con aptitudes e inclinaciones.-
- 3- Incrementar la alfabetización domiciliaria.-
- 4- Designar en los Centros de Alfabetización docentes especializados.-
- 5- Exigir a los padres el cumplimiento de la obligatoriedad de la educación para / el nivel primario y ciclo básico.-

PARTE 4

TEMA 4-5

LOS SERVICIOS EDUCACIONALES QUE SE BRINDAN Y LA PARTICIPACION QUE EN ELLOS LE CORRESPONDE A LA NACION, LAS PROVINCIAS, LAS MUNICIPALIDADES O COMUNAS Y AL / SECTOR PRIVADO.

DIAGNOSTICO

- 1- Los docentes participan en forma escasa o nula en los niveles de organización y gobierno de la educación.-
- 2- Se observa un porcentaje bajo de varones docentes.-

PROPUESTAS

- 1- Instrumentar la participación docente en el gobierno de la educación en jurisdicción municipal Provincial y Nacional.-
- 2- Propiciar el ingreso de varones a la carrera docente, mediante estímulos adecuados.-
- 3- Implementar la creación de escuelas municipales que atiendan a las necesidades específicas del vecindario.-
- 4- Incrementar las remuneraciones docentes para que alcancen un nivel acorde con lo que la sociedad les exige.-

LOS SERVICIOS DE EDUCACION NO FORMAL: INSTITUCIONES QUE LOS BRINDAN, CURSOS Y ACTIVIDADES QUE OFRECEN, POBLACION QUE ASISTE.

DIAGNOSTICO

a) Adolescentes y jóvenes caen en grupos perniciosos con bastante frecuencia, que en lugar de ayudarlos a madurar en una auténtica personalidad constructiva, // los llevan por el camino de la destrucción, constituyendo un peligro para la / sociedad. En las escuelas públicas no estatales, se ofrece la posibilidad a / adolescentes y jóvenes de participar en agrupaciones que responden a sus nece- sidades.

Se trata del movimiento de Exploradores de Don Bosco y Exploradores de María / Auxiliadora.

Tienen como fin, guiarlos en el desarrollo de sus propias capacidades y apti- tudes al servicio de su vocación y para la construcción de su personalidad, / integrados en una comunidad juvenil auto-educativa y auto-desarrollante.

Otra organización correspondiente al tipo de Educación No Formal, es el Club/ de María Auxiliadora, que funciona los domingos por la tarde y brinda a las / jóvenes que trabajan estudios que les posibilitan ganarse honradamente la vi- da (corte y confección, manualidades, contabilidad, cocina, peluquería, defen- sa personal, deporte, guitarra, canto, etc).

La concurrencia a estos clubes es muy numerosa, destacándose la presencia de/ personas provenientes del interior de la provincia, quienes encuentran en es-/ tas instituciones un lugar de formación integral y de esparcimiento social.

En organizaciones no confesionales también se advierte la existencia de ins- tituciones educativas no formales.

b) Limitaciones en la organización y servicio de las Bibliotecas Públicas.

Las escuelas no aprovechan, o lo hacen en mínimo grado, los servicios que / pueden brindar en el proceso educativo las Bibliotecas Populares.-

FUNDAMENTOS

- 1- Se advierte una preocupación, en las instituciones comunitarias por la educación de los jóvenes no suficientemente proyectada en soluciones.-
- 2- Por una característica propia de los adolescentes, los jóvenes tienden a // agruparse con sus pares.-
- 3- Muchos grupos juveniles no constituyen medios propicios para el desarrollo pleno de sus miembros, sino que con frecuencia son perniciosos.-
- 4- Los medios de difusión masivos son un muy eficiente canal educativo desaprovechado.-

PROPUESTAS

- 1- Promover las agrupaciones juveniles para el aprovechamiento del tiempo libre.-
- 2- Implementar centros juveniles (cívico, sociales, recreativos, culturales) / con diferentes objetivos específicos de promoción cultural y social.-
- 3- Incentivar en los sindicatos, instituciones científicas, culturales, profesionales, religiosas y recreativas; un accionar educativo coordinado con / los institutos de educación sistemática y formal.-
- 4- Dimensionar la educación permanente a través de:
  - a) Televisión Educativa.-
  - b) Programas Radiales.-
  - c) Programa Educativo de Uniones Vecinales.-

NUCLEARIZACION

DIAGNOSTICO

- 1- Los servicios educativos no contemplan suficientemente las necesidades regionales y no garantiza el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades.7

PROPUESTAS

- 1- Ampliar y diversificar los servicios educativos para que alcancen a toda la / población en edad escolar.-
- 2- Favorecer la regionalización de la educación para que responda a las exigencias locales sin descuidar la integración en la realidad del país, tendiendo al logro del perfil de la Argentina que deseamos; para lograrlo proponemos entre // otras cosas: la creación de un servicio de nuevas escuelas con adaptación regional.-

OTROS ASPECTOS DE LA DISTRIBUCION DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES Y SU RENDIMIENTO.

Sin tratamiento.-

COMISION DE TRABAJO N° 5

PARTE 5: LOS ASPECTOS PEDAGOGICOS

Nómina de participantes de la Comisión de Trabajo

- 1.- MAGGIO, Trinidad M. de
- 2.- SANCHEZ, Teresa Norma Palma de
- 3.- RODRIGUEZ, Margarita Jacinta Martinez de
- 4.- VARGAS, Gloria Amalia
- 5.- CATALDO, Delia Esther
- 6.- ROLDAN, Nelly V. Francia de
- 7.- CLEVERS, Mirta Ester
- 8.- ESTEVEZ, María Fager de
- 9.- JOFRE, Juana Iris de
- 10.- OROPEL, María Esther Fernández de
- 11.- ATENCIO, Lidia D.
- 12.- TELLO, María Inés Pérez de
- 13.- DOMINGUEZ, Teresita Ferrer de
- 14.- GERRERO, María del Carmen
- 15.- NIEVAS, Norma G. Rodríguez de
- 16.- TRIGO, Hugo Reimundo
- 17.- LIMA, Gloria Portillo de
- 18.- MARTINEZ, Jorge Rubén
- 19.- ORTIS, Susana de
- 20.- NAVARRINI, Rosa Quiroga de
- 21.- CARBAJO, Alicia Aguado de

COMISION DE TRABAJO N° 5

22.- ORTEGA, María Isabel

23.- BUSSO, Gladys Mengual de

24.- DELGADO, Armando Ciro

25.-ROSAS, Claudia Inés

26.- BRIZUELA, Alberto

27.- ALESSI, Blanca

LOS ASPECTOS PEDAGOGICOS - EN GENERAL

DIAGNOSTICO

Se constata en este momento, una dedicación singular en el quehacer educativo, referida a objetivos, técnicas y evaluación. Al mismo tiempo que se intenta desarrollar las capacidades humanas, aparece un olvido marcado en alguna de ellas, como el ejercicio verdadero de la voluntad libre.-

Se confunde con frecuencia al concepto de libertad, derecho irrenunciable de cada hombre, y se lo contrapone como antítesis al principio de autoridad. / Los contenidos educativos han sufrido una importante disminución, para responder más efectivamente a las nuevas formas de evaluación.

La aplicación concreta de los conceptos de participación, convivencia y // disciplina, usados con un equivocado sentido de una democracia todavía inci-// piente, ha desorbitado los roles de los miembros intervinientes en el proceso, cuando no ha logrado invertir radicalmente los papeles.

Un relajamiento personal del alumnado y las muy pocas obligaciones extra-escolares, van resintiendo el verdadero sentido de la disciplina interior que / obviamente afecta a la exterior, entendiendo esa situación como efecto de la / actual sociedad y por deficiencias del sistema y no como causa.

Es positiva la mayor participación de los alumnos en la clase, que destierra con dificultad la escuela pasiva, como es positiva la mayor personalización de la educación que favorece el acercamiento profesor-alumno.

En orientación educativa se dan intentos de aplicación más o menos masivas, de programas llamados "educativos", en la que escasa o nula participación se da a los padres.

Es deficiente la consideración a la regionalización pedagógica, pues los / integrantes de la comunidad educativa, no pueden proponer medios adecuados a las exigencias personales, culturales, laborales, etc., de la zona.-

Se carece de apoyo a las iniciativas privadas de bases sólidas.-

FUNDAMENTOS

La educación, o mejor, el proceso educativo, que aspira alcanzar con eficacia las metas propuestas, no puede hacer caso omiso a ninguno de los múltiples aspectos que se ponen en juego, en tarea de tan magna responsabilidad. Ellos son: objetivos, curriculum, contenidos, metodologías, etc, todos ellos, por supuesto, subordinados al gran paradigma que es el ideal de hombre que pretendemos lograr, y que en nuestro país responde a una tradición cultural de raigambre netamente cristiana. De aquí se derivará todo posible tratamiento de las facetas referidas al fenómeno educativo.-

Es corriente en nuestro tiempo, parcializar las consideraciones de los distintos problemas que hacen a la vida y al ser nacional. Esto atenta, en cualquier ámbito, contra el sentido de unidad de la realidad, que de no ser atendido, pone en juego la seriedad de búsqueda de la verdad.-

Si esto lo trasladamos al problema pedagógico, el resultado sería una falta de consideración de la unidad humana, una falta de verdad en su ser y por ende un falseamiento del sentido verdadero de la educación, que no puede ser sino "INTEGRAL".-

LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES PROPIOS DE CADA NIVEL, CICLOS, MODALIDADES Y CARRERA

NIVEL PRE-PRIMARIO

DIAGNOSTICO

Respecto al nivel pre-primario se logra progresivamente la concientización de su necesidad, basada en sus objetivos y funciones que cada vez se cumplen mejor.

El ingreso del niño a la escuela primaria lo enfrenta a una realidad distinta de lo que fue su experiencia del Jardín de Infantes. El percibe la disociación existente entre ambos niveles y pone de manifiesto dificultades en su adaptación.-

FUNDAMENTOS

El desarrollo de la personalidad en lo individual y social hacen que se imponga paulatinamente este nivel.

Es evidente la ausencia de articulación entre los niveles iniciales y primarios. Sólo el análisis profundo y responsable, con compromiso profesional que ayude al niño a transitar un pasaje feliz y natural, logrará implementar el cambio necesario, en función de las posibilidades del niño, articulando todos los aspectos que involucren el accionar del nivel inicial con el de la escuela primaria.-

PROPUESTAS

- 1- Que se cumpla a nivel provincial lo establecido en la Constitución de la Provincia en el Cap. 5, Art. 86, sección primera.-
- 2- Que se haga extensivo en todo el ámbito del país siguiendo la misma modalidad.-
- 3- Implementar la articulación integral, comprometiendo las múltiples dimensiones a través de diversos factores o aspectos como: objetivos, seguimiento del alumno, programa de actividades, horario escolar, ambiente físico, aspectos metodológicos,

perfeccionamiento docente, programa de evaluación conjunta.-

- 4- Nuclearizar los jardines por zonas, con la designación de un directivo itinerante para contemplar los distintos aspectos pedagógicos, administrativos y / socio-culturales.-

#### NIVEL PRIMARIO

##### DIAGNOSTICO

El perfil del educando egresado del nivel primario, debe satisfacer una comunicación correcta y fluida con sus semejantes, y el dominio de conocimientos que le permitan adaptarse a la sociedad, descubriendo el desarrollo creciente de sus propias potencialidades en el sentido integral de personas, conduciendo al alumno hacia un pensamiento crítico y creativo, pues deberá ser un agente de cambio en su sociedad, proyectado hacia el bien común.-

##### PROPUESTAS

- 1- Tender hacia una auténtica educación personalizada.-
- 2- Consolidar cada vez más el concepto de solidaridad como base del desarrollo / mutuo.-
- 3- Sentar bases sólidas y claras sobre el concepto de libertad y democracia.-
- 4- Ayudar al educando a descubrir sus propias capacidades, para comprender su valor humano y desarrollarse como ser individual, social y trascendente, en su ámbito regional.-
- 5- Promover la actualización y perfeccionamiento científico del docente de este nivel, sin descuidar lo humano del acto educativo.-
- 6- Favorecer el dominio de la lectura correcta y comprensiva.-

NIVEL MEDIO Y SUPERIOR

DIAGNOSTICO

El nivel medio es y fué el más objetado. **No cumplen** sus objetivos, la totalidad de sus necesidades pedagógicas, tanto en lo que hace al nivel individual, / como al referido a su inserción social.-

En el nivel terciario es más notable la problemática en lo referente a los objetivos de transferencia al medio.-

La Universidad actual, como todos los niveles, está provocando el vacío-// miento causado por un déficit presupuestario que influye también en la calidad/ de la educación.-

El egreso de profesionales y las demandas laborales, no caminan a la par.-

Los grandes objetivos de esenciabilidad, panoramicidad y profundidad, no se ven satisfechos.-

FUNDAMENTOS

El nivel secundario es el encargado de completar la formación básica y proporcionar la específica y diversificada. Debe descubrir vocaciones y estimular/ para el estudio superior y ayudar a la inserción en el campo laboral.

La Universidad de hoy debe responder a un modelo que la reordene como una/ estructura integrada que supone:

- 1- Organos destinados a la docencia y a la investigación en los campos básicos del saber humano.-
- 2- Entidades de formación profesional y entrenamiento para el trabajo.-

3- Organos complementarios para prestar servicios a la comunidad universitaria y poner a la Universidad en contacto con la sociedad global.

Se trata de buscar la formación del universitario con sus caracteres de hombre de la cultura universal, capaz de comunicación y entendimiento fundamental con otros hombres, pueblos y culturas.

Esa formación, no se trata de enciclopedismos destinados a élites sino a una metodología de enseñanza-aprendizaje inspirada en el desarrollo de habilidades intelectuales superiores, la formación axiológica y el ajuste personal-/social, para lograr un saber integrado por la maduración total, tanto personal como grupal, apoyado por servicio asistencial y de orientación vocacional y profesional.-

PROPUESTAS

NIVEL MEDIO

- a- Tender a la formación del perfil del adolescente a través de su desarrollo / integral, considerando las dimensiones psico-físicas, social, moral y espiritual.-
- b- Ayudar al adolescente a descubrir y afianzar su identidad personal, regional y nacional, valorizando el sentido de Patria.-
- c- Orientar el nivel medio para que los egresados se ubiquen en la comunidad a/ la que pertenecen según condiciones, aptitudes y preferencias.-
- d- Capacitar a los alumnos en el uso de un lenguaje claro, preciso y adecuado a la preparación:
  - la realización de actividades que implique aplicar la teorización realizada en su campo específico.-

- la preparación para el desarrollo personal y la incorporación al mundo del trabajo.-
- la formación de una personalidad conciente, crítica, libre, creativa, solidaria, responsable y con conciencia de trascendencia.-

NIVEL SUPERIOR

FINES

- 1- Lograr la formación de hombres y mujeres, como personas plenas en búsqueda de la verdad.-
- 2- Lograr la formación humanista en el más alto nivel que promueva la universalidad del pensamiento, la investigación científico-técnica y la inserción dinámica en la sociedad de su tiempo.-

FUNCIONES.-

- 1- Formar para la plenitud humana, ética y cultural, referida al plano personal y social y llegar a un saber funcional, bien estructurado que lo integre a los valores culturales con alto sentido ético, ya que la Universidad debe iluminar todo el sistema educativo del país.-
- 2- Formar para la ciencia e investigación proponiendo el espíritu científico.-
- 3- Formar para una conciencia democrática, social y trascendente.-
- 4- Formar docentes para todos los niveles y modalidades del sistema de educación.-
- 5- Se fomente una reestructuración de los Institutos de Investigación brindándole los medios y recursos necesarios, como así también la infraestructura para poder insertar a los alumnos en el campo de la investigación.-
- 6- Favorecer la investigación científica y técnica que no contradiga el sentido de respeto y dignidad del hombre, y que favorezca el proceso de humanización universal.-

- 7- Que la Universidad acentúe el servicio que presta a la comunidad universitaria a través de becas, hogar y club, asistencia médica y psicopedagógica, subsidios, etc..-
- 8- Que la Universidad trascienda al medio a través de actividades de extensión universitaria tales como reuniones científicas, cursos de actualización y / perfeccionamiento, conferencias, asesoramiento a instituciones, organismos y empresas, oficiales y privadas.-

EL CURRÍCULUM; SU ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN. LOS PERIODOS LECTIVOS Y LOS CALENDARIOS ESCOLARES.-

DIAGNOSTICO

Es evidente que todavía existe en nuestra enseñanza el enciclopedismo y que existen planes de estudio que al recibir una orientación especial no fueron sujetos a estudios profundos y si sometidos a un proceso sumatorio, que hace que la cantidad entre en riña con la calidad.-

Estos planes exigen ser revisados con seriedad y competencia.

Es imprescindible rever la distribución de actividades en el ciclo lectivo, especialmente en los niveles superiores, fundamentalmente la universidad-. Se impone una reconsideración.-

FUNDAMENTACION.-

Entendiendo por Currículum el conjunto general de estudios y prácticas a realizar, para considerar cumplidas una etapa con nivel educacional, parece fundamental e impostergable la necesidad de un replanteo de la cuestión. Todo plan debe abarcar tantos aspectos como deben ser cumplidos, tanto en la información como en la formación educativa, y en el desempeño social eficaz.-

Tanto la división de períodos lectivos como la determinación de los calendarios escolares, estarán subordinados a los fines primarios y a la realidad nacional y regional, sin intentar traer causas ejemplares, que son ajenas a nuestra realidad y por lo tanto, inútiles a nuestros cometidos.-

PROPUESTAS

1- Reestructuración de los planes de estudio a nivel medio, atenderá su integralidad, su necesidad y su respuesta a las necesidades.-

- 2- Reconsiderar la distribución del tiempo, del año lectivo universitario.-
- 3- Revalorar los planes de formación docente, acrecentando los trabajos de investigación.-
- 4- Reconsiderar el importante pero equilibrado y justo papel de la planificación escolar, que no haga correr el riesgo de la burocratización.-

NIVEL MEDIO Y SUPERIOR

DIAGNOSTICO

El nivel medio es y fué el más objetado. No cumplen sus objetivos, la totalidad de sus necesidades pedagógicas, tanto en lo que hace al nivel individual, / como al referido a su inserción social.-

En el nivel terciario es más notable la problemática en lo referente a los objetivos de transferencia al medio.-

La Universidad actual, como todos los niveles, está provocando el vacia-// miento causado por un déficit presupuestario que influye también en la calidad/ de la educación.-

El egreso de profesionales y las demandas laborales, no caminan a la par.-

Los grandes objetivos de esenciabilidad, panoramicidad y profundidad, no se ven satisfechos.-

FUNDAMENTOS

El nivel secundario es el encargado de completar la formación básica y proporcionar la específica y diversificada. Debe descubrir vocaciones y estimular/ para el estudio superior y ayudar a la inserción en el campo laboral.

La Universidad de hoy debe responder a un modelo que la reordene como una/ estructura integrada que supone:

- 1- Organos destinados a la docencia y a la investigación en los campos básicos del saber humano.-
- 2- Entidades de formación profesional y entrenamiento para el trabajo.-

LOS CONTENIDOS TEMATICOS

DIAGNOSTICO

NIVEL MEDIO Y SUPERIOR

No es gratuito hablar de contenidos de enseñanza de algunas materias, que han sido modificadas con sentido contrario, no sólo a lo que los educadores necesitan, sino también a los principios básicos de una sociedad que exige y reclama la defensa e internalización de sus valores ya que nuestra sociedad padece una profunda crisis moral.

Conviene recordar que por razones ajenas a los contenidos mismos, se amputa gran cantidad de información no siempre razonablemente.

FUNDAMENTOS

Hablar de contenidos temáticos, parece ser una cuestión que no puedan atenderse en todos los niveles,

Nuevamente hemos de tener en cuenta que estos contenidos responderán a los múltiples objetivos que la educación se propone, y al fin que no es otro que el hombre en su totalidad personal, abierto a la trascendencia divina. Por ello // los contenidos serán además todos los necesarios, sin caer en el enciclopedismo. Ellos dependerán de las carreras, zonas, etc..-

PROPUESTAS

a- Que no se imponga en ningún contenidos que los integrantes de la comunidad // educativa no acepta (por innecesarios, no correspondientes o intencionales).

LOS CONTENIDOS TEMATICOS

DIAGNOSTICO

NIVEL MEDIO Y SUPERIOR

No es gratuito hablar de contenidos de enseñanza de algunas materias, que han sido modificadas con sentido contrario, no sólo a lo que los educadores necesitan, sino también a los principios básicos de una sociedad que exige y reclama la defensa e internalización de sus valores ya que nuestra sociedad padece una profunda crisis moral.

Conviene recordar que por razones ajenas a los contenidos mismos, se amputa gran cantidad de información no siempre amputable.

FUNDAMENTOS

Hablar de contenidos temáticos, parece ser uno de los temas que no puedan desatenderse en todos los niveles.

Nuevamente hemos de tener en cuenta que responderán a las múltiples finalidades que la educación se propone y al fin que no es otro que el hombre en su totalidad personal, abierto a la trascendencia divina; por ello los contenidos serán además todos los necesarios. Sin caer en el enciclopedismo. Ellos dependerán de las carreras, zonas, etc.-

PROPUESTAS

a- Que no se imponga en ningún nivel contenidos que los integrantes de la comunidad educativa no acepta (por innecesarios, no correspondientes o intencionales).

- b- Se restituyan contenidos que hacen a la formación moral del individuo, de la familia, que, o se eliminan o se ignoran.-
- c- No se introduzcan contenidos copiados de modelos extranjeros, que nuestro medio socio-cultural rechaza.-
- d- Que se omitan, dentro de las diferentes asignaturas que así lo exigen, contenidos desactualizados o de poca trascendencia.-
- e- Que en este tema, como en tantos, puedan opinar y decidir quienes entre otros, tienen más derecho: los padres.-

#### NIVEL PRIMARIO

##### DIAGNOSTICO

Los contenidos temáticos son abundantes. A veces no responden a las necesidades del educando ni a la regionalización.

Tampoco atienden cabalmente a las diferencias individuales. Falta integración del conocimiento.-

##### FUNDAMENTOS

Los contenidos temáticos, aunque estén parcializados por áreas para su aprendizaje, en la realidad están integrados en el proceso de conocimiento. Esta es una cuestión esencial que no debe perder de vista el docente al enseñar los contenidos teniendo en cuenta su integración.

##### PROPUESTAS

- 1- Se impone un análisis criterioso en lo que se refiere a los contenidos temáticos, para favorecer la integración de los conocimientos y facilitar su transferencia a la realidad.-

TEMA 14

Hoja 5

- 2 - Procurar que respondan a las necesidades del educando y a la regionalización, teniendo en cuenta también las diferencias individuales.
- 3 - Incluir contenidos que apunten a la formación moral del educando como base de su concepto de persona trascendente.
- 4 - La escuela debe enseñar y vivenciar en los alumnos sus deberes y derechos humanos como miembros de una sociedad que reclama un urgente e imperioso cambio que la proyecte hacia un futuro de grandeza. No se trata, por lo tanto, de agregar nuevos conceptos a los ya extensos programas, sino de enfocar éstos de un modo distinto, vivenciar en los alumnos deberes y derechos, proponiendo objetivos y actividades por ciclos en la escuela primaria. Contenidos y actividades que tienen como fin superior lograr seres aptos para la convivencia pacífica, para un orden social más justo, reflexivo y solidario.

LAS METODOLOGIAS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

NIVEL PRIMARIO

DIAGNOSTICO

No se da verdadera importancia a la metodología en el nivel primario.

Se hace uso de ella con extrema libertad y con cierto descontrol. En general no hay articulación en ellas ni en ciclos, ni en grados.

El proceso enseñanza-aprendizaje no es concebido como proceso integral de / nivel, sino de grado.-

FUNDAMENTOS

Una metodología concebida con visión integral de nivel, con cierta libertad para el docente, pero dentro de una planificación que refleje unidad e integralidad en el proceso es lo adecuado para una correcta aplicación.-

PROPUESTAS

- 1- Promover articulación de la metodología en los grados y ciclos del nivel primario.-
- 2- Adaptar la metodología a la realidad actual y regional.-
- 3- Reestablecer la importancia de la metodología en el proceso enseñanza-aprendizaje.-
- 4- Favorecer la comunicación y acuerdo de los docentes para el uso de la metodología en el nivel.-
- 5- Articularla con las metodologías de niveles posteriores a fin de que se am-plíe el círculo sobre una misma base.-

6- Se implementen métodos activos que promuevan la interacción con la participación, la cooperación y la creatividad. Métodos que favorezcan el intercambio real del pensamiento y la discusión, conductas necesarias para educar el espíritu crítico, la objetividad, la reflexión, el ejercicio de los principios morales y lograr la internalización de los conceptos fundamentales.-

NIVEL MEDIO

DIAGNOSTICO

En nuestra época frente a la necesidad de renovación del proceso enseñanza-aprendizaje en sus múltiples aspectos, se hace imprescindible la utilización de metodologías actualizadas que apunten hacia la personalización educativa.

La pedagogía actual no es la adecuada porque responde a una orientación conductista.

Usualmente la metodología se disminuye a nivel de tecnología en la educación o se la confunde con el fin del proceso de aprendizaje; no se adecua a la realidad e idiosincracia del educando. Esto sucede por la poca preparación de los docentes sumado a una falta de promoción por parte del estado del perfeccionamiento docente.-

FUNDAMENTOS

Los métodos como las técnicas son, caminos o instrumentos pero nunca fines. Por lo tanto la presencia de los mismos, exige una subordinación natural.

Un didactismo es una desnaturalización del verdadero y positivo sentido de la didáctica.

Por lo demás las técnicas sirven para determinadas circunstancias, por ejemplo niveles, materias y ciertos contenidos, etc.

La metodología debe responder a la realidad del educando y al medio al que / está inserto.-

#### PROPUESTAS

- 1- Definir el perfil educativo de acuerdo a la relación del educando con el medio, para determinar la metodología adecuada.-
- 2- Adaptar el proceso metodológico de acuerdo a la región. Atender a la doble función de la escuela media respecto a la realidad adolescente: favorecer la continuidad en el desarrollo de la personalidad y por otro lado, su crecimiento y eficaz inserción en el medio.-
- 3- Que en los niveles superiores, las innovaciones mejoren el nivel académico, / profundizando la especificidad de cada nivel y rescatando el valor de la investigación.-
- 4- Que las distintas metodologías, no impidan y sí promuevan el uso del libro, / tan descuidado y reemplazado en nuestro tiempo, con las nocividades que para / el lenguaje, la información y el hábito de la lectura, esto significa.-

EVALUACION Y PROMOCION

NIVEL PRIMARIO

DIAGNOSTICO

En el nivel primario, si bien se producen cambios en la actividad del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación todavía permanece en el sentido tradicional. Se ajusta a la nota y al promedio. Hay alguna manifestación de cambio en la evaluación, pero solo en sentido teórico. Predomina lo cuantitativo a lo cualitativo en gran medida. No se considera un proceso, ni atiende a las diferencias individuales.

FUNDAMENTOS

La evaluación es un proceso dinámico. Tiende a establecer los alcances logrados parcial y globalmente en lo individual y lo grupal. Está en relación constante con los objetivos. Determina la eficacia de la tarea realizada.

PROPUESTAS

- 1 - Hacer de la evaluación un verdadero proceso en el cual se observan las relaciones con los objetivos a lograr.
- 2 - Utilizar pruebas y recursos que no solo muestren lo cuantitativo sino también lo cualitativo.
- 3 - Proponer una evaluación en función del alumno como persona respetando su ritmo y sus características propias.
- 4 - Mediante ella dar verdadera importancia a los valores humanos como base del desarrollo individual y social.

- 5- Atender a una promoción en función del desarrollo de las características individuales y acorde con la satisfacción de objetivos que le permitan al educando adaptarse al grado inmediato superior y lograr el perfil esperado del/egresado del nivel.-
- 6- Desterrar la nota numérica.-
- 7- Evaluar por objetivos promocionales en la escuela primaria.-
- 8- No centrar la evaluación exclusivamente en el alumno. Debe tomarse en cuenta el proceso en función de los resultados pero considerando todos los factores que intervienen.
  - Personales
  - Organizativos
  - Metodológicos
  - Etc.

La totalidad de la institución, incluido el docente, debe evaluarse y autoevaluarse, porque todos y cada uno forman parte del equipo educativo.-

NIVEL MEDIO Y SUPERIOR

DIAGNOSTICO

Presenciamos un cambio en las formas evaluativas y de promocionalidad, de algunos de nuestros niveles de enseñanza.

Un caso es el cambio producido en el nivel medio, que al parecer muestra/ algunas positividadades pero que en su aplicación se observan también algunos // desaciertos.

INFORMACION DEL NUEVO SISTEMA DE EVALUACION

- Poca información y a destiempo.
- No responde a una consulta previa a las comunidades educativas (educandos, docentes y padres).
- La fundamentación teórica fue posterior a la implementación y no proporciona / un claro perfil del egresado del nivel medio.

ASPECTOS POSITIVOS DE APLICACION:

- 1) Tiende a la educación personalizada.
- 2) Favorece la formación integral.
- 3) Observa el error como valor pedagógico.
- 4) Termina con la competitividad; favoreciendo la superación personal por sí misma.
- 5) Estimula el trabajo en equipo, favoreciendo la solidaridad, y promueve la libertad responsable.
- 6) Favorece los campos de investigación, termina con los enciclopedismo.
- 7) Enseña a aprender, porque promueve el desarrollo de habilidades, destrezas de actitudes, favorece la internalización de los conocimientos.-

8) El alumno elabora su propio esquema conceptual de las asignaturas.

DIFICULTADES EN SU APLICACION

- 1) Diversidad de criterios en la interpretación y aplicación del sistema.-
- 2) Falta de preparación y resistencia al cambio por parte de los docentes.-
- 3) La insuficiente infraestructura educativa, el excesivo número de alumnos por curso, la deficiencia de estructuras edilicias y la escasez de recursos materiales, dificultan una eficaz aplicación del sistema.-
- 4) No contempla la articulación entre niveles.-
- 5) No se realizaron pruebas pilotos.-
- 6) El cambio de sistema de evaluación no consideró el sistema educativo en su totalidad.-

El nivel terciario y universitario actualmente con examen final y promoción ofrece salidas positivas para materias que por su naturaleza así lo requieren. Sin embargo la falta total de previsión, estudios y puesta de medios / necesarios no da al sistema, la eficacia esperada.-

FUNDAMENTOS

Todo intento perfeccionador, como el plan que lo fiscaliza, debe ser controlado en su ejecución tanto como en las distintas etapas de cumplimiento.

Esta evaluación por lo demás, toca tanto al proceso y su término, como a // los agentes en él comprometidos (educador-educando). Cobra pues, singular importancia en el quehacer de formar seres humanos.

La educación a fin de que sea eficaz debe tener en cuenta los principios pedagógicos que la sustentan. El ámbito de la promoción y evaluación responde a / una concepción integral del proceso de enseñanza aprendizaje, que supone la definición del perfil del educando que queremos lograr y a partir del cual podemos / implementar metodológicamente la evaluación y promoción de los distintos niveles.

La implementación, por afectar estructuralmente el sistema educativo responde a un criterio progresivo:

- a) (De concreción de las pautas)
- b) (De su respectiva evaluación)

A su vez, como la evaluación y promoción es un proceso orgánico que afecta no solo al educando, sino a los docentes y padres como agentes activos, debe / prever sus niveles de participación para que los objetivos que el sistema encierra llegue a su realización positiva.

#### PROPUESTAS

- 1- Que toda modificación que se implemente, contemple integralmente el sistema educativo y sus diferentes niveles.
- 2- Modificar la infraestructura educativa acorde con los cambios y necesidades:
  - Mayor presupuesto para la adquisición de materiales bibliográficos y didácticos para el perfeccionamiento docente.
  - Reducción del número de alumnos por curso.
  - Creación de nuevos establecimientos escolares y mejorar las condiciones de los ya existentes.

- 3- Que se jerarquice el rol del docente revalorizando su función.-
- 4- Que se contemple el perfeccionamiento y actualización sistemática y permanente del docente.-
- 5- Que los cambios no se ralicen en forma brusca y por resoluciones.-
- 6- Que los docentes sean consultados.-
- 7- Que se realicen experiencias pilotos.-
- 8- Que antes de los cambios los docentes conozcan a conciencia el porqué, el qué y el cómo de dichos cambios.-
- 9- Que cuando se implementen sistemas promocionales que implican prácticos o parciales continuos, se apoye la cátedra con ayudantes preparados.-

LA CONVIVENCIA Y LA DISCIPLINA

DIAGNOSTICO

Es dable observar que en muchas oportunidades, convivencia y dsciplina se confunden con igualitarismo, desorden, ausencia de autoridad u ocupación de lugares no debidos. También se confunden el concepto de autoridad con autoritarismo, lo que genera indisciplina en la convivencia.

Otras de las causas de las conductas a veces antisociales de los alumnos es que no sienten la escuela como propia, sino desconectada de la vida, aletargada por el enciclopedismo donde existen relaciones basadas en la jerarquía, más que en el diálogo y el consenso, lleva a que el niño y adolescente transforme sus energías en descontrol o inercia.

La herencia de la convivencia familiar condiciona la comprensión de la disciplina en los centros educativos.

No hay una definición clara de un verdadero proyecto disciplinario positivo ( prima más la restricción, que el estímulo y la orientación para desarrollar las potencialidades del individuo).-

La preponderancia de los disvalores en la sociedad actual, se contraponen a la formación que queremos para nuestros educandos.

El niño y el adolescente carecen de modelos que encarnen los valores para la propia identidad personal.

FUNDAMENTOS

Educador ( familia, sociedad y escuela) deben armonizar esfuerzos y colaboración mutua y espontánea para el mejor logro de los fines propuestos.

El auténtico planteo disciplinario radica en una visión panorámica del hombre como ser en relación, en tres niveles:

- 1- Consigo mismo; como posibilidad de autoconciencia de sus potencialidades y como autonomía en la búsqueda de los medios adecuados que favorezcan su propia realización.
- 2- Con los demás; como respecto del ámbito que es propio de los seres con los que se relaciona conciente de la autonomía y corresponsable del crecimiento de los otros.
- 3- Con el mundo de los valores, como sincero reconocimiento de aquello que humaniza y permite un despliegue constructivo de las potencias personales en orden al bien común y abierto a la trascendencia.

La verdadera disciplina comienza en el interior del hombre y desde allí se proyecta. Esta ha de forjarse desde la infancia; por lo que todo educador conciente de su valor procura dar desde su lugar, alcanzar este objetivo.

#### PROPUESTAS

- 1- Que el orden, siendo condición básica de la sociedad que progresa, debe procurarse y promocionarse desde la célula básica que es la familia.
- 2- Que se seleccionen contenidos, metodología y actividades teniendo en cuenta las motivaciones de los adolescentes para mejorar la convivencia y disciplina escolar.
- 3- Implementar y facilitar los medios necesarios para que los padres de familia adquieran una preparación que trascienda en buenos resultados de la conducta

de sus hijos (escuela para padres).

- 4- Apelar a los medios de comunicación para que promuevan actitudes positivas de conducta.
- 5- Fomentar y apoyar la capacitación profesional y la idoneidad personal como punto de partida de un maduro ambiente disciplinario.
- 6- Dar a la enseñanza e internalización de los valores morales, el lugar de / preferencia que tienen en la formación del educando, (incorporación a las currículas).
- 7- Que la disciplina parta del ejercicio permanente de la reflexión en lugar / de la coacción, al diálogo en lugar del silencio, de proyectos compartidos / en lugar de una actividad individualista, con una actitud de compromiso que posibiliten los aspectos positivos de la personalidad del educando en un / clima de seguridad afectiva.-

LA ORIENTACION EDUCACIONAL

DIAGNOSTICO

- 1- Nuestras escuelas carecen en la actualidad, salvo escasas excepciones, de un sistema de orientación tanto escolar como vocacional.-
- 2- En el nivel medio se ofrece generalmente algún apoyo orientador por parte de docentes de buena voluntad.-
- 3- A veces la labor orientadora carece de sentido por la falta de recursos de / los alumnos y las pobres ofertas educativas del medio que impiden se cumplan las aspiraciones personales.-
- 4- El nivel superior no satisface la demanda de apoyo de orientación profesional del nivel medio.-
- 5- Carencia de gabinetes psicopedagógicos en los establecimientos escolares.-

FUNDAMENTOS

El niño y el adolescente, como ser en formación necesita de la orientación y comprensión de los padres y educadores.

Dicha tarea debe ser cumplida tanto en lo que se refiere a los aspectos básicos de su realidad personal y de vida, cuanto a su rendimiento y trabajo escolar y la decisión opcional sobre estudios específicos que determinarán luego su/particular inserción en el mundo productivo y social.

La orientación debe relacionar, dirigir y coordinar toda experiencia del escolar con sus necesidades y diferencias individuales.

La orientación presenta una problemática compleja: a) Quién debe hacerla. / b) Cuándo debe hacerse.

Sin desconocer el derecho natural de los padres en la educación y orientación de sus hijos, ni la ponderable labor que para cumplimentar ese trabajo realizan los docentes, se hace indispensable, sobre todo a la orientación vocacional aplicar fundamentos y técnicas científicas que no olviden que están orientando / un ser libre, un ser al que hay que ayudar a descubrir y cultivar sus propias potencialidades con fines trascendentes.

Considerar tanto a la orientación escolar, como a la vocacional aspectos necesarios inherentes a todo proceso integrador de la persona.

Conferirle a la orientación un sentido integral que atienda a todos los aspectos de la personalidad.-

PROPUESTAS

- 1- Implementar un sistema de orientación que permita a los niños y jóvenes llegar al autoconocimiento y ejercitar sus potencialidades.-
- 2- Abrir el sistema educativo para que todos los escolares encuentren ofertas // adecuadas a su realidad e intereses personales.-
- 3- Prever sistemas de becas que no frustren las aspiraciones de los adolescentes y jóvenes que han sido orientados.-
- 4- Favorecer una articulación entre el nivel medio y superior que permita el conocimiento de las profesiones que ofrece el medio.-
- 5- Crear gabinetes psicopedagógicos en todos los niveles.-

OTROS ASPECTOS CENTRALES

PROPUESTAS:

- 1- Incluir planes turísticos escolares en los distintos niveles para vivenciar la realidad y riqueza turística; convirtiéndolo al medio en un verdadero laboratorio.-
- 2- Gestionar la incorporación de jornadas para docentes de nivel primario y secundario con contenidos turísticos y realizar revalorización de la localidad de residencia.-

LOS SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

EN GENERAL

FUNDAMENTOS

La educación argentina debe concretarse en actividades cotidianas del proceso, enseñanza-aprendizaje que apunten al fin de la educación que es la formación del hombre pluridimensional que propone la concepción personalista y cristiana del ser humano como unidad biopsíquica y espiritual, como sujeto capaz de pensar y querer con libertad y responsabilidad, e interacción y convivencia social, con vocación trascendente, capaz de plantearse con sinceridad el sentido/ de la vida, de la muerte, del amor, del trabajo, de la patria, etc. para lograr ésta planificación educativa es necesario:

PROPUESTAS

- a) Abrirse a la coexistencia de un pluralismo cultural de diversas concepciones y formas de vida propias de una sociedad moderna y democrática pero evitando los desbordes que desnaturalizarían la esencia misma de la vida nacional.-
- b) Entender la educación como cambio para aprender a discernir la verdad y el / bien con criterios que permitan análisis y ubicación ante situaciones nuevas sin renunciar a los valores tradicionales que hacen posible conservar la unidad como nación.-
- c) Renovar la educación argentina para que satisfaga plenamente las demandas de los nuevos tiempos haciendo uso de todos los aportes modernos de la tecnología y de la ciencia en sus más diversas expresiones, asegurando la igualdad/ de oportunidades.-
- d) Generar una situación de encuentro propicio para el diálogo educativo donde/ el docente asuma con alegría -porque hay una legislación justa- su responsa-

ble conducción de vidas, el alumno encuentre el ambiente adecuado para // abrir sus inquietudes buscando respuestas y los padres reciban el apoyo / necesario para el intercambio a sus requerimientos sintiendo que de veras la comunidad educativa existe, late y sirve a cada uno de sus miembros do- centes; durante las épocas de receso creando escuelas de verano o encuen- tros recreativos para favorecer la utilización del tiempo libre bajo la / conducción de docentes especializados, psicopedagogos, médicos, etc..

- e) Incorporación del maestro nivelador que asegure la homogeneización de los grupos y colabore en la nivelación de los alumnos que no alcanzaron los // objetivos.-

LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION

DIAGNOSTICO

Esta tarea supone modernizar también dentro del sistema educativo argentino todo el servicio de administración para superar un centralismo o estatismo que evita darle vuelo a la educación regional y local, que impide vigorizar la formación personal con un sobre dimensionamiento de la información teórica, que // descuida la formación de seres pensantes y respetuosos del pensar y del hacer de los otros, que se contradice con los enunciados políticos de formar una república federal que no define roles responsables dentro de la comunidad y que no prepara para la vida participativa por temor a perder posiciones en la consideración de los demás y en la posibilidad de atender a la propia subsistencia. Debe superarse también la falta de estima que el área educación tiene para políticos, legisladores, funcionarios, padres y población en general.

FUNDAMENTOS

Realizar los mayores y mejores esfuerzos para lograr una educación de calidad es la más cara aspiración de padres, educadores y alumnos. Somos concientes que la educación argentina es válida en su esfuerzo por lograr el fin general / en sus aspectos mas amplios, pero sabemos tambien que múltiples factores han // distorsionado ese objetivo por carecer de una adecuada estructuración de los / servicios de administración.

Se hace necesario el replanteo del fin, y de los objetivos de la educación argentina en una tarea de modernización que no implique ruptura con la raíz cristiana de nuestra tradición eminentemente hispánica, con una concepción trascen-

dente del hombre y de la vida, a las que no podemos renunciar sin dejar de ser nosotros mismos.-

PROPUESTAS

- 1- Descentralización de los servicios educativos para asegurar soluciones inmediatas y adecuadas a los problemas de cada zona y de cada unidad educativa.-
- 2- Hacer realidad el federalismo con planes regionales y locales.-
- 3- Estimular la creatividad de directivos, docentes y de las comunidades locales.-
- 4- Convertir la supervisión -con residencia en las zonas- en verdaderos servicios de apoyo con mayor poder de decisión tendiendo a la desburocratización del sistema.-
- 5- Asegurar el presupuesto necesario para el área de educación.-
- 6- Dar solución a graves deficiencias de la infraestructura edilicia.-
- 7- Reducir el número de alumnos por sección de grados y de divisiones en el nivel medio.-
- 8- Provisión del material didáctico y equipamiento adecuado de aulas, laboratorios y talleres para que la educación supere su orientación casi exclusivamente teórica.-
- 9- Creación del cargo de secretario administrativo, para separar la administración escolar de la función pedagógica que corresponde al director de la escuela.-
- 10- Creación del cargo del secretario zonal que lleve la administración de las escuelas de tercera categoría, colaborando con los directores de las respectivas escuelas.-

LOS SERVICIOS PROFESIONALES (MÉDICOS, PSICOPEDAGOGOS, ASISTENTES, ETC.)

DIAGNOSTICO

- 1- Alto porcentaje de desgranamiento y deserción motivada por razones psicosociales.-
- 2- Discontinuidad de la asistencia médica, en zonas marginales y rurales.-
- 3- Falta de aspiraciones de la población, en forma individual y como comunidad en las zonas menos favorecidas.-
- 4- Graves dificultades económicas que obligan al trabajo de menores.-
- 5- Problemas psicológicos y trastornos de conducta y del aprendizaje en gran porcentaje de la población infantil.-
- 6- Exceso de información -a través de medios masivos de comunicación- no puede / elaborar respuestas correctamente y lo perturba.-
- 7- Programas televisivos con abuso de sexo, pornografía y drogadicción que no // advierten, alertan o educan sino que distorsionan el sentido de la Creación y alteran el ritmo evolutivo de niños y adolescentes.-
- 8- Carencia de interrelación docente en las diversas áreas del aprendizaje.-
- 9- Ausencia de asignaturas optativas -en especial en la enseñanza media- que colaboren en la formación de aptitudes.-
- 10- Carencia de servicios asistenciales en zonas marginales y rurales.-
- 11- Graves deficiencias económicas impiden la concurrencia a los centros asis-/ ciales.-
- 12- Falta de integración social por ejemplo, que responda a las necesidades del medio, especialmente en la zona rural.-

PARTE 5FUNDAMENTOS

Hacemos nuestra la insistencia con que diversos sectores reclaman que la educación argentina debe atender a todo el hombre y a todos los hombres. Se sintetiza así la aspiración a una educación que ayude a la realización de la integridad humana como realidad bio-psico-espiritual y que abra la posibilidad a la tantas veces proclamada, pero irregularmente lograda, igualdad de oportunidades.

Todo el servicio educativo argentino descansa en un 99% en el esfuerzo docente. En general se carece del más elemental apoyo de los servicios profesionales. De este modo el proceso enseñanza-aprendizaje se torna difícil y lento. El desgranamiento y la deserción escolar son su prueba más evidente. El aula común no puede absorber y acompañar a los casos especiales que por distintas razones de la compleja realidad humana esperan solución (en lo biológico: desnutrición, enfermedades, carencias básicas; y en lo psicológico: conflictos familiares, abandono afectivo, problemas hereditarios y congénitos, promiscuidad y sus derivaciones sociales, etc.; en lo espiritual: falta de asistencia, desconocimiento de su valor como hijos de Dios y como personas, descreimiento, abandono, etc.). Toda esta amplia problemática requiere inmediata acción de servicios profesionales interdisciplinarios que con plena conciencia de su rol complementario para lograr el fin de la educación que nos proponemos, deben cumplirse con una amplia cobertura legislativa que asegure la permanencia y continuidad de esa asistencia.

PROPUESTAS (Válidas para todos los niveles).

- 1- Crear y mantener regularmente el servicio de los Gabinetes Psicopedagógicos.

PARTE 5

- 2- Asegurar la asistencia social y sanitaria con seguimiento periódico y terapia adecuada.-
- 3- Mantener equipos de profesionales (médicos, asistentes sociales, ingenieros, etc.) que colaboren asistiendo a la comunidad para un mejor uso de los recursos naturales y para elevar el nivel de vida.-
- 4- Apoyar permanentemente al docente a través de personal especializado en Ciencias de la Educación para que actualice sus técnicas, aplique su creatividad y renueve su labor.-
- 5- Colaborar en la orientación de niños y adolescentes y sus familias para solucionar los problemas con el especialista adecuado.
- 6- Implementar equipos móviles de profesionales que se trasladen periódicamente a los distintos establecimientos y áreas suburbanas y rurales.

LOS SERVICIOS DE TECNOLOGIA EDUCATIVA

DIAGNOSTICO

Es evidente la carencia de instrumentos tecnológicos en el proceso enseñanza aprendizaje.

FUNDAMENTOS

Teniendo en cuenta el cuadro de participación del hombre que vive en una comunidad parcialmente tecnificada se hace preciso la incorporación de instrumentos tecnológicos para favorecer la actualización personal del educando.

PROPUESTAS

- 1- Preparar al docente para el buen uso de la tecnología.
- 2- Elaborar programas sistematizados de enseñanza aprendizaje para el manejo de / la tecnología educativa.
- 3- Implementar los medios adecuados para proveer a las escuelas de: Computadoras videocassetteras, proyectores, retroproyectoros, filmadores, etc.

LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL ESCOLARDIAGNOSTICO

- 1- Se aprecia en las áreas carenciadas deserción escolar pronunciada.-
- 2- Rendimiento escolar deficiente.-
- 3- Estado sanitario deficitario.-
- 4- Actitudes personales negativistas frente al proceso enseñanza-aprendizaje.-

FUNDAMENTACION: REFORMULACION

Todos los niños tienen derecho a una conveniente asistencia social; que si bien les corresponde a los padres, teniendo en cuenta las condiciones socio-// económicas de la población, debe ser el Estado quien garantice esa asistencia para la continuidad y eficiencia de la educación.-

PROPUESTAS

- 1- Asistencia medica odontológica permanente.-
- 2- Servicio alimenticio adecuado, convenientemente planificado y supervisado / por especialista (médicos, nutricionistas, etc.) : copa de leche, comedores, etc. cuando la situación así lo requiera.-
- 3- Presencia -en la zona- del asistente social que diagnostique, oriente, proponga y busque soluciones.-
- 4- Sistema de becas que posibilite reemplazar el jornal del niño cuando su trabajo sea indispensable para el hogar.-
- 5- Provisión de ropa.-
- 6- Multiplicar- en las zonas alejadas- las escuelas albergues pero asegurando / su relación con el hogar.-

- 7- Crear escuelas de jornada completa, implementando un sistema de transporte que asegure la permanencia del niño en su hogar.-
- 8- Liberar a los directores y docentes de los establecimientos de la administración e implementación del servicio de comedor escolar y leche; propiciando un servicio por contratación directa o licitación.

DIAGNOSTICO

Si revisamos el quehacer educativo advertimos con toda claridad cuánto se han descuidado muchos de estos aspectos por la aguda presión del enciclopedismo preponderante en la educación argentina. Las otras realidades reciben sólo algunos estímulos que no alcanzan a motivar convenientemente a la formación de hábitos y al cultivo de aptitudes. El esfuerzo de clubes, uniones vecinales y estamentos / oficiales aún no es suficiente para atender sistemáticamente los servicios de deporte y recreación. Tanto la Educación Física como la Musical, la Artística y la Manual, exigen mayor atención en tiempo y forma.

FUNDAMENTOS

Cada vez que hablamos de educación se pone en juego una visión del hombre y del mundo puesto que de la idea que se tenga al respecto se podrá precisar el fin de la educación.

Nuestro país en este momento debe definir lo esencial del hombre y de sus fines como premisa para elaborar un proyecto educativo. Pensamos que tradicionalmente está diseñado, pero debemos explicitarlo. Por eso reconocemos como constitutivos esenciales de la persona: su realidad biológica asumida plenamente con sus posibilidades y limitaciones, su sentido conciente, crítico, creativo y valorante de la vida, su libertad responsable, su apertura interpersonal y su trascendencia hacia los valores y hacia Dios.

PROPUESTA

TEMA 26

HOJA 2

- 1- Que la currícula acentúe -dando más armonía a la educación- la formación en las áreas de las habilidades, destrezas y sentido creador.
- 2- Que se revalore en todas las áreas sociales (docente, padres, alumnos, población en general) la importancia de estos aspectos educativos.
- 3- Que se estimule la participación municipal, grupal, comunitaria en la programación de actividades educativas de este tipo.
- 4- Que se oriente adecuadamente el tiempo libre de los alumnos para colaborar / en la formación de personalidades capaces de resistir a presiones negativas / del medio (TV, lecturas, etc.).-
- 5- que se utilicen de modo integral y permanente los recursos e infraestructura existente en cada localidad (Direcciones de Cultura, Municipales, Polideportivos, etc.).-
- 6- Que se acreciente el presupuesto destinado a esta finalidad.-

LOS SERVICIOS DE INFORMACION, DOCUMENTACION E INFORMACION PEDAGOGICADIAGNOSTICO

En nuestra Provincia no existe un verdadero servicio de información o documentación educativa. A lo sumo se trata de un archivo que no difunde, no elabora documentos, no procura que el docente tenga fácil y rápido acceso a todo lo que contribuya a informarlo actualizadamente.-

FUNDAMENTOS

Apreciamos con todo énfasis que la educación integral del niño y adolescente de San Juan es la más cara aspiración de la comunidad. Tal finalidad implica / tanto atender todos los aspectos de la realidad personal incluido lo moral y religioso, como ofrecer en todas las áreas del aprendizaje y en el abanico temático de cada área, los fundamentos formativos e informativos específicos para darle coherencia a la vida del educando.

Cumplir con éxito esta tarea supone que se manifieste la iniciativa y creatividad del docente, el apoyo familiar y comunitario, una inteligente labor de supervisión y un eficiente servicio de información y documentación pedagógica para nutrir, alentar y alertar en forma permanente al docente sobre temas y aspectos nuevos o renovados de la educación. Sin este apoyo, los maestros y profesores -especialmente los de zonas alejadas- pierden todo contacto con los avances y estudios críticos necesarios para mejorar la calidad de la educación.

PROPUESTA

- 1- Que se perfeccione en la Provincia un verdadero servicio de documentación e información educativa divulgando el material que posee y los trabajos elaborados sin esperar que el docente se acerque a buscarlo, lo que no pueden hacer los que se encuentran en lugares alejados o por razones de horario.
- 2- Que se promuevan cursos de perfeccionamiento en zonas alejadas para informar sobre nuevos aspectos investigados o experimentados haciendo llegar la documentación necesaria en forma permanente.-

LOS SERVICIOS DE INFORMACION E INVESTIGACION SOCIO-EDUCATIVA

DIAGNOSTICO

- 1- Los maestros, especialmente los de zonas alejadas carecen de servicios de apoyo suficientes.-
- 2- Las bibliotecas con que cuenta cada establecimiento de la zona, no tienen cantidad suficiente de ejemplares y los museos no están organizados.. //  
Por lo tanto no cubren las necesidades de los docentes ni de los educandos.-
- 3- Los docentes carecen de tiempo y preparación para atender adecuadamente el servicio de biblioteca.-
- 4- En general no prestan otros servicios valiosos: conferencias, mesas redondas, debates, proyecciones.-
- 5- Las investigaciones que realizan los organismos dedicados a la investigación educativa, no responden a las necesidades y expectativas del sistema, ni dan a conocer los resultados de las mismas.-

FUNDAMENTOS

Necesidad de investigar la realidad educativa.

Dentro de los servicios de información más difundidos , las bibliotecas / son las más conocidas y las más accesibles, especialmente en las comunidades/ escolares.

La función central de la Biblioteca es acercar a la población al mundo de la cultura.

En tanto que la biblioteca escolar facilita material organizado y orienta la investigación de los alumnos.-

PROPUESTAS

- 1- Es necesario dotar a las bibliotecas existentes de ejemplares suficientes / y actualizados, de modo tal que cubran las necesidades del docente y del educando.

TEMA 28

HOJA 2

- 2- Incorporar la figura del bibliotecario escolar para asegurar un servicio adecuado.-
- 3- Asegurar los recursos convenientes y en apoyo comunitario para mantener la / actualización del recurso bibliográfico.-
- 4- Motivar la asistencia de toda la población a las bibliotecas.-
- 5- Promulgar la creación de talleres pedagógicos que respondan a las necesidades actuales.-
- 6- Que los Centros de Investigación se abran a las necesidades del medio.-
- 7- Promover investigaciones participativas conducidas por personal idóneo en las unidades educativas que posibiliten la toma de conciencia de la realidad y / buscar las formas adecuadas para mejorarlas.-
- 8- Implementar las medidas adecuadas para que el acceso a las fuentes informativas socio-educativas, esté al alcance de educandos y educadores de todos los niveles.

OTROS SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

DIAGNOSTICO

- 1- Lo que hoy se llama la "Ciudad educativa", toda la realidad socio-cultural, no colabora en la formación del hombre Argentino (consumismo, cultura extranjerizante y falta de decoro en el vocabulario, las imágenes, las canciones, / etc).-
- 2- Ausencia de verdadero sentido educativo aún en los llamados programas culturales.-
- 3- El verdadero sentido político -búsqueda del bien común- está ausente en la / vida de los medios masivos de comunicación.-

FUNDAMENTOS

Debe reconocerse que los agentes educadores no se agotan con la participación, de la familia, del Estado a través de las instituciones escolares y de la Iglesia.

Hoy debemos reconocer que la fuerza de la comunidad a través de sus diversos / medios es poderosa y puede tener una influencia contradictoria con la educación / sistemática.-

PROPUESTAS

- 1- Estimular y promover programas educativos especiales en los medios de comunicación social, absolutamente desaprovechados en las actuales circunstancias.-
- 2- Institucionalizar en cada comunidad educativa la relación hogar-escuela que / asegure la mutua cooperación y apoyo para la planificación de toda la acción educadora de la escuela y su proyección en el medio.-
- 3- Lograr progresivamente a través de los medios posibles, que todos los miembros de la comunidad asuman su responsabilidad en la formación de las nuevas generaciones aceptando que la educación de todos, es responsabilidad de todos.

- 4- Estimular los medios de comunicación masiva, a los clubes y asociaciones para que favorezcan las actividades de enseñanza-aprendizaje, en el logro de / los objetivos educacionales.
- 5- Implementar programas culturales que apoyen la formación del ser nacional, / procurando una identidad con los valores tradicionales de la vida argentina.
- 6- Contar con el apoyo de las Direcciones de Cultura Municipales, para la enseñanza del folklore en las escuelas, haciéndolo extensivo a los medios masivos de comunicación.
- 7- Así mismo solicitar el apoyo a los institutos folklóricos del medio (Ateneo Nacional del Folklore Cuyano).-

LAS INNOVACIONES PEDAGOGICAS EN GENERAL

DIAGNOSTICO

- 1-En general existe preocupación en los docentes por la aplicación de nuevas técnicas.
- 2- No siempre dicha preocupación va acompañada de una información adecuada y / completa sobre fundamentos, experiencias realizadas, resultados obtenidos, dificultades posibles y reajustes o adaptaciones necesarias.
- 3- El problema se agrava por la falta de recursos adecuados para la validez de la experiencia dado que la innovación, por la innovación misma carece de sentido.-
- 4- Muchos padres no solo son indiferentes, sino que critican las nuevas propuestas pedagógicas.
- 5- Una política educativa actual, centralista y verticalista que impone planes de estudio, programas, contenidos y metodologías inconsultas, no experimentadas y no adecuadas al hombre que se aplican y menos aún al hombre que se espera o necesita formar.
- 6- Las innovaciones pedagógicas argentinas no pasan de ser esfuerzos aislados / que carecen de proyección e inserción en el sistema educativo global.

FUNDAMENTOS

Toda innovación pedagógica tendrá en cuenta:

- 1- El respeto a los valores supremos de la persona, fin último de todo acto educativo.
- 2- Los destinatarios, su realidad concreta, los objetivos y fines que se esperan alcanzar, acordes al perfil del egresado que se espera.

- 3- Su inserción en el sistema educativo en su globalidad, para lo cual este debe existir y estar formulado clara y explícitamente.-
- 4- El respeto a la diversidad en la unidad, lo que asegurará el ejercicio de libertad responsable y el sentido federal de la República.-
- 5- El pluralismo participativo y el espíritu creador de la comunidad educativa.-  
Y necesitará:
  - El reconocimiento y apoyo del gobierno escolar.-
  - La debida experimentación y consulta con informes ciertos y datos estadísticos fiables.-
  - La debida capacitación del educador en la tarea que se le confía.-

PROPUESTAS

- 1- Necesidad de favorecer el perfeccionamiento docente creando centros de estudios a nivel regional.-
- 2- Crear un sistema de supervisión regional que asegure la autonomía de los centros educativos.-
- 3- Promover la creación de centros de investigación y experimentación regional.-
- 4- Descentralización del gobierno escolar.-

FORMAS DE REALIZACION Y GENERALIZACION DE LA INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION PEDAGOGICA

**SIN TRATAMIENTO**

EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES, LOS INSTITUTOS DE FORMACION DOCENTES Y DE OTRAS INSTITUCIONES EN LA INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, LA DOCUMENTACION, INFORMACION, DIVULGACION E INTERCAMBIO DE LAS INNOVACIONES PEDAGOGICAS.

DIAGNOSTICO

- Formación docente insuficiente en universidades e institutos para resolver situaciones nuevas en el aula común.
- Ausencia de apoyo a los egresados.
- Total ausencia de apoyo a la investigación educativa.
- Falta de difusión de los resultados obtenidos en los institutos de investigación y experimentación pedagógica.
- Carencia de proyectos de formación docente regionalizada.

FUNDAMENTOS

El sistema educativo argentino ha perdido dinamismo y enriquecimiento por la burocratización desmedida, el marcado estatismo que desemboca en un exceso de reglamentaciones y normas que conllevan una verticalidad y rigidez opuestas a la iniciativa, la investigación y la experimentación pedagógica. Todo esfuerzo educativo prácticamente lo realiza el estado en su más alto nivel y la iniciativa de otras instituciones oficiales o privadas, está trabada, sofocada, carente de sentido responsable compartido.

Los institutos de educación superior ( universidades, profesorados, etc).-deben asumir el papel protagónico en la investigación y experimentación pedagógicas para evitar que sea el aula común la que se convierta en campo de experimentación con las imprevisibles consecuencias de los desaciertos a nivel masivo.

PROPUESTAS

- 1- Que las universidades prioricen el objetivo de investigación en las ciencias de la educación, para colaborar en la comprensión y solución de los problemas del proceso enseñanza-aprendizaje.
- 2- Que las universidades y los institutos de formación docente asuman su fin específico.
- 3- Que los resultados de las investigaciones educativas sean accesibles a los distintos establecimientos educativos.
- 4- Elaborar proyectos de formación docente para las regiones.
- 5- Organizar centros de investigación y experimentación pedagógico regional.
- 6- Favorecer la continuidad del seguimiento de docentes a través de la implementación efectiva de la formación permanente.

LAS AREAS RURALES

Hoja

DIAGNOSTICO

En la educación actual se aprecia:

- a- Ciertos sectores del mundo rural sufren condiciones de inferioridad lo que los lleva a sentirse socialmente marginados.-
- b- Es notoria la discriminación y el desequilibrio entre ciudad y campo, causa frecuente del desamor a la tierra y de las fugas masivas hacia la ciudad, donde, muchas veces las condiciones de vida son peores.-
- c- Total centralismo en la administración: conducción y fiscalización de la enseñanza.-
- d- Planes y programas indiferenciados que no atañen a las necesidades regionales y locales.-
- e- Calendario escolar único en todo el país y en toda la provincia.-
- f- Carencia de recursos materiales y humanos.-
- g- Carencia de especialización de los docentes rurales.-
- h- Falta de estímulos adecuados a los docentes que espontáneamente opten por continuar en las zonas rurales.-
- i- carencia de servicios de apoyo para colaborar con la acción docente. (Bibliotecas, Gabinetes psicopedagógicos, asistencia médica social).-
- j- Edificios escolares carentes de las comodidades necesarias para hacer grato el proceso enseñanza-aprendizaje (laboratorios, aulas especiales, etc.).-
- k- Medio socio-económico cultural desfavorable:

1- Niños desnutridos.-

2- Hogares altamente carenciados.-

3- Padres que no estimulan o son indiferentes al progreso educativo de sus hijos.-

4- Frecuente éxodo de la población por falta de fuentes de trabajo.-

1- Ausencia de una política económica social planificada y coherente que aliente la vida de las distintas regiones.-

11- Existencia de una supervisión escolar fría, burocrática, tecnócrata, sin verdadero sentido orientador y propulsor de los pequeños logros.-

#### FUNDAMENTOS

De la vida agrícola y ganadera emanan costumbres de gran valor humano: la amistad generosa, la prontitud en compartir la solidaridad con los necesitados, el amor a la familia y a la paz, el sentido trascendente de la vida.-

Suelen encontrarse algunas actitudes que contraponen a las anteriores, muchas veces provocadas por factores que afectan directamente el normal desarrollo de su vida por ejemplo: pérdidas de las cosechas, debilitamiento de los mercados de producción, postergación directa o indirecta, etc.-

La educación rural argentina debería estimular en el educando la capacidad para valorar su medio, contribuyendo a su progreso, buscando soluciones nuevas, desarrollando las iniciativas y venciendo la postergación.-

#### PROPUESTAS

1. Evitar la deserción escolar con becas, con transportes escolares, comedores, etc.-

- 2- En lo informativo se han de brindar los conocimientos instrumentales básicos a través de una currícula particular para cada zona, con verdadero enfoque / rural.-
- 3- En lo formativo abrir a los alumnos a la esperanzada visión de posibilidades personales, a la fe en Dios, y a la confianza en los hombres, al sentido positivo de la vida, al goce de una vida valiosa a través del esfuerzo compartido y solidario.-
- 4- Favorecer las posibilidades para que se pueda ingresar a otros niveles educativos.-
- 5- Dinamizar los recursos para una mejor distribución de los mismos favoreciendo los más carenciados.-
- 6- Atender a las necesidades materiales de la población preparando o promoviendo para el mundo laboral regional.-
- 7- Sostener con atenta solicitud los comedores escolares.-
- 8- Crear la Dirección Regional de Educación Rural, restableciendo la formación del maestro rural.-
- 9- Incluir en el estatuto del docente -Nacional y Provincial- normas especiales que favorezcan la carrera del maestro rural y su radicación en la zona.-
- 10- Incorporación de todos los apoyos educativos (asistencia médica social, gabinetes psicopedagógicos, etc.).-
- 11- Elaboración de una currícula que asegure, junto a la formación humanista / para el desarrollo de la región, el cooperativismo, el empleo del tiempo libre, etc..-
- 12- Procurar que legisladores y funcionarios acepten que toda política de reactivación económica supone la debida atención de la formación rural y la formación

del personal especializado (UNESCO 1980).--

13. a) Designación del personal de supervisión con experiencia teórico-práctica en zonas rurales no menor de cinco años.--
13. b) Hacer efectiva la residencia del supervisor en la zona, confiriéndole mayores atribuciones para dar soluciones inmediatas a los problemas.--
14. Favorecer a través de encuentros locales, zonales o regionales de docentes, el intercambio de experiencias pedagógicas.--
15. Evitar las escuelas de personal único, para que el sentido comunitario sirva de aliento y estímulo.--
16. Prever la posibilidad de conceder cada quince días corridos de labor (incluidos los sábados) un lapso de descanso que le permita al docente acceder a las ciudades.--
17. Simplificar las tareas administrativas para que el docente disponga el tiempo necesario para desempeñar eficazmente su labor específica.--
18. Cada escuela debe convertirse en Centro Cultural de la zona ofreciendo también alfabetización a los adultos y orientaciones para la vida familiar, económica y productiva.--
19. Estimular el amor por su región y preparar para la explotación agrícola-ganadera y minera, evitando el éxodo a la ciudad.--

**LAS AREAS MARGINALES URBANAS**

LAS AREAS DE FRONTERA

DIAGNOSTICO

- 1- Diferencia de la calidad de la enseñanza brindada en estas zonas.-
- 2- Currícula inadecuada.-
- 3- Planta funcional insuficiente y demoras en la cobertura de vacantes.-
- 4- No existe Jardín de Infantes en todos los establecimientos.-
- 5- Grados agrupados que dificultan la debida atención personalizada.-
- 6- Los alumnos del nivel primario promovidos acusan falencias informativas.-
- 7- Carencia de otros niveles de enseñanza.-
- 8- Ausencia de todo servicio de apoyo.-

FUNDAMENTOS

Con frecuencia se olvida que las áreas de frontera son comunidades de transición que tienen elementos culturales de uno y otro país, exigiendo acciones educativas especiales, para acentuar el sentido nacional y atenuar las influencias extranjeras, generalmente a través de los medios de comunicación social, especialmente radio y TV.-

PROPUESTA

- a- La educación en áreas de fronteras debe atender a que se dé esencial importancia al sentir nacional.-
- b- Es necesario satisfacer las necesidades materiales de la población escolar y promover fuentes de trabajo y acciones de vida digna.-
- c- Motivar convenientemente la dignidad personal promoviendo fuentes de trabajo para un acceso a formas de vida dignas.-
- d- Proveer los medios de comunicación necesarios para romper el aislamiento con el resto del país (rutas y caminos; redes ferroviarias, radiotelefonía, radio

- TV, diarios, etc.).-
- e- Optimizar los esfuerzos para que los jóvenes conozcan medios y modos valiosos de recreación y deportes.-
  - f- Creación de los servicios de apoyo necesarios (bibliotecas, gabinetes psicopedagógicos, servicio médico asistencial, etc.)
  - g- Estimular el amor por su región y prepararlos para la explotación agrícola-minera y ganadera.-
  - h- Generar fuentes de trabajo que permitan la incorporación de los egresados en el ámbito del trabajo evitando el éxodo a la ciudad.-

LOS GRUPOS ABORIGENES

FUNDAMENTOS

Los grupos de aborígenes exigen respeto a sus pautas culturales y convocan a un tipo de educación que los incorpore al contexto nacional.-

Su realidad personal y social no puede ser valorada ni quebrada abruptamente.-

PROPUESTAS

Integrar a las mismas comunidades aborígenes en la elaboración de la curricula para su población.-

OTRAS SITUACIONES QUE PLANTEAN DESAFIOS PARTICULARES PARA UNA RESPUESTA PEDAGO-

GICA ADECUADA.-

DIAGNOSTICO

- 1- La currícula aun no ofrece debidamente la oportunidad de atender a las distintas realidades personales.-
- 2- El fin de la educación sólo se cumple parcialmente.-
- 3- La comunidad no está convenientemente estimulada para asumir su rol prota-gónico en la educación argentina.-
- 4- El Estado ejerce un poder casi excluyente en materia educativa.-

FUNDAMENTOS

Consideramos que la educación es un proceso de perfeccionamiento de todas las potencialidades del hombre, en sus distintas dimensiones: físicas, intelectuales, kmorales y religiosas (como ser abierto a la trascendencia).-

Por tal motivo ningún hombre está excluido de este derecho y de este servicio que debe atender a cada uno en toda su plenitud de persona y de acuerdo con sus posibilidades.-

PROPUESTAS

Se hace necesario:

- 1- Regionalizar la currícula para adecuarla a las necesidades de cada zona.-
- 2- Dar la integridad a la educación incorporando:
  - a- Educación Moral: integrar en la currícula la asignatura "Etica", adaptada

a los distintos niveles y teniendo como punto de partida la ley natural orientada a consolidar los valores tradicionales del ser argentino.-

- b- Incorporar la Educación Religiosa (como materia optativa): deberá ser dictada por los ministros autorizados teniendo como base el bien común. Los alumnos que no optaren por la religión, recibirán formación en algún área cultural.-

Incorporar la educación religiosa y moral en todos los planes argentinos es un desafío que exige la gran crisis de personas íntegras que vive el país. Esto debe constituir una decisión de la política educativa argentina si se aspira a consolidar un país pluralista, democrático, integrado con verdadero sentido de convivencia en el respeto y en el amor.-

- c- Educación para el Amor y la Vida: (co-programática). Esta ha de ser la verdadera denominación de una educación integral de plenitud personal de cada hombre.-

El modo de encarar esta educación responde a una clara concepción antropológica del hombre como persona y al contexto cultural de una época.-

Es necesario hacer un replanteo que supere el ámbito individual del educando para insertarlo en una preocupación de la comunidad educativa. Sugerimos una propuesta de "escuela comunitaria" que vincule a educandos, docentes y padres en interacción e interrelación

Concretamente proponemos una actividad paraescolar que contemple tres momentos:

1- Interacción docente-educandos.-

2- Interacción docentes-padres

3- Retroalimentación docentes-padres-educandos.-

Esto posibilitará la apertura a un diálogo constructivo y desmitificador posibilitando un clima de auténtica comunidad educativa en un tema que nos concierne a todos.-

3- La política educacional argentina debe dar ya definitiva solución a los niños especiales.-

3a- Multiplicación a todos los sectores de escuelas de educación especial.-

3b- Incorporación en las escuelas comunes del maestro nivelador.-

3c- Atención de los niños con nivel superior.-

4- Promulgar una legislación adecuada que asuma valientemente la custodia del bien común ello incluirá no sólo los programas televisivos y las publicaciones como supervisión mas que como censura, sino también la promoción de toda manifestación cultural que una el sentido creador y estético, el respeto a las personas y a los valores reconocidos en una sociedad de tradición cristiana.-

5- Favorecer, asegurar y efectivizar la igualdad de oportunidades especialmente:

a- En las zonas carenciadas.-

b- Extendiendo el servicio de nivel medio siempre que responda a las necesidades regionales.-

6- Concretar la salida laboral en el nivel medio terminando con establecimientos de formación media (bachilleratos) o potenciadores de empleados públicos (comercio).-

Ello supone ampliar el presupuesto educativo para crear escuelas técnicas que

preparen mano de obra especializada asegurando la inserción laboral y social de los educandos.--

7- Lograr que definitivamente toda creación escolar responda más que a un compromiso político, a un serio estudio de las necesidades regionales.--

8- Despolitizar la educación permanente, comprometiendo el esfuerzo de todos los sectores nacionales:

a- Mantener y perfeccionar los centros de educación permanente.--

b- Lograr la acción de:

- la televisión educativa

- programas radiales

- programas educativos de unidades vecinales y/o municipalidades

c- Auspiciar y acrecentar la acción de los institutos privados de la enseñanza, en todas sus variedades con la consiguiente supervisión del estado, para garantizar la eficacia del servicio. El Estado debe entender definitivamente que debe ayudar y "dejar hacer" a los hombres e instituciones rectamente inspirados en el Art. 14° de la Constitución Nacional.--

9- Asegurar a través de "Talleres Ocupacionales" la incorporación a la vida social útil de niños con problemas de aprendizaje, que terminan dificultosamente el nivel primario o no alcanzan a hacerlo. Dichos talleres ofrecerán conjuntamente con fundamentos de formación humanista, una adecuada instrucción para el ejercicio de un oficio.--

COMISION DE TRABAJO N° 6

PARTE 6: LA ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

Nómina de participantes de la Comisión de Trabajo

- 1.- HERRERO, Teresa Raquel
- 2.- GOMEZ, Pedro Armando
- 3.- PUIDOMENCH, María Teresa Castro de
- 4.- ATENCIO, María Beatriz Ngouera de
- 5.- BORCOSQUE, Luisa Romero de
- 6.- ATENCIO, Arnaldo Arlfredo
- 7.- CABALLERO VIDAL, Juan Carlos
- 8.- GARCIA, Rosario Solazzo de
- 9.- ANTICO, Azucena
- 10.- PIZARRO, Susana
- 11.- LEIVA, Nelly Figueroa de
- 12.- BEORCHIA, Edda Yacante de
- 13.- RIVEROS OLIVEA, Patricia Mónica
- 14.- PONTORIERO, Domingo Héctor
- 15.- FERNANDEZ, Mirtha Gladys
- 16.- IRANZO, Laura Elvira
- 17.- GUTIERREZ, Rosario Loncarich de
- 18.- QUIROGA, Omar
- 19.- DE LA VEGA, Carlos Daniel
- 20.- QUINTANA, Marta Cristina G. de
- 21.- SANSIERRA, Paula V.

COMISION DE TRABAJO N° 6

22.- MASSUT, Teresa Estela

23.- GARCES, Eduardo

24.- ROCHA, Norma Viviana

25.- MOLINA, Adriana Emilia

26.- SORIA, Angel Daniel

27.- RUANI, José Fabián

28.- PINTO, Edith Angela

FUNDAMENTOS

- 1- La administración es la ciencia social compuesta de principios, técnicas y prácticas cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas/ racionales de trabajo cooperativo.-
- 2- La administración escolar cumple funciones de mejorar las condiciones de la enseñanza y facilitar la adaptación de los programas a las necesidades de los educandos. Es además un medio para alcanzar los objetivos establecidos por la educación y la sociedad.-
- 3- La administración de la educación por naturaleza le corresponde a los padres como primeros educadores, teniendo el derecho de participar activamente en / la comunidad educativa, ser escuchados, consultados e informados sobre todo/ lo referente a la educación de los hijos.-
- 4- Hay que estimular a los argentinos, padres y madres, para que asuman plena- mente sus derechos-deberes en la educación, de aceptar o rechazar técnicas/ y metodologías aplicadas en establecimientos escolares a las que asisten // sus hijos.-
- 5- La Constitución Argentina otorga el derecho de elegir la educación de sus hi jos, negarlo, sería inconstitucional.-
- 6- Los otros agentes que administran la educación son el Estado y los docentes, quienes deberán actuar en colaboración con los padres. En el régimen consti tucional argentino, la administración de la educación pública también la /// ejercen entidades no oficiales autorizadas y controladas por el Estado (Igle sia, gremios, sociedades intermedias, particulares, etc.).-

- 7- La organización de la administración educacional adecuada es el mejor logro para la eficiencia y eficacia en la acción.-
- 8- Entendiendo que nuestra educación se da en un contexto social, económico y / cultural dependiente, para lograr los objetivos y asegurar una adecuada administración y financiamiento de servicio, no solamente son necesarias medidas de orden presupuestario sino de orden político.-

PROPUESTAS

La administración en nuestra provincia debe estar regida por:

- a) Consejo de Educación (que estará constituido por representación de padres, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa y coordinará los Consejos Académicos de cada establecimiento, previstos por el Artículo 87 de la // Constitución Provincial).
- b) Secretaría de Educación.-
- c) Directores de Escuelas.-

Las funciones administrativas y pedagógicas deben estar convenientemente // distribuidas y delimitadas según lo requiera la complejidad de cada estableci-// miento.

En la escuela, la dirección debe ser libre, sin grado a cargo.-

Dimensionar el sistema educativo para permitir el acceso y permanencia en / el mismo de toda la población escolar.

Atender a las realidades regionales respetando la unidad nacional, que los contenidos lleven al conocimiento de los aspectos políticos, económicos, geográ-

ficos, históricos culturales de nuestro país.-

Jerarquizar las funciones de los ayudantes de la docencia por área o departamentos, preceptores, bibliotecarios, como acción complementaria de la función del docente, del jefe de área y de la tarea de cada departamento en materias afines.

La ley de educación debe mencionar expresamente a los tres factores reales que componen fundamentan todo sistema educativo: familia, escuela y sociedad sugiriendo una adecuada y ética integración de las instituciones y medios técnicos.

La ley debe enunciar taxativamente la prioridad educativa, con servicios para los oficiales y privados, la personal libertad de elección del servicio y / la universalidad de oportunidades.

La ley debe enunciar y reiterar la unidad normativa y el sistema escolar público que posibilite la obligatoriedad y la universalidad de un mínimo de educación escolar, organizada ésta en niveles pre-primario, primario y básico, / con claros objetivos de formación humana y técnica.

La ley debe alentar la efectiva y real integración de las personas, estamentos y factores concurren a la tarea educativa o sea, padres de familia, hijos de distintas edades escolares, sexo y condición, asociaciones y entidades de toda especie sin otra limitación que la ética, empresas, medios comerciales, industriales, informativos, artísticos, deportivos, etc. en un común propósito de legitimar, mantener y optimizar los servicios educativos establecidos.

La ley debe impulsar y alentar la iniciativa personal, comunitaria, pública o

privada, tendiendo a la introducción de nuevas metodologías o técnicas educativas de comprobada eficacia, siempre que no atenten contra el bien común y / respeten nuestros valores.

Debe evitarse en toda reforma educativa la improvisación.

Deben modificarse los trámites para designación de docentes suplentes. Presentada la solicitud de designación de suplentes se debe concretar el nombramiento sin pérdida de tiempo a fin de no perjudicar a los alumnos.

Se deben crear colegios secundarios y ofrecer la estructura edilicia de // acuerdo a las necesidades de cada zona, en lo que respecta a horarios, modalidades, etc.-

LA ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

DIAGNOSTICO

- 1- La participación de maestros en la administración escolar es de suma importancia, ya que la escuela no podrá operar sin su contribución.-
- 2- La estructura administrativa actual de una escuela está formada por Director Vice y Auxiliar de Dirección, sin que exista un órgano oficial que organice/ las tareas para todo el ámbito educacional
- 3- Falta de personal docente en escuelas estatales.-
- 4- Deficiente equipamiento, estructura edilicia, material didáctico, etc. en razón del reducido presupuesto destinado a la educación.-
- 5- Desigualdad de oportunidades debido: al desigual libro en la cantidad de servicios educativos que se brindan en cada zona; a la calidad de enseñanza y a los inadecuados servicios de los distintos sectores sociales.-
- 6- Inscripción excesiva en radios céntricos y departamentos aledaños.-
- 7- Establecimiento de circuitos educacionales que acentúan las diferencias entre sectores sociales.-
- 8- Débil coordinación entre los tres niveles educativos: falta vinculación de / contenidos, hay una marcada diferencia en la organización académica, en el / nivel de exigencias, en la formación docente. No hay relación de continuidad.-
- 9- La administración de la educación de los tres niveles la efectúa el Estado / con exclusividad, desconociéndose el derecho natural e inalienable de los padres a participar en la misma.-
- 10- Nuestro sistema de administración de la educación, es totalmente centralizado y burocrático.-

EL PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL (DOCENTE Y NO DOCENTE)

DIAGNOSTICO

- 1- El perfeccionamiento docente en San Juan está organizado por las asociaciones de los maestros de jardín de infantes, en coordinación con el Centro de Educación Permanente (CEP) y otros organismos para el nivel pre-primario.-
- 2- Para el nivel primario las autoridades de la D.E.P.P.E. junto con el CEP organizan perfeccionamientos para la docencia primaria.-
- 3- A Nivel Secundario Nacional el Ministerio de Educación ofrece cursos de perfeccionamiento a desarrollar en las distintas provincias y a larga distancia. / Este organismo realiza talleres de reflexión con asistencia no siempre obligatoria a comienzo del año lectivo.-
- 4- La Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) perfecciona a los docentes de nivel medio de su jurisdicción.-
- 5- La DESMYT en coordinación con el CEP lleva a cabo la organización de cursos / para el personal de sus escuelas.-
- 6- El centro de graduados y el IDICE de la UNSJ y la Universidad Católica realizan el perfeccionamiento docente en el nivel universitario.-
- 7- Las organizaciones gremiales y los institutos privados también promueven el / perfeccionamiento docente.-
- 8- La respuesta a esta amplia gama de ofertas de perfeccionamiento educativo no es la óptima debido a que no hay relevo de la tarea específica para asistir a los cursos en todos los niveles de la enseñanza.-
- 9- Muchas veces el docente debe cumplir funciones en dos cargos que le impiden / su asistencia.-
- 10- Falta incentivo a nivel secundario y universitario para impulsar el perfeccio

namiento de la carrera docente.-

- 11- La organización y la modalidad de los cursos no siempre responden a las expectativas docentes.-
- 12- La valoración de los cursos realizados no influyen convenientemente en el ascenso de la carrera docente.-

#### FUNDAMENTOS

- 1- Una comunidad educativa en un marco democrático, participativo y de apertura al cambio no puede estar integrada por miembros que olviden que es esencial tener presente las siguientes premisas: no al autoritarismo, sí a la libre/ y responsable participación; no al individualismo, sí al cooperativismo y / la solidaridad; no a la demagogia, sí a la democracia, justicia y pluralismo; no al abuso, sí al respeto individual y social; no a la mediocridad cultural, sí al perfeccionamiento y actualización; no al enciclopedismo pedagógico, sí a la formación integral; no a la soberbia y al egoísmo profesional, sí a la apertura y a la trascendencia; no a la docencia utilitaria, sí al / magisterio por vocación.-
- 2- La instrucción que proporciona conocimientos debe ceder lugar a la educación que forma hombres. Vivimos en un mundo de cambios que sin descuidar la razón asigna importancia a la imaginación, este mundo "quiere hombres con nuevas ideas" puestas al servicio de todos.-
- 3- Por lo tanto los educadores deben encontrarse a la altura de las exigencias de este mundo que nos pide jóvenes capaces de actuar en una sociedad cambiante.-

- 4- Un docente que recibió su formación para "exponer" y "explicar" ante sus alumnos no está en condiciones , si no se perfecciona, de desempeñar el/ actual rol del docente, que consiste en ser intermediario entre el alumno y la verdad, guía, servidor y transmisor de la cultura, teniendo como principal objetivo insertar al educando en la sociedad para transformarla.-
- 5- Para lograr el progreso en el campo de la educación es necesario el perfeccionamiento docente al alcance de todos.-
- 6- Un trabajo se prestigia cuando además de desarrollar instrumentos intelectuales procura ponerlos al servicio de la comunidad.-
- 7- Todo docente necesita la conciencia del valor y ubicación de actividad vocacional, de su competencia profesional ayudando a formar hombres nuevos.-
- 8- El perfeccionamiento permanente del personal docente es necesario para que la enseñanza se efectivice en forma actualizada y atractiva y se dinamicen las técnicas del proceso enseñanza-aprendizaje.-
- 9- El perfeccionamiento del personal docente deberá incluir cursos de deontología profesional que fortalezca el ejercicio responsable de la libertad / y favorezca, simultáneamente, la calidad de la educación, partiendo de la situación actual que atraviesa por una etapa de crisis producida por múltiples factores que inciden en la formación de la persona, resultante del // proceso enseñanza-aprendizaje.-
- 10- Se visualiza un aspecto básico para lograr el efectivo funcionamiento de la unidad escolar con proyección hacia una nueva filosofía de vida. Este factor se centra fundamentalmente en un educador capacitado no solamente en la faz técnica sino también en la metodológica y humana.-

PROPUESTAS

- 1- El trabajo educativo debe ser un trabajo de equipo para una mayor y mejor formación especializando a los técnicos de educación.-
- 2- Que se realicen cursos de perfeccionamiento docentes gratuitos para todos los niveles educacionales que sean anunciados con la debida anticipación, dictándose el mayor número posible en el año en el tiempo oportuno y con la correspondiente evaluación, otorgándose certificados valorables.-
- 3- Los docentes deberán participar obligatoriamente en los cursos de perfeccionamiento por lo menos cada dos o tres años debiendo estos ser evaluados.-
- 4- Los establecimientos educativos deberán organizar anualmente jornadas y seminarios de investigación y actualización docente.-
- 5- El personal administrativo, directivo y de supervisión, gozarán del deber-derecho de asistir a estos seminarios.-
- 6- Se estimulará el perfeccionamiento y actualización del personal profesional/no docente orientado a la educación (psicopedagogos).-
- 7- Los cursos de perfeccionamiento o actualización de docentes, como así también las jornadas y seminarios se realizarán sin interrupción en el dictado de clases.-
- 8- Crear en el nivel medio grupos de perfeccionamiento continuo. Por ejemplo: a partir de un número determinado de horas (diez horas) en que dicte clases un profesor, se destinen dos horas más dentro de sus haberes prefijados, para que con otros profesores, supervisados por las autoridades, puedan intercambiar / nuevos métodos y técnicas a desarrollar, que impliquen un enriquecimiento al /

- 9- Que se formen docentes para que puedan manejar instituciones educativas con autoridad y disciplina.-
- 10- Que se propicien cursos de perfeccionamiento para ayudantes de la docencia, preceptores, bibliotecarios, como acción complementaria de la función docente, del jefe de área y de la tarea de cada departamento en materias afines.-
- 11- Que el personal docente tenga una preparación teórica adecuada pero que junto con ella reciba más elementos prácticos que lo pongan en contacto con la realidad educativa en las distintas zonas.-
- 12- Que se promuevan entre la comunidad educativa: docentes, padres y alumnos / el intercambio de experiencias, el diálogo, la discusión, trabajando en /// equipo desde el jardín de infantes.-
- 13- Que se dicten cursos de perfeccionamiento en las zonas alejadas y que sean aplicables a la enseñanza dictada en la zona.-
- 14- Que se subsidie a docentes interesados en capacitarse y actualizarse en investigaciones inherentes a la educación.-
- 15- Que el Estado y otras entidades implementen el perfeccionamiento de modo que al docente y no docente se le aseguren condiciones para recibirlo como un / derecho con licencias de trámite rápido con goce de haberes y puntaje para/ los concursos.-
- 16- Que se organicen bibliotecas pedagógicas rodantes que lleguen a la escuela/ y a sus docentes.-
- 17- Que se permita acceder a la bibliografía específica de cada nivel de ense-/

ñanza, a través de créditos y bonificaciones convenidas con editoriales y librerías.-

18- Que en el perfeccionamiento referido al docente sea garantizado el derecho a elegir otras vías que no sean las oficiales.-

19- Que se constituya una comisión específica de interdisciplinariedad en el / profesorado.-

EL REGIMEN LABORAL DEL PERSONAL (DOCENTE Y NO DOCENTE)

DIAGNOSTICO

1- Considerando: a) Que la educación y la escuela son y serán lo que sean sus docentes. b) Que estos son seres humanos con necesidades personales, familiares y profesionales mínimas e ineludibles. c) Que tales necesidades /// hace años se vienen agudizando, con grave repercusión sobre la persona y / la familia docente, como consecuencia de ser calculados los más elementales derechos profesionales del sector. d) Que maestros, profesores y auxiliares de la docencia de todos los niveles tienen un tratamiento denigrante en lo referente a sus salarios, posibilidades de perfeccionamiento, derecho a jubilación otorgada a tiempo con un haber digno que les permita vivir hasta el momento de morir, sin padecer de humillación de la dependencia económica de terceros. e) Que el estado y la sociedad no pueden permanecer indiferentes ante un docente desjerarquizado, durante toda su vida de trabajo y en / situación paupérrima después de jubilado.

Por todo ello y mucho más, se impone reclamar a través del Congreso Pedagógico se arbitren los medios necesarios y más urgentes para modificar la situación de injusticia que padecen los educadores.-

2- Los reclamos económicos del sector docente, son motivados no sólo por la // precariedad de las remuneraciones, sino también por el desfasaje entre las / distintas jerarquías.-

3- La actual anómala situación de los maestros que optaron en su momento por / aportar a la Caja Complementaria a fin de alcanzar el 82% móvil, que luego / les fuera reconocido por los regímenes previsionales de origen, los ha en-/

frentado a la antijurídica situación, rayana en lo inmoral de aportar a un sistema que no presta ni le prestará beneficio alguno, sin posibilidad de alejarse de él, viendo en definitiva cómo, sin causa justificada alguna y basado en el mero arbitrio legislativo, se enriquece un sistema que, / por basarse en el principio de solidaridad, debería proporcionar a la totalidad de los integrantes el mismo beneficio, pues de lo contrario, tal cual sucede en el presente, se tornó en un subsidio obligatorio, implicando un acto confiscatorio en perjuicio de sus afiliados que no pueden elegir ni renunciar.-

- 5- Existe la necesidad de confeccionar un marco adecuado de tranquilidad futura para el docente que se jubila.-
- 6- Los establecimientos no cuentan con el personal administrativo y de enseñanza suficiente lo que implica acumulación de tareas en una sola persona que cumple diferentes roles: Preceptora, Secretaria, etc..-
- 7- El personal docente es designado por horas cátedra, lo que implica que / actividades como: reuniones de departamento, clases extra-áulicas, actividades comunitarias y atención de alumnos, se debe realizar en horarios extra-áulicos sin remuneraciones.-
- 8- El personal docente se rige por los dos estatutos: El Provincial (Ley N° 2492) y Nacional (Ley N° 14.473). Crea confusión el hecho de depender / de dos estatutos a la vez.-
- 9- El régimen laboral no es adecuado porque no contempla por ejemplo la situación de los docentes no titulares. Esto genera por parte de los docentes y también de los no docentes frustraciones e inseguridad laboral.-
- 10- El personal no docente se rige por la Ley del Empleado Público y padece de

TEMA 3

Hoja 3

los mismos defectos que el régimen laboral de docentes.-

- 11- El régimen laboral docente no es adecuado porque no contempla aspectos muy importantes que hacen a la actividad e intereses de los docentes.-
- 12- Está en vigencia un Estatuto del Docente que es antiguo, data del año 1960.-,
- 13- El docente privado se rige por la Ley N° 3.335 del año 1965 la que debe ser / revisada y actualizada.-

FUNDAMENTOS

- 1- La participación docente en el manejo de la Caja deberá permitir las prestaciones de ésta a las realidades nacionales o provinciales esto es, por ejemplo, que los docentes cuyos regímenes jubilatorios contemplan la percepción/ del 82% móvil, sean beneficiarios de un complemento hasta alcanzar el 100%,/ necesidad que además de activar el principio de solidaridad entre los miembros de un mismo sector evidentemente hará poner en relieve un elemental // principio de justicia distributiva.-
- 2- La persona es principio, sujeto y fin de la institución educativa.-
- 3- En el sistema educativo la persona posee derechos inalienables a su condición de educando y educador.-

PROPUESTAS

- 1- Se propone la creación automática de cargos docentes cuando la matrícula lo re quiere.-

- 2- Asimismo es necesario, a fin de llevar justicia a la gran mayoría de los educadores de todos los niveles y modalidades, jerarquizar la función docente, / garantizar a los profesores de todos los niveles la percepción de un salario inicial digno, con prescindencia de las bonificaciones que se abonen en consideración a circunstancias personales (asignaciones familiares, zona, presentismo, etc.).-
- 3- La jubilación para el sector docente debe otorgarse a los 25 años de servicio sin límite de edad y con un haber del 82% móvil.-
- 4- La jubilación es un derecho al que el educador debe acceder libremente, y / debe declararse inaceptable la jubilación de oficio.-
- 5- Que se establezca el derecho al retiro voluntario ya que la educación por su particularidad exige el recambio de sus trabajadores cuando estos consideren que han perdido las condiciones físicas o psíquicas para continuar en actividad, todo esto más en beneficio de la escuela que del docente.-
- 6- La participación activa y orgánica de representantes gremiales del sector en el manejo y administración de la Caja Complementaria a fin de tener el necesario contralor sobre sus aportes, coadyuvar a su perfeccionamiento y garantizar a los docentes la percepción efectiva del porcentual que corresponda / tendiendo a aumentar dicho porcentual de acuerdo a la situación financiera / de la caja.-
- 7- Se propone la participación activa y orgánica de representantes gremiales // del sector en la sanción de un nuevo Estatuto acorde a la Ley de Educación, / que surja a través de este Congreso Pedagógico.-
- 8- Que se contemple la bonificación por zonas desfavorables, atendiendo las rea

lidades regionales tanto de los docentes provinciales como nacionales.-

- 9- Proporcionar información para que el personal docente y no docente domine claramente la legislación que los rige.-
- 10- Inclusión en el Estatuto del Docente de un apartado especial estableciendo / condiciones particulares del ingreso y de la carrera escalafonaria al egresa do con el título de enseñanza primaria rural de manera que pueda acceder a / los cargos en escuelas de zonas rurales o de alta campaña.-
- 11- En todos los niveles de la enseñanza de la escuela pública oficial, las cate gorías o formas de revista del personal designado deberá ser:  
Titular - Interino - Suplente
- 12- La injusta figura del interino, indefinidamente desempeñándose en tal carác- ter, debe resolverse llamando anualmente a concurso.-
- 13- Las designaciones de los cargos directivos de las escuelas públicas oficiales deberán ser realizadas teniendo en cuenta los títulos, antecedentes profesio- nales, antigüedad. La evaluación para esos concursos deberá tener en cuenta/ los siguientes aspectos:
  - a) Aptitudes metodológicas.
  - b) Preparación Técnica.
  - c) Condición humana relevante.
  - d) Experiencia docente.
  - e) Cultura general.
- 14- Los concursos de ascensos en todos los niveles serán públicos realizando en ellos lo que la ley expresa.-

- 15- Los preceptores podrán llevar cátedras solo si acreditan título correspondiente siempre que no se produzca superposición de horarios.-
- 16- Ningún profesional podrá llevar cátedra si no acredita capacitación docente correspondiente al nivel.-
- 17- Agilizar y efectivizar el articulado del estatuto del docente en lo que se refiere al llamado a concurso de ingreso a la docencia e incrementación horaria.-
- 18- Las cátedras docentes y los cargos directivos deberán ser cubiertos por concurso de antecedentes y oposición, evaluados por un consejo de pares.-
- 19- Jerarquizar el rol de preceptor con salarios mayores asignándoles funciones educadoras a nivel de formación integral; darle mayor autoridad, y además multiplicar el número de éstos ya que es insuficiente.-
- 20- Se propicia el dictado del Estatuto del docente Privado respetando la naturaleza propia de la enseñanza no oficial.-
- 21- Se comprenderán en él, todos los niveles y deberán participar en su redacción/ los sectores interesados, respondiendo a una ley de enseñanza privada actualizada.-
- 22- Se instrumenta un sistema que permita la variación de las remuneraciones en forma automática de acuerdo con los aumentos que se determinen para un maestro de grado, conforme a un nomenclador único Nacional, hasta tanto se haga una distribución del presupuesto según el régimen federal.-

En esta propuesta se cuantifica el consenso y disenso obteniéndose:

66 votos: consenso: para que la redacción suprima el último párrafo "...hasta tanto se haga una distribución del presupuesto según el / régimen federal".

TEMA 3

Hoja 7

51 votos: disenso: para que la redacción quede completa según la modificación efectuada por la comisión redactora fundamentada en que dado el sistema de organización política de nuestro país, la educación también debe tener al régimen federal.-

Las restantes propuestas obtienen consenso unánime.-

LA INFRAESTRUCTURA FISICA ESCOLAR Y NO ESCOLAR, Y SU EQUIPAMIENTO

DIAGNOSTICO

- 1- La Facultad de Filosofía Humanidades y Artes, presenta dificultades en la estructura edilicia con que cuenta.-
- 2- En las escuelas se detecta: espacio físico inadecuado para el desarrollo / normal de las tareas educativas en todos los niveles; carencia de material y mobiliario, que impide que el educando realice las prácticas con la intensidad necesaria.-
- 3- Los edificios donde funcionan los jardines de infantes no todos son antisísmicos, ni construidos especialmente para jardines de infantes, lo que dificultan el normal desarrollo de las clases. Tampoco son los espacios adecuados para los rincones que sugiere el currículum.-
- 4- Hay deficiencia de construcción edilicia en todos los niveles lo que no garantiza la protección para educandos y educadores.-
- 5- En algunos edificios funcionan más de un establecimiento escolar, y de distintos niveles, lo que implica tener varios inconvenientes: superposición/ de actividades, higiene insuficiente, equipamiento inadecuado (bancos deteriorados) material didáctico insuficiente (tizas, armarios, láminas, etc.).-
- 6- Imposibilidad de ocupar el edificio fuera del horario escolar asignado, dificulta la realización de actividades extra-áulicas y de encarar labores / entre las distintas asignaturas.-
- 7- La administración de la escuela está a cargo de la Dirección General de / Escuelas de la Provincia. El apoyo brindado no es suficiente lo que implica que las escuelas no estén bien equipadas impidiendo lograr una educación integral.

Los educadores de cada establecimiento tratan de hacer uso moderado de los recursos que reciben.-

- 8- Falta de escuelas en los nuevos barrios habilitados. El considerable aumento de la población escolar hace necesario que hayan más escuelas en el lugar para cubrir las necesidades .-
- 9- La capacitación laboral no cuenta con el material de trabajo necesario para su funcionamiento ni con los elementos acordes a la evolución tecnológica de la época privando al alumno de su real salida laboral.-

#### FUNDAMENTOS

- 1- Las escuelas técnicas de capacitación laboral, cubren una población laboral / carenciada económicamente y que en su mayoría no puede acceder a la escuela / secundaria, de allí su necesidad y fundamento. Estas escuelas llenan un espacio en el área de la industria, comercio, capacitando a los jóvenes para una salida con acceso inmediato a las fuentes de trabajo.-
- 2- Es necesario preparar al joven teniendo en cuenta las necesidades del medio. No es posible que en la era de la informática se den conocimientos teóricos / con elementos obsoletos e inexistentes.-
- 3- Corresponde la solución de los problemas ya mencionados en los distintos niveles educativos al gobierno escolar.-
- 4- Para el buen desempeño del proceso enseñanza-aprendizaje, es obvio la necesidad de las comodidades esenciales y las materias indispensables.-
- 5- Al no darse las condiciones mínimas para desarrollar las actividades educativas no se logran en su mayoría los objetivos deseados.-

PROPUESTAS

- 1- Los establecimientos educacionales en todos los niveles deber contar con la infraestructura edilicia para que se logre el desenvolvimiento de tareas educativas con eficiencia y objetividad.-
- 2- Dotar a los establecimientos de material especializado acorde con la técnica / moderna.-
- 3- Promover la salida laboral de los educandos, fomentando la creación de fábricas y cooperativas para que puedan ocupar la mano de obra especializada que se prepara en las escuelas de capacitación laboral.-
- 4- Acondicionar edificios para el funcionamiento exclusivo del nivel, construcción de las aulas apropiadas (previendo la climatización necesaria adecuada a la zona). Dotándolos de aulas taller, salón de usos múltiples, sanitarios, / patio de recreación y predio para cultivo y laboratorios.-
- 5- Reordenar la distribución geográfica y horaria en forma zonal para aglutinar horarios continuos: diurnos, vespertinos y nocturnos al funcionamiento de // las especialidades.-
- 6- Desechar el uso de bancos tradicionales y en su lugar usar mesas y sillas para no más de 25 alumnos.-
- 7- Creación de bibliotecas actualizadas y bien organizadas.-
- 8- Construcción y distribución de centros culturales y recreativos (polideportivos) que den lugar a la educación del tiempo libre, siendo extensivo a la // participación de la familia que es la primera educadora.-
- 9- Acomodar horarios de transportes a exigencias de horarios escolares.-
- 10- Infraestructura y equipamiento necesario para que se puedan desarrollar actividades artísticas (teatro, música, etc.)

- 11- Mayor presupuesto educativo para solución de problemas de edificios y mobiliarios.-
- 12- Coordinar entre los distintos niveles del gobierno educativo y del gobierno departamental, la forma de proveer los elementos especiales para un mejor / aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.-
- 13- Permanente control de mantenimiento por parte de las autoridades pertinentes.-
- 14- Lograr que todas las escuelas técnicas y de capacitación laboral participen/ en el impuesto que recauda la nación en concepto de Educación Técnica, para lo cual cada establecimiento realizará un resumen de necesidades para el año lectivo, recibida la asignación rendirá cuenta en la forma legal por intermedio de D.E.S.M.Y.T. .-
- 15- Creación de un departamento de coordinación y asistencia Técnica del DESMYT, debidamente equipado con personal y elementos para el mantenimiento y conservación de los elementos, en forma eficaz y descentralizada como así también/ instalaciones y mobiliario en general.-

LA EVALUACION Y CONTROL DE LA CALIDAD PEDAGOGICA

DIAGNOSTICO

- 1- El control de la calidad pedagógica y su evaluación se ve dificultada notablemente por la falta de objetivos claros y a cumplir, de fácil evaluación cuantificable.-
- 2- Los agentes de control, se manejan con diferentes objetivos faltando coherencia entre ellos.-

FUNDAMENTOS

- 1- Para hablar de control y evaluación de la calidad pedagógica se debe partir de una planificación clara y concreta, que enuncia objetivos realmente evaluables.-
- 2- Dicho control debe ser una actividad continua y presente en todos los aspectos de la educación en aquellos que puedan incidir en el proceso educativo. Este debe vigilar todas las acciones y operaciones que se efectúen conforme a los objetivos propuestos con las metodologías dadas y principios generales establecidos.-
- 3- Además implica el conocimiento de objetivos, acción cooperativa (para lograr coherencia) que permitan una labor coordinada que facilite el intercambio de información y el análisis de hechos.-

PROPUESTAS

- 1- La acción de evaluación y control de la calidad pedagógica debe ser coordinada

en un proceso integrador que ajuste las partes, para lograr una función armónica que satisfaga los objetivos de enseñanza.-

2- Establecer canales de comunicación claros, eficientes y dinámicos para motivar el interés por el control.-

3- Brindar el adiestramiento adecuado para realizar el control eficaz de la enseñanza.-

LA EVALUACION Y EL CONTROL DE LA GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

DIAGNOSTICO

- 1- El control financiero y presupuestario se encuentra bajo la responsabilidad del director administrativo; departamento contable y secciones correspondientes, permitiendo una centralización de las funciones en el principal; a nivel provincial.-
- 2- Para tomar decisiones existe una excesiva burocratización por el mismo hecho de la centralización.-

FUNDAMENTOS

- 1- Un buen control y evaluación de toda gestión financiera y presupuestaria tiene como consecuencia una eficiente administración de los recursos teniendo en // cuenta nuestra esencia federal, luego es necesario una descentralización.-

PROPUESTAS

- 1- Realizar una división del presupuesto para poder prever y controlar trimestralmente lo realizado en la administración y disposición de los fondos.-
- 2- Implementar la adecuada distribución del presupuesto educativo en cuanto se refiere a becas, teniendo en cuenta las aptitudes y la situación económica / del solicitante y su rendimiento.

Partiendo de una planta funcional actualizada se requiere del gobierno nacional, envíe discriminadas las partidas presupuestarias suficientes destinadas a la Educación.-

- 3- Utilizar la vía directa para la autorización de gastos, suprimiendo intermediación innecesaria.-

LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO DE LA EDUCACION

DIAGNOSTICO

- 1- El nuevo concepto de educación permanente que se va abriendo camino en la mentalidad pedagógica actual, tiene la necesidad de transformar a sus maestros /, para adaptarlos al rápido cambio de la ciencia y la sociedad.-
- 2- Actualmente el mismo sistema educativo no permite que en los distintos niveles se lleve a cabo una educación que prepare al hombre para un futuro imprevisi-/ble en gran medida debido al avance acelerado de la ciencia, la técnica y la / sociedad toda.-
- 3- La falta de modelos o líderes paradigmáticos conduce a una desestabilización / que perjudica al ser en formación. Los jóvenes perciben en los adultos una incoherencia en la praxis ya que los modelos existentes no ofrecen una línea de/ conducta consecuente.-
- 4- El descuido de contenidos y métodos para responder al desarrollo político, económico y social de nuestro país, hacen que estos sean inadecuados. Por lo que los rasgos principales de nuestra educación evidencian la presencia de contenidos desactualizados, desconectados entre sí y con la realidad social que impi-/de impartir al educando una formación total de la persona como miembro activo/ de la sociedad.-

PROPUESTAS

- 1- Para el nivel universitario se propone:
  - Integrar una comisión de docentes, investigadores, alumnos, egresados

- y no docentes que formule un proyecto completo para la universidad, en el que se prevea sobre la base de un marco teórico, filosófico y pedagógico con todos los aspectos que implican la existencia de las distintas facultades y la adecuada inserción en el medio.-
- 2- Creación de escuelas para padres auspiciadas por la Secretaría de Cultura en cada municipio.-
- 3- En vista a cumplimentar los objetivos del Congreso Pedagógico que prevé como fruto del mismo la redacción de la Ley de Educación para toda la Nación, conviene destacar que una vez sancionada la misma, las provincias arbitren los medios para la sanción de su propia Ley de Educación respondiendo al principio federalista con la representación de los docentes sin dilación.-
- 4- Que la Educación Mutual esté incerta en la nueva Ley de Educación integrada a todos los niveles del sistema educativo a partir de la educación pre-escolar. Propuesta desarrollada en tres partes:
- a) Enseñanza del Mutualismo en todos los niveles del sistema Educativo.-
  - b) Creación de escuelas de formación de dirigentes mutualistas.-
  - c) El mutualismo como promotor de los valores que orientan a la educación.-

Se logra un consenso unánime en todas las propuestas, excepto la N° 1., en la que se logra un consenso de : 66 votos por incluir en la comisión el estamento "alumnos"; y un disenso de 50 votos: por la supresión de dicha categoría, por considerar que los alumnos no pueden intervenir en la elaboración de proyectos, por su / falta de experiencia.-

COMISION DE TRABAJO N° 7

PARTE 7: GOBIERNO Y FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION

Nómina de participantes de la Comisión de Trabajo

- 1.- SEBRIANO, Lucrecia Costanza de
- 2.- SANCHEZ, Blanca Benítez de
- 3.- CORNEJO, Herman Rogelio
- 4.- LOBOS, Pedro Antonio
- 5.- COBAS, María Elena
- 6.- SAIZ, Carlos Alberto
- 7.- GOMEZ, Sirley Sarracina
- 8.- POBLETE, Amalia Rodriguez de
- 9.- MEYNIEL, María del C. de
- 10.- GARGIULO, Pablo
- 11.- LOPEZ, Graciela
- 12.- OLAZABAL, Fernando
- 13.- PEREZ, Enrique Fabián
- 14.- ORO, Marcos
- 15.- QUIROGA, Raúl H.
- 16.- ANDRADE, Rogelio
- 17.- ALVAREZ, Delia de
- 18.- CARDACI, José

GOBIERNO Y FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION. EN GENERAL

DIAGNOSTICO

- 1- El actual sistema educativo está enfermo de centralización, burocracia y reglamentarismo.-
- 2- El fundamento lógico del sistema presente debe ser la demanda educativa en / función del desarrollo integral de la persona, dentro del marco de la Nación de la que forma parte.-
- 3- Los contenidos escolares, para-escolares y post-escolares, son cada vez más / numerosos y diversificados. Los sistemas pedagógicos se personifican y se diversifican. Las posibilidades tecnológicas son considerables y van en aumento acelerado.-
- 4- En el estado actual de nuestra sociedad hay desigualdad educativa, lo que // constituye una injusticia respecto a: a) aspectos esenciales de la formación de la personalidad, b) apertura al propio perfeccionamiento, c) desigualdades sociales que acarrea.-

FUNDAMENTOS

- 1- Corresponde al estado, por su propia naturaleza jurídico-política, el servicio del bien común, y en función del bien común la regulación de las actividades.-
- 2- El estado tiene el derecho, de exigir a todos los ciudadanos un nivel mínimo de instrucción y fijar los lineamientos y bases mínimas, en general del Sistema Educativo, y los establecimientos que lo integran.-

TEMA 1

Hoja 2

- 3- Como consecuencia de lo anterior, tiene el derecho de controlar y supervisar las actividades de estos establecimientos de enseñanza dentro de los límites que marcan los principios de subsidiariedad del estado.-
- 4- Igualdad de oportunidades y posibilidades.-
- 5- Libertad de opciones educativas.-

PROPUESTAS

- 1- La ley de educación deberá enmarcarse en los límites del esquema federal, // orientando la educación mediante fines y objetivos de ajustada redacción, // que permitan la inmediata adecuación de las legislaciones provinciales en // una distribución armónica y descentralizada de las competencias.-
- 2- A nivel universitario particularmente, se formarán organismos regionales, con la participación de rectores de universidades estatales y privadas, de reunión periódica y dictámen vinculante para la distribución de carreras y /// orientaciones acomodadas a las necesidades del contexto.-
- 3- Se sostendrá la permanencia de dos alternativas: establecimientos educacio-// nales estatales (nacionales, provinciales y municipales) y establecimientos privados con Superintendencia estatal, respetando la libertad de elección / del servicio y la igualdad de posibilidades.-
- 4- Se implementará la formación de las siguientes estructuras del Gobierno Edu cacional: a) Cabeza de rango ministerial, con asesoramiento de todos los // actores del proceso de enseñanza-aprendizaje.  
b) Entre éste y las comunidades escolares deberán minimizarse los organis-// mos intermedios, con el fin de permitir con la orientación técnica corres-//

pondiente, tener un permanente contacto con los problemas.-

c) La unidad escolar deberá contar con la mayor autonomía posible.-

- 5- Se arbitrará la incorporación institucional de la población en el gobierno de base de la educación, con una adecuada participación en las decisiones.-
- 6- Organizar el gobierno escolar colegiado.-
- 7- Destacar los tres factores reales que conforman y fundamentan todo sistema / educativo: familia, escuela y sociedad.-
- 8- Integración de las personas, instituciones y agentes que concurren a la tarea educativa.-
- 9- Que la administración debe prever a nivel ministerial de un Consejo de Educación cuyos miembros representen al Estado, a los educadores, quienes deben // ser docentes con título y a los padres.-
- 10- Que los representantes del sector docente deben ser elegidos por voto directo por sus pares en actividad y de acuerdo con las normas que reglamenten su elección.-
- 11- El gobierno debe adecuar los recursos económicos para que los alumnos puedan acceder al sistema educativo que permita el desarrollo pleno de sus capacidades.-
- 12- Jerarquizar la educación a nivel docente, mejorando los salarios de manera / que permitan: a) Posibilidad de acceso al perfeccionamiento y actualización. b) Ejercicio del docente en un solo cargo. c) Participación en el gobierno / para brindar una mejor educación en entes privados y estatales.-
- 13- Actualizar el presupuesto destinado a educación para contar con infraestructura acorde con la realidad.-

Nº 4 - Consenso: para el texto según despacho: 65 votos.-

Disenso : para que se aclare quiénes son los "actores" por cuanto no se aprueba el asesoramiento de los alumnos: 41 votos.-

Nº 6 - Consenso: para que la propuesta quede tal cual: 71 votos.-

Disenso : respecto al término "colegiado" por cuanto no se comparte el / gobierno de alumnos: 36 votos.-

EL GOBIERNO DE LA EDUCACION

LA DISTRIBUCION DE ATRIBUCIONES ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS DE PROVINCIAS Y LOS MUNICIPIOS Y ENTRE LOS DISTINTOS PODERES (EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL) EN CADA JURISDICCION.

DIAGNOSTICO

El sistema educativo es centralizado, burocrático, enciclopedista, carente de control y eficacia.-

ASPECTO LEGISLATIVO:

- 1- No hay una ley general de educación.-
- 2- No hay un estatuto del docente en el nivel medio que responda a la época y a // los requerimientos de los docentes.-
- 3- Falta que la ley de Ministerio de Educación precise las competencias.-

INFRAESTRUCTURA

Por la falta de distribución de competencia, se encuentra descompensada la infraestructura:

- a) Faltan edificios Escolares.-
- b) En los edificios existentes faltan aulas destinadas a // los Servicios Específicos.-
- c) Falta funcionalidad en los mismos.-
- d) Falta casa habitación para los porteros y para el perso  
nal docente en las Escuelas de zona D.-

MODALIDADES

Asimismo se observan las siguientes consecuencias, especialmente en las zonas Rurales:

- a) Es imprescindible adecuar las jornadas completas en aquellas zonas que lo requieran.-
- b) Crear las Escuelas albergues donde fueren necesarias.-
- c) Es necesario implementar la creación de Jardines de Infantes en toda la zona rural.-
- d) No existen grados niveladores en escuelas comunes.-
- e) No existen escuelas diferenciadas en la zona rural sanjuanina.-
- f) No hay maestros especiales en la campaña.-
- g) Faltan totalmente escuelas Artesanales de nivel Primario y Superior.-

ASISTENCIALIDAD

- 1- La escuela en los hechos ha dejado de ser gratuita.-
- 2- El alumno de zonas marginales carece de la asistencialidad necesaria para asistir a la Escuela.-
- 3- Es necesario implementar el servicio de comedores Escolares en las zonas y a los niños que estrictamente lo necesitan.-
- 4- Se observa la falta de material didáctico en las escuelas, material bibliográfico y de consulta.-
- 5- Es necesario la asistecia médica-odontológica, a los educandos, como así también la concientización a los padres sobre la necesidad de asegurar la medicina preventiva y asistencial.-

PERSONAL DOCENTE, AUXILIAR Y DE SERVICIO

- 1- Perduran las Escuelas de personal único.-
- 2- Las Escuelas urbanas cuentan en general con el personal necesario y suficiente para dar cumplimiento a las exigencias del currículum, la escuela rural de zona C y D en su gran mayoría no lo poseen.-

PROPUESTAS

- 1- Que se deje en claro que las funciones del Estado en materia de educación, / están establecidas en la Constitución Nacional y Provincial. Además que las leyes que las reglamentan guarden la necesaria coordinación, para que el sistema tenga coherencia (fijar constitucionalmente el presupuesto dedicado a la educación).
- 2- Que se redefina las competencias del Estado Nacional, Provincial y Municipal en materia de Educación, teniendo como sustento filosófico y moral la adecuación de esta estructura del estado, mediante un proceso de desconcentración/ y descentralización para resolver la problemática de la demanda educativa.-
- 3- Que se deje claramente consignada en la Legislación la acción subsidiaria // del estado, a cuyo efecto dará las pautas, los contenidos mínimos y básicos de la Educación, en todos los niveles sin claudicar en su legítimo derecho / de controlar, supervisar los establecimientos educativos.-
- 4- El Poder Ejecutivo Nacional, las provincias y los Poderes Legislativos de todo el país deben darle prioridad a la problemática educacional, y en la planificación deben, además de la competencia federal, intervenir los Municipios.-
- 5- La acción subsidiaria del Estado está referida a reglamentar los contenidos mínimos para todos los niveles, y controlar y supervisar su cumplimiento.-

- 6- Estimular el accionar de la comunidad educativa.-
- 7- Que se estimule la comunidad Civil en todos los sectores, a fin de que asuma sus responsabilidades educativas y logre transformarse junto a sus instituciones y recursos en una auténtica comunidad educativa.-
- 8- Que se eleve el presupuesto educativo al 25%.-
- 9- Que se creen Gabinetes Psicopedagógicos que incluso pueden funcionar en Uniones vecinales, en una labor conjunta con Psicopedagogos, Psicólogos y Asistentes Sociales.-
- 10- Que se respete la Organización Federal.-
- 11- Que el Ministerio de Educación para lograr sus objetivos coordine esfuerzos con el Ministerio de Bienestar Social y de Salud Pública a los efectos de lograr una Asistencialidad Integral.-

LA EDUCACION PÚBLICA Y LA EDUCACION PRIVADA

DIAGNOSTICO

- 1- Considerada la educación como un servicio fundamental que se presta / / / al ser humano que se educa para la realización de su propio proyecto de vida, supone que el sujeto educable como hombre libre tiene el derecho de elegir / el tipo de educación que crea conveniente.-
- 2- Como los niños y adolescentes no están en condiciones óptimas de elegir, su derecho corresponde a los padres en forma irrenunciable e indeclinable, por/ la misma naturaleza del hombre.-
- 3- No existe libertad e igualdad de oportunidades educativas en nuestra sociedad.-
- 4- Gran cantidad de familias no pueden elegir la educación que desean para sus hi jos por falta de recursos.-
- 5- Actualmente existen escuelas públicas-estatales y privadas.-
- 6- En la Provincia de San Juan la educación llamada privada, tanto confesional co mo sin connotación religiosa, configura un subsistema que arranca desde la época de la colonia, con las primeras escuelas de la Iglesia Católica; y ha adquiri do un desarrollo insustituible, en una comunidad cuyas necesidades educativas, ni en cantidad ni en orientación, pueden ser suplidas por el estado.-
- 7- Falta de apoyo económico del estado a la iniciativa privada.-

FUNDAMENTOS

- 1- La niñez y la adolescencia son etapas de la vida en las que se forma la perso- nalidad.

### TEMA 3

#### Hoja 2

- 2- La formación social debe ser lograda a través de una maduración adecuada a las etapas de evolución de la niñez y adolescencia.-
- 3- La capacidad de discernimiento, cuyo fundamento está en la ley natural, puesta/ por Dios en la conciencia del hombre, debe ser educada a fin de que pueda ser/ guía segura en el obrar del hombre.-
- 4- Toda ética, como base normativa del obrar humano, supone en última instancia / un orden superior del que el hombre no es autor.-
- 5- La educación integral como servicio fundamental permite la realización de un / proyecto de vida como hombre libre en la sociedad en la que está inserto.-
- 6- Los padres tienen el derecho-deber de elegir para sus hijos la educación que / crean conveniente.-
- 7- En una sociedad pluralista y democrática no puede admitirse una única orienta- ción de la oferta educativa.-
- 8- Derechos civiles y políticos del pacto O.N.U. artículo 13-3, ratificado por / Ley 23.313, mayo/86: "Los estados en el presente pacto se comprometen a respe- tar la libertad de los padres, y en su caso de los tutores legales de escoger para sus hijos colegios distintos de los creados por las autoridades públicas, para garantizar que los hijos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo a sus convicciones".-

#### PROPUESTAS

- 1- El estado debe llevar a la realización plena el sistema y los principios de / libertad de enseñanza con igualdad de oportunidades, solventando económicamen

te el funcionamiento de establecimientos estatales y/o privados, en todos los niveles.

Esta propuesta recoge un disenso que se funda en: la educación es un derecho/ y por tanto el estado tiene que garantizar una educación de máxima calidad, / es un servicio con el cual no se puede comerciar y debe evitarse toda forma o/ causa de privilegio, tendencia y elitismo.-

- 2- El estado debe garantizar: la libertad de opción de establecimientos y orientaciones y libertad académica que no ataquen los fundamentos del derecho natural, el orden moral y el bien común, respetando la idiosincracia, tradiciones del pueblo argentino.-

LOS ORGANISMOS CENTRALES, INTERMEDIOS Y DE LAS UNIDADES ESCOLARES EN CADA JURISDICCION.

DIAGNOSTICO

- 1- Los Jardines de Infantes dependen de la Secretaría de Cultura y Educación a través de la Dirección General de Escuelas.-
- 2- Se coordinan con otros jardines de infantes.-
- 3- Falta de presupuesto educativo.-
- 4- No se tratan adecuadamente las remuneraciones de los docentes.-
- 5- Falta de dedicación exclusiva del docente por el magro salario que reciben, debiendo trabajar en dos o tres escuelas, disminuyendo su rendimiento.-

FUNDAMENTOS

- 1- El Estado tiene la obligación y deber ineludible de mantener con salarios dignos a los trabajadores de la educación.-
- 2- La existencia excesiva de organismos intermedios, favorece la burocracia y / le quita flexibilidad al sistema.-

PROPUESTAS

- 1- Participación de los docentes en los gobiernos escolares: municipales, provinciales y nacionales.-
- 2- Que en la formulación de las políticas educativas tengan gravitación las pro-

TEMA 4

Hoja 2

vincias y los municipios.-

- 3- Que el estado actúe evitando la centralización.-
- 4- Darle más facultades en la toma de decisiones operativas a las autoridades escolares.-
- 5- Que los salarios del personal docente, directivo y especial, sean dignos, / adecuados para mantener una economía familiar en que el personal suplente / los perciba en igual término.-
- 6- Que la categoría docente sea jerarquizada.-
- 7- Que el presupuesto educativo, contemple mecanismos automáticos de distribución de los recursos.-
- 8- Prever en el presupuesto educativo, subsidiar al docente interesado en capacitarse y actualizarse en investigaciones inherentes a la educación y lograr la interrelación entre la docencia en los distintos niveles y la investigación educativa.-
- 9- Propender al mejoramiento de la calidad de la educación.-
- 10- Propiciar la creación de escuelas, las que deberán contemplar los requerimientos de las modalidades respectivas, paralelamente a su equipamiento.-

LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN EL GOBIERNO DE LA EDUCACION

PROPUESTAS

- 1- Se deberá contemplar la coordinación de los esfuerzos educativos de la Escuela con la familia y el entorno social.-
- 2- Que la Escuela Estatal no se considere una oficina pública, ni la no estatal/ una Empresa Privada. Toda escuela es o debería ser "una verdadera comunidad", en cuyo seno los vínculos humanos profundos van más allá de las exigencias re cí pro cas de índole estrictamente reglamentaria.  
Cualquier reforma debe fortalecer esa comunidad educativa y estrechar sus vín cu los con el entorno Social, tal como lo enseña una valiosa experiencia histó rica.-
- 3- Se busca de este modo la participación en el campo educativo desde la Escuela misma, a fin de asegurar que en la coincidencia de objetivos educativos y la con ver gen cia de las acciones de todos, se logren los objetivos de todos.-  
Es decir que todo el ambiente eduque coherentemente sin dualidades que este ri lic en los esfuerzos de docentes y padres.-
- 4- Es condición para que haya una genuina comunidad educativa, que haya identidad de objetivos educativos entre los padres que desean ciertas pautas para la // educación de sus hijos, la institución que la imparte y sus directivos y do-// centes.-
- 5- Se considerará específicamente la promoción en el ámbito de cada establecimiento educativo las "comunidades educativas", integradas por los distintos esta-// mentos que participan del proceso educativo (personal directivo y docente, ///

TEMA 5

Hoja 2

alumnos, padres y personal no docente), actuando con distinto grado de compromiso, de acuerdo a la condición y estado de cada uno, ejerciendo sus responsabilidades en la medida que le corresponda:

A - El Gobierno Escolar en el Nivel Inicial, pre-primario y primario, estará constituido por los docentes y representantes de los padres, según lo determina la ley en el área estatal y según lo establezcan los estatutos en los establecimientos privados.-

B - El Gobierno Escolar en el Nivel Medio, estará constituido por los docentes, y los representantes de los padres, según lo determina la ley del área estatal y según lo establezcan los estatutos en los establecimientos privados.-

A los fines de la participación de los alumnos, se establecerán mecanismos que institucionalicen el derecho, dejando a salvo que respetamos para las escuelas provinciales estatales, lo establecido en el Artículo 87 de la Constitución Provincial.-

C - En el Nivel Terciario no Universitario y Universitario, la participación de los alumnos se ajustará a las reglamentaciones en el área estatal y a los estatutos de los establecimientos privados.-

Las propuestas del presente tema se aprueban por consenso unánime, salvo el punto B de la propuesta N° 5 que queda con un consenso de 97 votos, por la omisión de la frase "de petición" y disenso de 15 votos, por dejar el texto original que expresa "...el derecho de petición".-

EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION

LOS GASTOS EN EDUCACION DEL GOBIERNO NACIONAL Y DE LAS JURISDICCIONES Y SU DIS-  
TRIBUCION. LAS FUENTES ACTUALES DE FINANCIAMIENTO. NUEVAS FUENTES DE FINANCIA-  
MIENTO.

DIAGNOSTICO

- 1- La educación se financia con el aporte de la Nación, de la Provincia y aportes de los padres u otras instituciones de bien público.-
- 2- Hay discriminación en cuanto al aporte estatal para el sostenimiento de la / educación pública y privada.-
- 3- Los recursos disponibles se aprovechan al máximo, se observa una deficiente / distribución de los recursos disponibles, especialmente en las zonas rurales y en la enseñanza privada primaria y secundaria y nula en el nivel universita- rio.-
- 4- El presupuesto de educación no cuenta con los suficientes recursos económicos.-

FUNDAMENTOS

- 1- El aporte económico que se recibe, no alcanza a cubrir las necesidades impe- / rantes.-
- 2- El estado no prevé partidas suficientes para solucionar los problemas de /// equipamiento y conservación de los establecimientos educativos.-

PROPUESTAS

- 1- Destinar mayor presupuesto para la educación en general.-
- 2- Contemplar partidas especiales para las escuelas técnicas para equipamiento y conservación de las mismas.-
- 3- Prever un sistema descentralizado para la adjudicación de becas para los // alumnos carenciados, con una exigencia de rendimiento académico mínimo que contemple la regularidad en los estudios.-
- 4- Proveer a los establecimientos de todo el mobiliario, material e instalaciones necesarias.-
- 5- Jerarquizar los sueldos del personal docente con una forma de incentivarlos.-
- 6- El estado aportará fondos para el funcionamiento de las instituciones que integran el sistema educativo, asegurando a los establecimientos privados condiciones económicas y derechos iguales a los que tengan los estatales en todos/ los niveles.-
- 7- Creación de centro de aprovechamiento del tiempo libre, para satisfacer otras necesidades educativas, dependientes del municipio y de otras entidades de /// bien público.-
- 8- Prever mayor presupuesto para escuelas de áreas de frontera.-
- 9- Prever otras formas de financiamiento que permitan la obtención de recursos / financieros provenientes del sector privado (empresas, fundaciones, etc.) y / que no comprometan su autonomía.-

PROPUESTAS

- 1- Organizar en las escuelas "Unión de padres de familias", integrada por padres de alumnos y como miembros adherentes, padres de ex-alumnos, dirigidos por el equipo coordinador para formar la verdadera comunidad educativa.-
- 2- Que se prevea el modo de incentivar la formación de cooperativas escolares en todos los niveles, como una forma de autofinanciamiento, incentivando a la comunidad en general a través de los medios de comunicación social.-
- 3- Formar a los docentes en el cooperativismo.-
- 4- Auspiciar que las cooperativas de todos los niveles, beneficien a los miembros de la comunidad en general, y de la comunidad educativa en particular, con el simple objetivo de fomentar la artesanía regional.-
- 5- Que las cooperadoras escolares en la escuela primaria estén regularmente // constituida y que por medio de un reglamento se precisen sus funciones y se mantenga un permanente asesoramiento.-

LAS COOPERADORAS ESCOLARES. LAS COOPERATIVAS.

DIAGNOSTICO

- 1- En las escuelas donde la unión de padres está bien organizada, brinda un servicio educativo importante y contribuye al crecimiento integral, individual y social de los alumnos y de la comunidad educativa, protagonistas de una educación permanente.-
- 2- No se nota el mismo resultado donde los padres integran una simple cooperativa escolar y menos donde su presencia es nula en la escuela.-

FUNDAMENTOS

- 1- Responsabilidad de los padres de familia que confían sus hijos a una determinada escuela.-
- 2- La escuela debe formar tanto a alumnos como a padres de alumnos y comunidad.-
- 3- Organización de la escuela para transmitir experiencias y la permanente formación y capacitación de sus miembros.-
- 4- Las cooperadoras escolares son una fuente de recursos económicos muy importante de la escuela, cumplen tareas muy extensas: muchas, o casi la mayoría, le / corresponden al gobierno, como sería la principal y más importante que es el mantenimiento del establecimiento escolar que en la actualidad no lo realiza.-

LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES,  
FORMAS DE AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE NO SIGNIFIQUEN NUE-  
VOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS.

DIAGNOSTICO

- 1- Las escuelas en general no están equipadas con toda la infraestructura necesaria y carece de planta adecuada.-

PROPUESTAS

- 1- Ampliar y mejorar el servicio con la participación de cooperativas y cooperadoras.-
- 2- Propiciar la creación de fundaciones para el sostenimiento de las Escuelas de zonas y área de frontera, especialmente donde existen regímenes especiales de explotación minera sin que éstas pierdan su autonomía.-

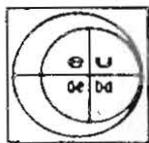
OTROS ASPECTOS DEL GOBIERNO Y FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION

PROPUESTAS

- 1- Realizar los Congresos Pedagógicos cada 10 años.-
- 2- Auspiciar la sanción de un sistema de desgravación impositiva a fin de allegar fondos al sistema educativo por intermedio de los empleadores y con importes canjeables para el pago de impuestos.-



061.3



**Editorial Universitaria de Buenos Aires**